

MINISTERIO DE EDUCACION DE LA NACION
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

LA UNIVERSIDAD
Y
LA REVOLUCION



AÑO DEL GENERAL SAN MARTIN
MENDOZA

378.4
M 539 u
1
ej. 5

AUTORIDADES

Rector
I. FERNANDO CRUZ

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
Decano: FRANCISCO FEMENIA

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Delegado Interventor: TORIBIO M. LUCERO

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
Delegado Interventor: SANTIAGO LUIS CURELLI

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Delegado Interventor: JUAN CARLOS SAA

FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
Delegado Interventor: ALBERTO A. TOMAGHELLI

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES PLÁSTICAS
Director Interventor: JOSE DE ESPAÑA

ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA
Director: JULIO M. PERCEVAL

Prosecretario General
ENRIQUE P. OLIVA

Secretario General
CARLOS M. PUEBLA

UNC-29
378.4
M539 u
Ej5

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
BIBLIOTECA CENTRAL
E. 14-X-65 N° de Orden
P. don
Valor

378.4(825) "1946/1951"

Reg. No 52948



[Handwritten signature]

...HUMANISMO Y TECNICA



La Oficina de Prensa y Recepción, encargada de la edición de esta Memoria, ha preferido, para abreviar la exposición doctrinaria de la labor universitaria, utilizar los discursos rectorales pronunciados en las circunstancias correspondientes.

SENTIDO
NACIONAL

ARRAIGO
REGIONAL



PRIMER
CONGRESO
NACIONAL
DE
FILOSOFIA

- Cátedra "General San Martín"
- Instituto del Trabajo
- Carrera Administrativa
- Observatorio de Rayos C6smicos
- Servicio Social Universitario
- Cátedra de Defensa Nacional
- Instituto de Consulta y Experimentaci6n Regional
- Escuela de Verano para Maestros
- Expedici6n a la Ant6rtida
- Departamento de la Energia
- Instituto de Investigaciones Pedag6gicas
- Bachillerato Nocturno
- Campamentos de Alta Monta1a

PRESENTE

EN LA REVOLUCION

Mendoza, 31 de octubre de 1947

CONSIDERANDO:

Que la Universidad debe poseer por excelencia el reconocimiento y la conciencia de las medidas de gobierno que contribuyen a su afirmación, a su esclarecimiento y al logro de sus fines específicos y sociales;

Que el actual Gobierno de la Nación al enviar al Congreso Nacional el proyecto de Ley Universitaria de reciente promulgación ha afianzado la consagración vocacional de profesores y alumnos, en lo que atañe a los fines específicos de la Universidad, de ejemplaridad docente y de investigación científica, y ha realizado la revolución en la misma, por cuanto se le ha impreso el carácter de acción social, que le faltaba, al abrir sus puertas al pueblo sin distinción de clases;

Que tal acontecimiento en la vida de la enseñanza superior debe ser expresamente celebrado, por cuanto ello significa la restauración definitiva de la Universidad argentina;

Que el Jefe de la Nación, promotor de esta restauración, ha evidenciado que además del comando de las fuerzas armadas y de las fuerzas civiles ejerce en los hechos por la gravitación de su programa conceptual, la investidura universitaria;

Que profesores y autoridades en solemne acto público han expresado su voluntad de conferir al Jefe del Estado el doctorado "honoris causa", asociando a la vida de sus claustros la presencia activa del Excelentísimo Señor Presidente de la Nación;

Por tanto y de conformidad con el art. 15 inc. 7º del Estatuto en vigor

El Interventor de la Universidad de Cuyo, en acuerdo con los señores Delegados Interventores de las Facultades

RESUELVE:

Art. 1º — Conferir "Honoris Causa" el título de doctor de la Universidad Nacional de Cuyo al Excmo. Señor Presidente de la Nación Argentina, General de Brigada Don Juan Perón.

Art. 2º — Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

CARLOS M. PUEBLA
Secretario General

IRENEO FERNANDO CRUZ
Interventor de la U.N.C.



Excelentísimo Señor Presidente de la Nación y Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Nacional de Cuyo, General de Brigada Don JUAN PERÓN.



Su Excelencia el señor Ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, a quien está encomendada, responsablemente, la trascendental tarea revolucionaria de encauzar y dirigir la formación espiritual de los argentinos.



El doctor Carlos I. Rivas, quien desde la Subsecretaría de Universidades dirige con acierto la orientación y coordinación de la labor interuniversitaria, según las nuevas concepciones educacionales de la Revolución en la Universidad Argentina.

CONSEJO SUPERIOR

RECTORADO

- Secretaría General
- Prosecretaría General
- Contaduría General
- Tesorería General
- Asesoría Letrada
- Biblioteca Central
- Oficina de Construcciones Universitarias

ACADEMIA SUPERIOR UNIVERSITARIA

FACULTADES

FILOSOFIA Y LETRAS

- Instituto de Filosofía y Disciplinas Auxiliares
- Instituto de Historia y Disciplinas Auxiliares
- Instituto de Lenguas y Literaturas Clásicas
- Instituto de Lenguas y Literaturas Modernas
- Instituto de Lingüística
- Profesorado de Lenguas Vivas

CIENCIAS AGRARIAS

- Instituto de Industrias Agrarias
- Instituto del Riego
- Instituto del Vino
- Jardín Botánico
- Liceo Agrícola y Enológico "D. F. Sarmiento"

CIENCIAS DE LA EDUCACION

- Instituto de Investigaciones Pedagógicas
- Cátedra de Estudios Sanluiseños
- Escuela Normal Superior "J. P. Pringles"

CIENCIAS ECONOMICAS

- Instituto de Estadística Matemática
- Instituto de Finanzas
- Instituto de Investigaciones Económicas
- Centralización de Seminarios y Trabajos Prácticos
- Escuela Superior de Comercio "M. Zapata"
- Escuela Superior de Comercio de San Juan
- Escuela de Administración Pública

INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

- Departamento Físico-Matemático
- Departamento de Minas
- Departamento de Vías de Comunicación
- Departamento de Hidráulica
- Departamento de Construcciones
- Departamento Geográfico
- Departamento de la Energía
- Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles

ENSEÑANZA ESPECIAL

ESCUELA SUPERIOR DE ARTES PLASTICAS

- Cursos de Especialización
- Escuela de Cerámica

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

- Instituto de Musicología

PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA

- Ciencias Agrarias
- Ciencias Económicas
- Disciplinas Industriales

ESCUELA DE ESTUDIOS DIPLOMATICOS

CATEDRA "GENERAL JOSE DE SAN MARTIN"

CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL "GENERAL BELGRANO"

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PARA GRADUADOS

- Instituto de Biotipología
- Centro de Investigaciones Brucelósicas
- Escuela de Higiene y Pedagogía Social

HOGAR Y CLUB UNIVERSITARIOS

- Residencia Estudiantil
- Campamentos de Alta Montaña
- Proveduría al Costo

EXTENSION UNIVERSITARIA

- Colegio Nacional Central
- Instituto de Ciencias Peras
- Inst. del Trabajo
- Teatro Experimental
- Dep. Medicina para Graduados
- Orquesta Sinfónica
- Inst. de Cosecha y Experimentación Regional
- Delegación en San Rafael
- Servicio Médico Universitario
- Dep. Educación y Cult. Física



La Universidad, asentada en la tierra donde debe ejercer su vocación rectora e inspirada, debe estar al servicio de lo regional en función de la Patria.

Debe ejercer una celosa y virtuosa custodia para el fiel acrecentamiento de los valores occidentales que nos configuran espiritualmente como nación de cultura, tal como lo ha sentado magistral y oficialmente el Presidente de la Nación, General Juan Domingo Perón, en reciente oportunidad.

La Universidad Nacional de Cuyo, en colaboración con las demás universidades del país, debe organizar y estructurar la ciencia pura y la ciencia aplicada, de modo que nos haga señores de nuestras riquezas naturales, a las cuales la Argentina debe echar mano, urgida premiosamente en esta hora del destino.

(enunciados del discurso pronunciado por el nuevo Rector el día 13 de febrero de 1948 en oportunidad de asumir el Rectorado).

Revolucionaria sin alterar la austeridad y el rigor de sus disciplinas humanísticas y científicas, la Universidad Nacional de Cuyo es un exponente vivo del espíritu ejecutor y amplio que reclama para la solución integral de sus grandes problemas la Argentina de hoy.

En horas decisivas para los intereses espirituales del país, la más joven universidad argentina asume la responsabilidad de proclamar el destino social de la cultura y de hacerlo efectivo desde sus cátedras y tribunas.

Es la primera que rompe los moldes vetustos que circunscribían el aula universitaria a satisfacer las aspiraciones de una clase, para llegar hasta el pueblo con sus posibilidades de enseñanza y acoger la avidez cultural de sus hijos.

Mediante la comprensión de su propio cometido revolucionario y del rol fundamental que le incumbe en la tarea formativa de una nueva conciencia argentina, la Universidad Nacional de Cuyo promueve la auténtica reforma universitaria, extendiendo su acción más allá de los claustros y laboratorios, con el objeto de perfeccionar los aprendizajes técnicos y las profesiones intermedias.

Llega así con el estímulo de sus posibilidades de cultura hasta todos los sectores, a la vez que dirige la acción técnica de sus organismos especializados a favorecer el desarrollo de la economía regional.

Animada por estos objetivos vive y trabaja la Universidad Nacional de Cuyo.

INSTITUTO DEL TRABAJO

La primera de estas realizaciones, destinadas por su contenido a señalar una época respecto a las viejas formas de la extensión universitaria, es la creación del INSTITUTO DEL TRABAJO, cursos dirigidos a la capacitación de obreros y artesanos.

El solo anuncio de su creación, determina, en principio, la resistencia de los círculos conservadores, extraños por temperamento a la realidad social de nuestra hora, mas la Universidad Nacional de Cuyo supera con destreza y fervor ejemplares, los inconvenientes de "clima" y las primeras dificultades de carácter económico a que se ve enfrentada en la marcha de su nueva creación.

El día 16 de octubre de 1946 el entonces Interventor de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. Alfredo M. Egusquiza, dicta la Ordenanza N° 177 por la que se crea el Instituto del Trabajo y se confía su dirección al Prof. I. Fernando Cruz, cuya acción realizadora moviliza voluntades y recursos desde el primer día.

A poco de iniciarse el funcionamiento de los nuevos cursos en horarios nocturnos, la afluencia de estudiantes obreros colma totalmente la capacidad locativa de sus Facultades, Escuelas e Institutos, y obliga a la dirección de la entidad a requerir del Gobierno Escolar de la Provincia buena parte de sus establecimientos educacionales, como asimismo a solicitar de la Secretaría de Educación la ocupación de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales, en las horas libres de su actividad específica. Tal es el entusiasmo que suscita la

iniciativa entre la población obrera de Cuyo.

A los seis meses de empezar sus actividades, el Instituto del Trabajo imparte enseñanza en todo el territorio de las provincias andinas a más de cuatro mil estudiantes obreros, y sus autoridades, en permanente actividad, son reclamadas para la implantación de nuevos cursos. En tanto, centenares de profesores, funcionarios administrativos y personal de servicio, entregan sus horas de descanso a la febril actividad del nuevo organismo, sin otra compensación que el estimulante fervor de los obreros.

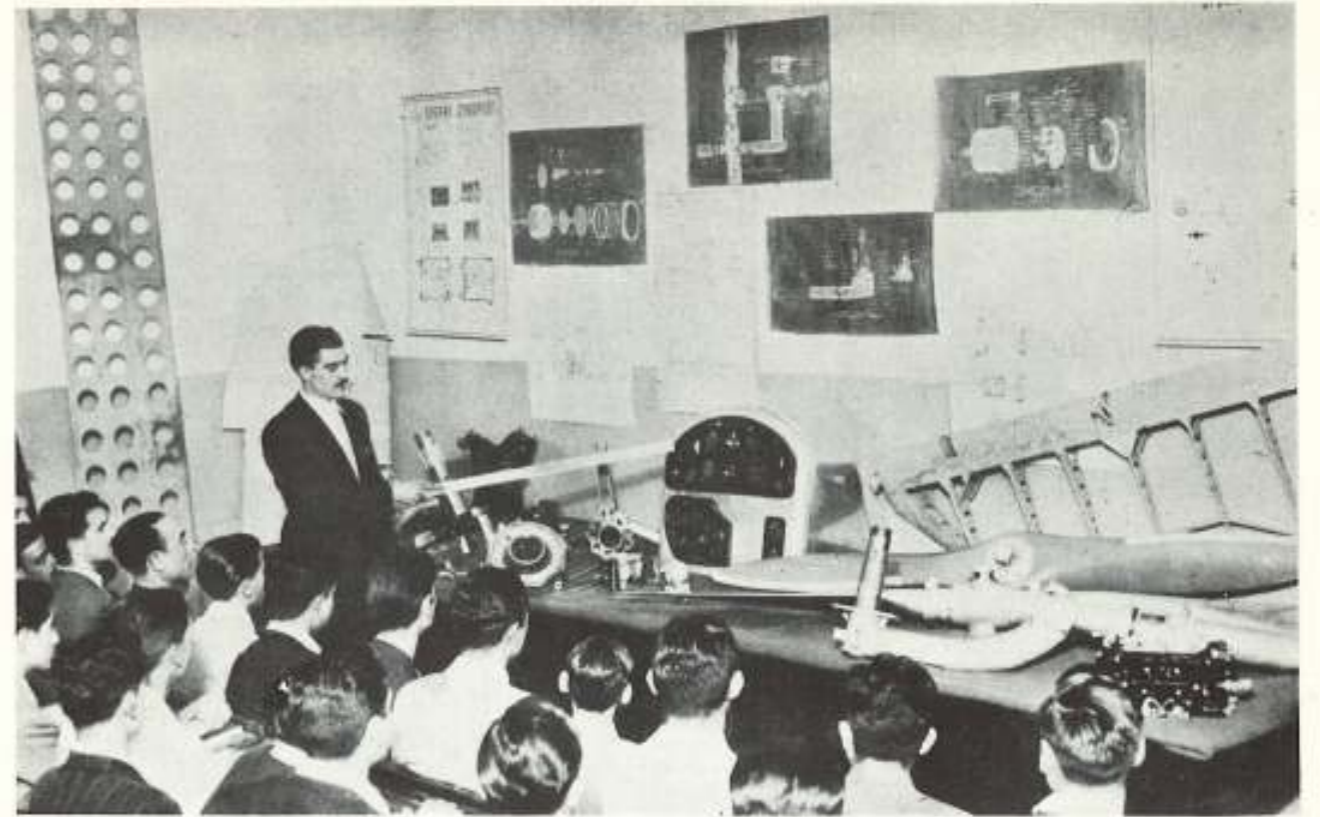
En la promoción inicial de esta gran masa de estudiantes, llamados a contribuir en sus respectivas especialidades al perfeccionamiento de la industria nacional, reciben certificados de competencia 1.800 obreros argentinos.

Con posterioridad, en virtud de una resolución emanada del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, los cursos del Instituto del Trabajo correspondientes a especialidades técnicas, pasan a depender de la Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, transferencia que se realiza con el más franco apoyo y colaboración de nuestra Universidad.

Es grato al espíritu destacar que el Instituto del Trabajo registraba una inscripción de 5.000 alumnos, aproximadamente, en oportunidad de hacer entrega de sus cursos de especialidades técnicas, y que siguió dictando en sus distintas escuelas aquellos que escapaban a los programas de enseñanza de la Dirección de Aprendizaje.



Acto de inauguración de los cursos del Instituto del Trabajo en oportunidad de iniciarse el tercer año de actividad docente.

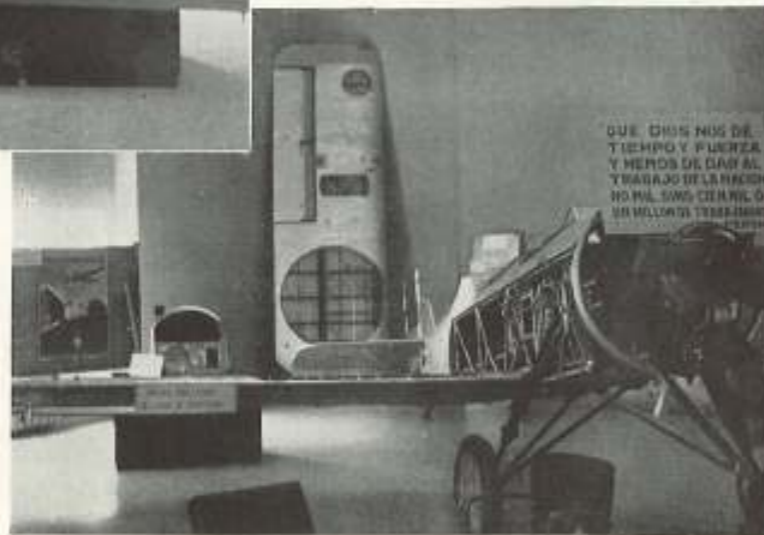


Alumnos del Instituto del Trabajo durante una clase de Aerotecnia.



Aerotecnia.

Dos aspectos sobre la materia, de la exposición realizada en los salones del Automóvil Club, por el Instituto del Trabajo.



Farmacía.



Estudiantes del curso para Idóneos de Farmacia en clases prácticas sobre la materia.

EN HORAS DE ACTIVIDAD DOCENTE



EN CLASE DE DIBUJO ARTISTICO (curso de moltería y alfarería, en la actualidad bajo la dependencia de la Dirección General de Aprendizaje).



CLASE PRACTICA DE RADÍOTELEGRAFIA en una transmisora local (Dirección General de Aprendizaje).

ESTUDIANTES OBREROS EN CLASE



EN CLASE DE ESTUDIOS SOCIALES (cursos destinados a la formación de Dirigentes Gremiales).



EN CLASE PRACTICA DE RADIOARMADORES (cursos dependientes de la Dirección General de Aprendizaje).

BACHILLERATO NOCTURNO

Cumplido este primer paso del programa de cultura revolucionaria que empeña la Universidad Nacional de Cuyo, se crea, por sugerencia del Prof. Ireneo Fernando Cruz —a la sazón Interventor del Colegio Nacional Central "General José de San Martín"— el BACHILLERATO NOCTURNO, destinado a posibilitar la realización de estudios secundarios a un numeroso sector de la población, cuyos integrantes, por razones de trabajo y otras causas de índole social, se ven privados de recibir una formación para la que se en-

cuentran aptos y vocacionalmente dispuestos. Quiere de esta manera la Universidad Nacional de Cuyo resolver el doloroso problema de las inteligencias postergadas y abrir, para los hombres que trabajan, el camino de la superación.

En vísperas del 4º Aniversario de la Revolución Nacional —la noche del 3 de junio de 1947— en la sede del Colegio Nacional Central, el actual Rector de la Universidad Nacional de Cuyo declara iniciados los cursos del nuevo organismo con las siguientes palabras:

Señores alumnos:

La vida áspera, exigente y ausente de preocupación estatal hasta ahora, los ha congregado aquí en un recodo de vuestras vidas en donde empieza a disiparse la sombra que tiñó de melancolía y nostalgias muchas horas secretas de vuestra existencia, en donde ni la saturación del éxito económico o aun los encantos del hogar, podrían apagar esa amargura que producen las almas mientras no han podido realizar su auténtica vocación. Creo que no puede darse mayor conciencia de infelicidad que la emanada del desencuentro vocacional y definitivo que trueca en desasosiego y en acibar aun los momentos más triunfales de la vida, que se sabe íntimamente naufraga y fracasada, y a la cual se van angostando las fronteras de la evasión y cerrando el horizonte de las esperanzas, como ocurre en el protagonista de "La luna y seis peniques".

El Estado debe custodiar estos problemas vocacionales, pues ellos pueden anular el mejor servicio que un ciudadano debe prestar a la comunidad, en la cual debe ejercer también su mejor destino de hombre; y mucho más en esta hora de la Nación en que se ha querido hacer justicia social, más allá de las necesidades materiales, a las inteligencias y capacidades. Por ello la Universidad ha abierto sus puertas a todas las capacidades que desean ponerse a prueba, sin distinción de clases, a obreros y empleados, por medio del Instituto del Trabajo. Pero no podía olvidar a los que anhelaban recibir una enseñanza oficial para la realización de una vocación superior, y que circunstancias diversas habían

casi definitivamente postergado. En todo el gran Oeste Argentino que compartimos y de tanta significación para la grandeza de la Nación, no existía un Bachillerato nocturno que contemplara la situación lamentable que su creación intenta remediar.

Y si bien en los nuevos planes de vida universitaria que se propone el Gobierno no estará ya jamás negada la realización de toda vocación valedera por medio del sistema de nuevas becas de sostén y perfeccionamiento, hay que salvar hasta donde sea posible todo lo que la mala historia anterior nos ha dejado entre las manos y que nos compete responsablemente redimir para la dignidad de cada vida interior y para la significación social de cada argentino.

Además, al crear este Bachillerato nocturno se ha pensado en la posibilidad de los desencuentros que puedan producirse, a pesar de toda la buena voluntad y de todo el sacrificio que habéis de poner en esta reconquista de vuestro destino. Por ello al final del 3er. año se ha contemplado la posibilidad de un título que habilite para el ingreso a la administración pública y privada. Con ello, no sólo se apunta a resolver la situación personal que puede presentarse a un alumno llegado tardíamente a la disciplina de los estudios, sino que también se aspira a delinear sobre una base de eficiencia, un futuro de la Nación en que el servicio de la administración pública se convierta en una verdadera carrera pública, con rigor de estudios previos para el ingreso, y con la estructura de un escalafón sólo posible en estas condiciones, y que constituye el síntoma de madurez de los grandes países. Si esta medida se hiciera general para todos los bachilleratos con un simple decreto del Poder Ejecutivo, y se creara sobre esta base la carrera del empleado público, se habría realizado una de las medidas revolucionarias más trascendentales para la suerte del país, pues no sólo se habría asegurado la eficiencia de su personal administrativo, sino que se habría entonado la moral y la psicología de las familias de los grandes centros urbanos que giran uniformemente para sus hijos sobre el fácil recurso del empleo público, especie de mito urbano que mece la imaginación de muchos hogares y que ha sido causa de que no se haya exigido a los hijos la consagración vocacional y de estudio que deben dirigir los padres de familia. Muchos de vosotros estáis aquí esta noche precisamente por esta causa. Pero más que eso; la cimentación rigurosa, vale decir la ansiada inamovilidad del empleado público, sanearía la vida política argentina, en una proporción casi legendaria, es decir que una historia de

la vida política anterior a esta medida, parecería a vuestros descendientes materia fabulosa e inaudita.

Señores alumnos: sobre vuestras vocaciones, casi resignados a la inanidad y al fracaso, la Universidad, por medio de la actual intervención, ha levantado un horizonte de esperanzas.

Vosotros, o mejor, vuestra voluntad, tiene su hora y su esfuerzo.

AULAS DEL BACHILLERATO NOCTURNO



...en clase de Castellano.



...durante una prueba escrita.



...en lección de Geografía.

EL SUPERIOR GOBIERNO DE LA NACION DESIGNA INTERVENTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO AL Prof. I. FERNANDO CRUZ

Por decreto de fecha 11 de setiembre de 1947 el Superior Gobierno de la Nación designa Interventor de nuestra alta Casa de Estudios al Prof. Ireneo Fernando Cruz.

La Universidad Nacional de Cuyo se inicia en un nuevo período de actividad tensa y creadora. Todos sus resortes funcionales reciben el impulso vital de la energía revolucionaria. Los problemas administrativos y do-

centes, sin preferencias cronológicas, son abordados y resueltos con igual ritmo de urgencia.

Hay una consigna de trabajo que cumplir y otra de fidelidad argentina que observar en la custodia de los bienes que enriquecen al hombre y a la tierra de Cuyo.

La Universidad, conoce el valor de estas consignas, escucha en ellas la voz de su propio destino y se apresta a cumplirlo...

INSTITUTO DE CONSULTA Y EXPERIMENTACION REGIONAL

La Universidad no puede ni debe estar ausente de las preocupaciones del agro regional.

Es el principio revolucionario que determina la primera manifestación del nuevo gobierno universitario, dirigida al fomento de las actividades de la tierra y de sus fuentes de producción.

Nace así por Ordenanza Nº 237, el INSTITUTO DE CONSULTA Y EXPERIMENTACION REGIONAL, organismo destinado a enlazar con carácter definitivo la acción universitaria de nuestra alta Casa de estudios en la región donde está llamada a cumplir su finalidad rectora.

Por intermedio de esta nueva creación, la Universidad Nacional de Cuyo atrae hacia sus laboratorios y plantas de experimentación todos los esfuerzos e iniciativas privadas que, por falta de recursos y posibilidades de investigación, se venían malogrando en perjuicio de la industria y de la economía general.

Vemos así, que desde sus Consultorios Técnicos orienta a los agricultores e industriales

de la zona, y promueve con criterio científico el aprovechamiento racional de las riquezas del suelo, y empeña en los servicios del vasto organismo todas sus posibilidades conductoras —hombres de ciencia, laboratorios, equipos, plantas semiindustriales, etc.—, además del total de sus elementos aplicables a las prácticas y ensayos de microexperimentación.

En garantía de la seriedad y eficacia técnica del Instituto de Consulta y Experimentación Regional, el Rectorado de la Universidad confía la dirección del nuevo servicio al eminente profesor italiano, Dr. Pedro Juan Garoglio.

La inauguración del Instituto de Consulta y Experimentación Regional, organismo de auténtica filiación revolucionaria, despierta vivo interés entre los sectores vinculados a la economía cuyana.

En oportunidad de presidir el acto inicial de las actividades del nuevo organismo, el Rector da a conocer las finalidades del Instituto y su importancia para los intereses de la región, en los siguientes términos:

"Me es muy grato presidir esta sesión en la que quedará constituido un nuevo organismo universitario por el que se manifiesta el mejor síntoma de madurez de nuestra casa de estudios en lo que refiere a su vinculación con el medio regional. Efectivamente, se han creado en la Universidad de Cuyo numerosos Institutos, todos ellos consagrados al beneficio de la investigación científica y de la actuación docente, e indirectamente por supuesto, de las investigaciones del medio; pero hasta ahora no se había creado el organismo que rigiera el estudio de todos los bienes naturales de la región de Cuyo y que resolviera los problemas que se planteen en forma de consulta originados en las actividades del agro y de la industria, de manera sistemática y orgánica, como aspira a realizar este Instituto. Si tenemos en cuenta que la zona de Cuyo constituye una de las regiones del porvenir —aparte de lo que es ya realidad presente—, para esa recuperación de la Argentina en que está empeñado nuestro gobierno, y si tenemos en cuenta que esta región se halla considerada como una de las más propicias para dicha recuperación, puede decirse que, desde ya, este Instituto asume una importancia netamente nacional. No tiene el Instituto que acaba de crearse, precedentes en la Universidad Argentina, en la forma en que se lo va a concebir. Más aún; no tiene precedentes en la Universidad Europea, salvo, tal vez, alguna Universidad Alemana cuyos antecedentes no conocemos bien; y sí tenemos antecedentes en la Universidad Norteamericana, en donde hay, incluso, Departamentos de estructura universitaria plena, consagrados a los fines que aspira realizar en nuestro medio el Instituto de Consulta y Experimentación Regional que nace hoy. Le otorgo suma importancia a su funcionamiento. No es una creación "in papiro", una creación en el papel, destinada a una publicidad barata que tenga por fin allegar simpatías a la Universidad de Cuyo. El propósito de su creación ha sido el de fundar un organismo vivo, que tenga acción intensa y benéfica para esta región. La Presidencia del Dr. Pedro Juan Garoglio constituye una garantía de seriedad y de eficiencia para la Dirección técnica de la nueva entidad, dado los méritos ilustres del indicado profesor.

Un aspecto importante en la creación de este Instituto es, que si bien él tiene un centro de gravedad netamente universitario, no puede desconectarse de los organismos que actúan en el medio. Deseo entonces —ya que esto está previsto en su creación—, que esté en el ánimo de todos los señores consejeros, la necesidad de coordinar las tareas de nuestro Instituto con las de todos los Institutos Provinciales y Nacionales de Cuyo. Es decir, que se halle totalmente al servicio de la comunidad en la cual aspira a ejercer esta nueva tarea universitaria sin egoísmo de ninguna clase; pues que no se trata de allegar con este organismo laureles para la Universidad, sino para el país.

Debemos prever algunas críticas que puedan formularse a este Instituto. La crítica más fácil y evidente que se le puede hacer, es de que él va a contribuir a distraer la enseñanza de su enfoque específico y fundamental, al ponerse al servicio del pueblo en el cual la Universidad ejerce su vocación rectora. Esa es la crítica más fácil. Pero puedo asegurar a los señores Consejeros que la Uni-

versidad, en esta forma, asegura y se asegura altos beneficios, ya que al incorporar a su seno por intermedio de este organismo, iniciativas, inventivas y conocimientos directos de los problemas que afectan a la región, obtiene la aportación constante de nuevas fuentes y elementos para su tema de investigación científica seria y rigurosa que debe realizar en la formación de especialistas y profesionales. De manera que en este sentido, el Instituto será el cauce por medio del cual se ponga una inyección de vida a las actividades del medio. El peligro está, en cambio, en que la Universidad viva divorciada de la región, e incluso, que una vocación científica se corte y se vaya extinguiendo y se convierta poco a poco en un organismo abstracto y aéreo, aun en esta investigación técnica y científica. No sólo hay retórica en la Filosofía y en la Literatura, sino que hay también retórica en la pseudoinvestigación y en la pseudociencia".



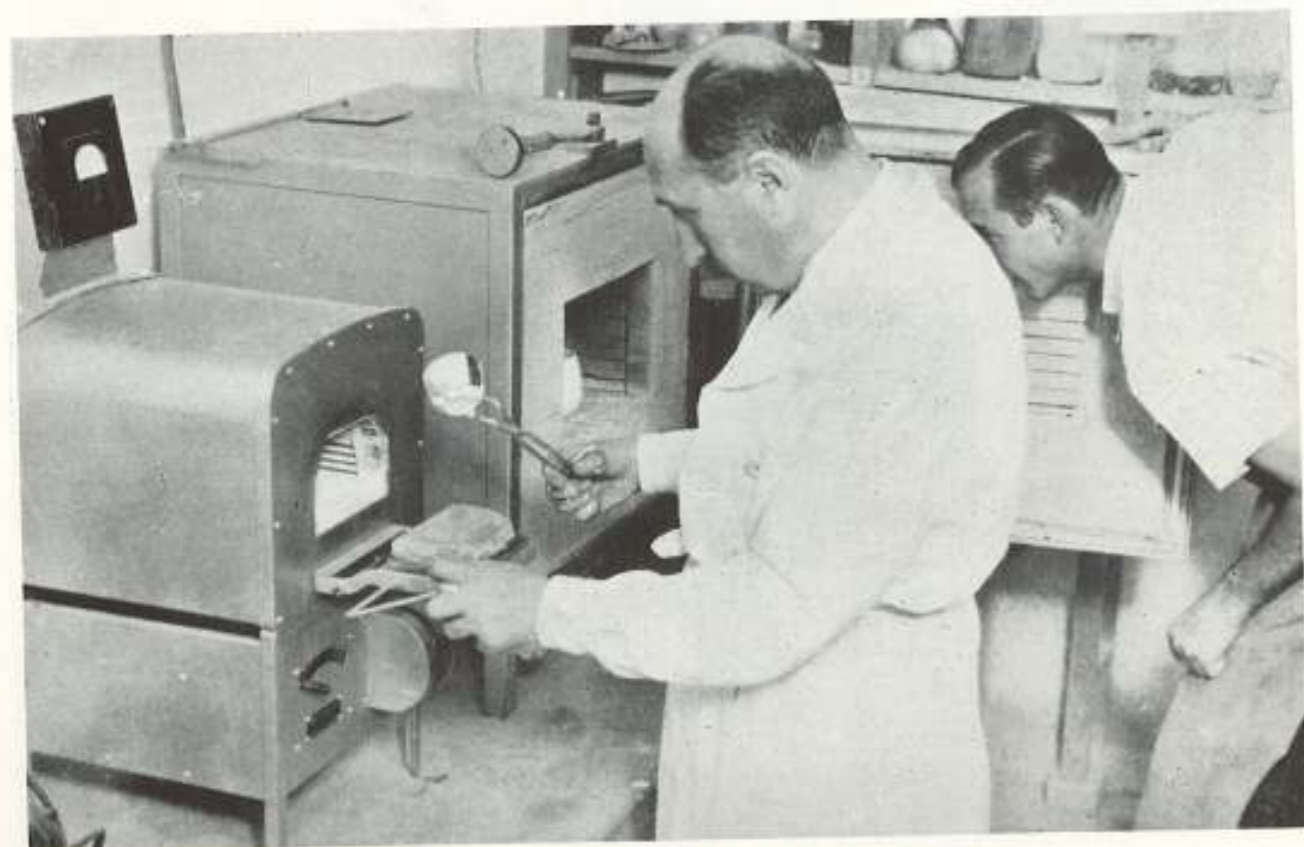
El Rector de la Universidad declara inaugurado el Instituto de Consulta y Experimentación Regional, luego de exponer las finalidades del nuevo organismo y su trascendencia para la economía de Cuyo.



Clase práctica de los Cursos de Injertadores, que se dictan por intermedio del Instituto de Consulta y Experimentación Regional.



Equipo de mollienda destinado a la preparación de arcilla y cemento.



Hornos eléctricos utilizados en las tareas de cocción.

CARRERA ADMINISTRATIVA

Los organismos estatales deben marchar a ritmo con la dinámica y el espíritu de la revolución.

La eficacia y aptitud funcional de los cuadros administrativos del Estado, constituye una de las exigencias más visibles de la hora, toda vez que en su actividad reposa, fundamentalmente, el proceso de movilización económica e institucional de la República.

Así lo entiende la Universidad revolucionaria y acude a la solución del problema, creando por Ordenanza N° 246 la ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA, destinada a la capacitación técnica de los servidores del Estado, y a dotar a sus cuadros de la idoneidad que exigen las nuevas orientaciones de Gobierno.

Se busca, además, con la implantación de los nuevos cursos, no sólo formar criterio del es-

fuerzo que contrata y paga la Nación, sino crear en el empleado público una conciencia funcional que le permita descubrir en su trabajo todos los estímulos y las garantías que halla para sí el profesional capacitado y honesto.

El título de Licenciado en Administración Pública que otorga el nuevo Instituto, es la compensación de tres años de estudios, mediante los cuales se habilita al egresado para aspirar a los mejores reconocimientos en el orden administrativo y, quizá, se le ofrece la mejor base para una estabilidad definitiva y bien lograda.

El día 4 de junio de 1948, en ocasión de cumplirse el 5º aniversario de la Revolución Nacional, el Rector declara inaugurados los cursos de la Carrera Administrativa con la siguiente alocución:

"A la vida nacional le ha acontecido una transformación que le toma de raíz y decide cambios fundamentales en el modo de ser de los argentinos. Es una nueva cosmovisión de las cosas, de los seres y de los pueblos, que llega a alterar profundamente hasta los estilos habituales de la vida. Fructifica ante nosotros una esperanza largamente alimentada —a veces inconsciente—, durante años de indecisión y de tanteos y de fracasos. No se trata de un acontecimiento banal, cuyo tránsito político haya de ser inexorablemente seguido de otros intereses de partido, con sus reivindicaciones de aptencias postergadas, de programas retóricos de acción futura y de resentimientos estériles.

Estamos en presencia de un movimiento social de primera fuerza que surge de las entrañas de toda comunidad argentina, a horario con la convocación de su destino y en concordancia íntima con los caminos que se abren en el mundo con más dolor, más lágrimas y más sangre de la que nos cuesta a nosotros.

Hay que vivir muy estérilmente remoto a esta contemporaneidad argentina para creer todavía en mitos caducos y en retornos imposibles.

Hay que estar con este ritmo impreciso que excluye toda displicencia, resquemor o resentimientos.

Quien no lo entienda así, cualquiera sea su posición y su ideología, está fundamentalmente fuera de juego en estas privilegiadas jornadas históricas que nos toca en suerte vivir, y es infiel a su actual destino de argentino.

Para salvar la frontera oscura del lastre y de la rémora, debemos hacer más tensas y arduas nuestras vigiliias y esfuerzos, quienes consentimos fervorosamente en esta Argentina que nos defiende y coaliga. Tal vez ésta sea la más onerosa y sacrificada actitud de servicio que les cabe a los argentinos desde los heroicos días de la epopeya emancipadora y de los desgarramientos civiles que dieron a luz la unidad nacional, y todos, todos los argentinos, en esta hora viva, estamos convocados a esta cruzada hacia dentro, en busca creadora de una realidad soberana de veras, que nos haga libres, auténticamente libres.

Todos: Universitarios, Obreros, Capitalistas y Empleados, estamos movilizadados sagradamente en esta leva que no debe ni puede tener o soportar, descriptores, indiferentes o emboscados.

El Estado argentino es el intérprete y ejecutor de este movimiento que emerge de los estratos más profundos del pueblo, enraizado en una tradición incompatible a largos plazos con todo entreguismo posible.

En virtud de esta decisiva función estatal, importan mucho la moral y la segura idoneidad del funcionario y del empleado que sirven al Estado.

Muchas veces la crítica ha tocado seriamente a la figura del empleado público.

En efecto, si por un lado su figura había llegado a veces a constituir tema de explotación literaria, su función en la sociedad argentina había alcanzado los límites del problema social, de la reflexión sociológica y política, en tanto resultaba el objeto de la ambición de innumerables familias, donde el puesto público resultaba dorada meta y panacea económica, fácil, cómoda y asequible.

Los cargos públicos, servidos por lo general con explicable indiferencia, eran el natural capital de esperanzas y prebendas sobre el cual giraban en blanco los partidos políticos durante sus campañas electorales y que, luego del triunfo, provocaban la incertidumbre, la miseria y la paralización de resortes vitales en la administración pública.

La Revolución nacional ha traído otros horizontes luminosos a este mundo gris de nuestra burocracia oficial. Por de pronto ha incorporado al programa de grandeza nacional en que está empeñada, a los innumerables empleados que la sirven, conforme lo ha expresado el afiliado de más jerarquía y de mayor ejemplo de la "Liga Argentina de Empleados Públicos", el General Perón: "Es menester que alguna vez nos demos cuenta —nos dice—, de que el Estado

nos coloca en una función para que desde ella elaboremos su grandeza, afirmemos su dignidad y, por sobre todas las cosas, para que seamos ejemplo de abnegación, de sacrificio y de honradez".

Nos agrega que hay que cambiar la concepción del empleado público prestigiando su función, de tal modo que, "en el andar de los días, hemos de demostrar a los pueblos de la República que, donde está un funcionario o empleado público, hay una garantía de capacidad y honradez". En este sentido, promete a la asamblea, la ley orgánica respectiva, sobre inamovilidad del funcionario que cumple con su deber.

La joven Universidad Nacional de Cuyo, siempre en consonancia formal con la Revolución, vale decir, con el destino argentino que debemos asumir en esta hora, con la mayor consagración, fervor e inteligencia, ha creído interpretar básicamente esta nueva concepción del funcionario público, creando esta nueva carrera —la licenciatura en Administración Pública— a saber, la certificación de la capacidad, sin la cual, toda organización inamovible y escalafón posibles, están condenados a la esterilidad. Por ello, juzgamos trascendental esta innovación de la Universidad Nacional de Cuyo para la suerte de la Revolución, y que aspiramos tenga eco nacional a través de las demás universidades y del apoyo del Poder Ejecutivo a quien pedimos que, a partir de estos primeros egresados, una vez atendidas las situaciones creadas, y a falta de título superior, los licenciados en Administración Pública, obtengan la preferencia en el escalafón del empleado público.

Con ello se habrán sancado, de un solo golpe, la psicología de las familias urbanas, la actividad de los partidos políticos y la capacidad responsable de los servidores de la Nación. Como veis no es pequeña la vendimia que nos prometemos y por lo mismo, estamos en fecha señalada de nuestra urgida vida universitaria. El privilegio de esta fecha augural, es tanto mayor, cuanto nos ofrecerá la clase primera y magistral el doctor Agustín de Vedia, a quien ya conocemos por su magnífica disertación del curso pasado sobre "La autarquía en el derecho público argentino".

El distinguido catedrático de Derecho Constitucional y Administrativo que profesa desde 1927 en la Facultad de Ciencias Económicas de Buenos Aires, reúne a su indiscutida autoridad profesoral una cultura literaria, filosófica y crítica que desborda el cauce de su especialidad para realzarla y aquilatarla mejor.

Doctor de Vedia: Habéis adquirido los más auténticos derechos para inaugurar esta cátedra, pues más allá de vuestro prestigio tradicional, ya habéis conquistado en nuestra casa, la simpatía y el respeto de todos nosotros que os escuchamos.

INAUGURACION DE LA ESCUELA DE ADMINISTRACION PUBLICA



Un aspecto del Salón de Grados de la Universidad Nacional de Cuyo, en ocasión de inaugurarse los cursos de la Escuela de Administración Pública. En el ángulo inferior izquierdo, el Rector de la alta Casa de Estudios, Prof. I. Fernando Cruz, pronuncia el discurso de apertura de la ceremonia. A la derecha, el doctor Agustín de Vedia imparte la primera clase de la nueva Escuela.

DELEGACION UNIVERSITARIA EN SAN RAFAEL

El propósito de atender en forma progresiva los intereses culturales de la región donde ejerce su cometido, determina a las autoridades universitarias a llegar con el acicate de sus cátedras y tribunas hasta la ciudad de San Rafael, desvinculada hasta la fecha —por razones de distancia—, de los Institutos de la Casa.

Con este objeto establece en la opulenta ciudad del sur una DELEGACION UNIVERSITARIA dirigida a proporcionarle los estímulos de la cultura superior.

Dotado de un medio social capacitado para el progreso de las mejores disciplinas, el pueblo de San Rafael acoge la presencia del nuevo organismo con renovados testimonios de simpatía, e inmediatamente de anunciada su creación, le ofrece el auspicio de sus círculos intelectuales y docentes, inexplicablemente olvidados por nuestra alta Casa de estudios durante los años anteriores.

La organización de ciclos de conferencias, exposiciones, conciertos, actos de extensión

cultural y la implantación de Cursos de Trabajos Prácticos y de Repaso, destinados a facilitar el estudio de los alumnos libres residentes en la zona, constituye el programa de acción universitaria del nuevo organismo, actividad que, por otra parte, completa y hace efectivo el radio jurisdiccional de nuestra alta Casa de estudios.

Días después, se integra el plan cultural de la Delegación Universitaria de San Rafael con

DEPARTAMENTO DE MEDICINA PARA GRADUADOS

Siempre dispuesta a participar de las preocupaciones del medio, nuestra joven Universidad trasciende el marco de la acción circunscripta a las actividades específicas de sus Facultades e Institutos, y organiza cursos de estudios superiores sobre temas médicos dirigidos al perfeccionamiento de los profesionales de la materia.

Promueve, con este objeto, el desarrollo de la investigación científica sobre las enfermedades típicas de la región, y crea, durante la Intervención del Dr. Alfredo M. Egusquiza, el Departamento de Medicina para Graduados, en estrecha conexión con los organismos hospitalarios de la Provincia y con las universidades del país.

Instituto de Biotipología y Centro de Investigaciones Brucelósicas. Inmediatamente de organizados los servicios de la nueva entidad, a la que prestan su apoyo las autoridades médicas y centros afines, se establece el Instituto de Biotipología, al que sigue el Centro de Investigaciones Brucelósicas, destinado es-

el Instituto de Extensión Humanística, aplicado a difundir y afianzar los principios esenciales de la cultura occidental.

Promueve esta iniciativa la apremiante necesidad de formar entre los miembros del Magisterio una sólida conciencia de nuestro pasado de cultura y de sus orígenes históricos, para lograr en la preparación de las nuevas generaciones, el indispensable conocimiento de nuestro ser y de nuestras posibilidades como Nación.

te último a establecer y combatir los orígenes regionales de dicha enfermedad; empeños que irán a sumarse en beneficio de la población, a las numerosas investigaciones ya realizadas por las ciencias médicas y profilácticas.

El Departamento de Medicina para Graduados, cuya dirección se confía al Dr. Juan C. Labat, realiza su primer acto académico en el Salón de Grados de la Universidad el día 19 de noviembre de 1947, ceremonia que adquiere los contornos de un hecho trascendental para los sectores médicos de la Provincia.

Especialmente invitado por el Gobierno Universitario inaugura la cátedra el profesor extraordinario de Clínica Quirúrgica de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, doctor Delfor del Valle.

En oportunidad de iniciarse el acto, el Rector de la Universidad da a conocer los antecedentes que determinaron la creación del nuevo Instituto y su trascendencia para el medio.

EL NUEVO INSTITUTO EN ACCION



El Dr. Abel M. Canónico, jefe del Servicio de Gastroenterología y Abdomen de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, en ocasión de pronunciar una conferencia sobre un tema de su especialidad.



Miembros de los círculos médicos locales que asistieron a la disertación del Dr. Canónico, durante el acto realizado bajo los auspicios del Departamento de Medicina para Graduados, en la sala de conferencias del Hospital Central.

ESCUELA DE HIGIENE Y PEDAGOGIA SOCIAL

Otro acto que por su contenido reitera la voluntad de colaborar que anima nuestra alta Casa de estudios en la solución de las preocupaciones del medio social donde actúa —aún más allá del ámbito circunscripto a sus actividades específicas—, es la creación de la Escuela de Higiene y Pedagogía Social dependiente del Departamento de Medicina para Graduados, realizada en ocasión de celebrar el Sexto Aniversario de la Revolución de Junio.

Los nuevos cursos, destinados a la capacitación del personal técnico auxiliar especializado, que colabora con los organismos de Salud Pública en la solución de los problemas de medicina social, vienen a completar con verdadero sentido humano, un vasto plan de enseñanza integral, investigación científica y formación profesional que ha puesto en marcha la Universidad; el que no sólo redundará en provecho de la Ciencia Pura, sino, fundamentalmente, en beneficio del pueblo.

Para el mejor desarrollo de las actividades que compete al nuevo organismo, el Rectorado de la Universidad designa Director del mismo al doctor Amadeo J. Cicchitti, Director de su Instituto de Biotipología, dependiente del Departamento de Medicina para Graduados.

Acto de creación de la Escuela de Higiene y Pedagogía Social. En primer término y de izquierda a derecha, la Sra. Esmeralda Carabajal de Brisoli, el Dr. Aníbal Abalos, el Prof. I. Fernando Cruz, el Tnte. Cnel. D. Blas Brisoli y el Prof. Miguel A. Hurtado Delgado.



El Dr. Amadeo J. Cicchitti, director del Instituto de Biotipología, hace uso de la palabra.

ESCUELA DE VERANO PARA MAESTROS

Quiere también nuestra joven Universidad favorecer las vocaciones que se manifiestan en aquellos sectores donde los intereses del medio reclaman la presencia de una cultura superior, y muy especialmente, donde ésta constituye elemento básico para determinada actividad social.

En esta oportunidad la Universidad Nacional de Cuyo acude en ayuda de los cuerpos docentes con el objeto de resolver en ellos el problema de su más amplia capacitación, mediante la organización de la ESCUELA DE VERANO PARA MAESTROS, cursos destinados a proporcionar a los docentes la formación humanística indispensable para el ejercicio cabal de su ministerio, preparación que,

durante el período lectivo, no pueden adquirir por falta de tiempo.

La nueva cátedra revela un grado de interés tan auspicioso en las tres provincias donde se imparte la enseñanza, y en el desarrollo de sus cursos se manifiesta en forma tan elocuente la adhesión del magisterio, que bastaría consignar en testimonio de lo expuesto que, en el acto de clausura de la Escuela de Verano para Maestros, el Rectorado de la Universidad hizo entrega de sus correspondientes diplomas a ochocientos catorce miembros de la docencia cuyana.

En la oportunidad, el Prof. I. Fernando Cruz dirige a los maestros estudiantes que asistieron al acto, el discurso que sigue:

Ante la simpática contingencia de dirigirme a vosotros en unas palabras finales de despedida, me encuentro con un repaso, con una costumbre que aunque las hagan imperfectas no las hacen difíciles. No las hacen difíciles sino que, más aún, son gratas, pues reanudan una conversación interrumpida con los maestros de Mendoza: en efecto, esta magnífica Escuela de Verano tuvo un preludeo significativo e inolvidable, en jornadas plenas de afecto y comprensión, en los "Cursos de perfeccionamiento para el magisterio" que tuve el privilegio de organizar y dictar hace pocos años.

Los cursos de perfeccionamiento de entonces obedecieron a una conciencia de la misión universitaria —revivida aquí en gran estilo—, que en este momento se extiende a muchos aspectos de la vida universitaria, y que habéis comprendido como preocupación esencial de la Universidad, condicente con el actual movimiento revolucionario del País, que impulsa a las universidades a abandonar refugios ebúrneos y claustrales para interesarse por la vida, por el hombre de carne y hueso que le rodea, por el agro y el subsuelo que lo sustenta. Es la

misión social de la Universidad que no puede ser un andamiaje aéreo y abstracto sino un organismo de potente vida radical, vale decir, de raíz telúrica y de expansión social. La universidad que no hace esto, se anemiza, se hace libresca y recae en la retórica vacua y altisonante. Y no se diga que este mezclarse a la vida que la rodea corrompe su austeridad científica e investigadora; al contrario, esta conexión con su medio la inspira y la nutre desde la realidad viva. Son ilustre ejemplo de esta acción mutua de la Universidad con su medio, el Instituto del Trabajo, el Instituto de Consulta y Experimentación Regional con sus espléndidos hallazgos, las exposiciones y conciertos y estos cursos para maestros que han dado ya tantas vocaciones e inspiraciones a las carreras oficiales de la Universidad.

Entre esas preocupaciones de la Universidad por el medio social y regional en que actúa, es evidente que el paisaje humano —esencial porque es el que incluso puede ahorrar el paisaje físico—, hubo de ser preponderante e inspirar preferente estudio. ¿Cómo llegar a los hogares de Cuyo, remotos y alejados de la influencia universitaria, y que en sus vidas laboriosas no podían hallar ocio suficiente para recibir su beneficioso influjo? Era evidente que el medio ideal para que esa influencia llegara a todas las familias, era actuar sobre el maestro para que, a través del niño, irradiara una ejemplaridad formativa e incitadora sobre sus hombres y mujeres.

Por otra parte, el maestro lo necesitaba, necesitaba ayuda, al margen de los meritorios esfuerzos individuales.

Necesitaba ayuda organizada para no quedarse atrás en la progresiva evolución del País, en cuanto se refiere a las necesidades culturales. La antigua Escuela Normal había cumplido gallardamente la misión heroica y de urgencia de alfabetizar lo mejor posible a la mayor parte del País e impartiendo la información sucinta de aquello que es útil para la vida. Pero cada vez más se vió que el maestro debía atender, de un modo serio y sistemático, intuitivo y racional, otros problemas que surgían de su tarea cada vez más ardua y onerosa. Cada vez más se vió que su enseñanza era, ante todo, una misión, o, por decirlo en forma griega, que era un apostolado, que era una responsable vocación, vale decir, un llamado, al que había de responderse con el mayor

estado de gracia en cuanto al corazón y en cuanto a la mente. Y esto que fué urgencia de la Argentina de las últimas décadas, se hace tanto más apremiante ahora en que la Argentina vive una hora decisiva y agolpada de su destino. Claro es que los organismos nacionales, en estado de alerta, ya se han puesto a la reforma de la carrera del magisterio y de la cual la Universidad Nacional de Cuyo, a través de su Escuela "Pringles" de San Luis, ha sido una insigne precursora, con su carrera de Maestro Normal Superior.

Pero quedan todavía muchos maestros en ejercicio, o recién egresados, que no gozarán del beneficio de esa mejora, y a los que cabe atender. A eso atendieron los cursos de Perfeccionamiento y esta Escuela de Verano.

En las tres o cuatro clases, que yo debí haberos impartido, si no me lo impidieran mis tareas, hubiera deseado deciros algunas cosas que un maestro debe llevar consigo, para ser fecundo y eficaz en su apostolado. Un poeta de alta inspiración, creo que Rilke, había hecho una lista de condiciones que se necesitan para hacer un poema, para constituir un poeta. Recuerdo que enumeraba estas condiciones vitales y de alma que deben preceder a un poeta: Haber visto la virginidad de las mañanas y acompañado la serenidad de los crepúsculos vespertinos; haber estado donde cabe el lecho del moribundo y el llanto sin esperanzas de las madres; haber sufrido el enigma de las lágrimas de los niños y la paz de sus sonrisas puras; y haber entrevisto la ternura melancólica de los rostros en las tardes de lluvia, como había sorprendido Leonardo, etc., etc. Podríamos hacer un índice o repertorio similar para las condiciones del maestro, el cual, aunque soslayadamente, no debe ser ajeno por lo menos al sentimiento de la poesía.

El maestro, además de saber su "dos más dos son cuatro", debe amar a la niñez, por ser la edad en que se halla más desnuda y más pura la cara de la vida y en que está plasmándose el alma del hombre que ha de sobrevenir; debe amar la naturaleza en su verde y pequeña hierba y en la altiva montaña. Debe asombrarse siempre de que el sol emerja cada día desde el caos. Debe saber celebrar la rosa y su mensaje secreto; debe vivir sorprendido de sí y de lo otro; debe sentir la eficacia milagrosa de la palabra y debe acumular en sí una perenne capacidad para el asombro y un sentido mágico de la vida, para nutrir

y equilibrar el mundo exacto de la matemática y de la física. Debe poseer conciencia histórica de los pueblos y de los imperios, de sus grandezas y decadencias, de las luchas sociales y de la dialéctica insistente entre la justicia y la injusticia. Debe, en fin, conocer a qué filiación de cultura pertenecemos, de dónde la recibimos; debe el maestro del occidente latino y americano saber de dónde surge esa cultura que vive; asistir a la genialidad romana de la conquista y colonización, a la revolución evangélica que hizo quebrar al mundo antiguo; debe conocer y amar la hidalguía española, su vocación aventurera e imperial, y su fe católica que la enhebra vertebralmente. Y, por lo mismo, debe saber de esta patria y de su rebelión; de su conquista de libertad política y de su epopeya de masas y conductores; y, más allá de su historia prócer, debe vivir la patria de su tiempo y a través de ella, de esta patria argentina que nos arde dentro —entre la bruma y la tormenta del mundo—, tener fe en ella, y por ella y a través de ella, fe en el destino de occidente. El secreto está en aquel aforismo latino: "Ex ungue disce leonem". El maestro debe tener adentro mucho más que los explícitos de cada día en las horas de clase; pero desde su riqueza interior, debe ejercer ejemplaridad sobre sus alumnos, que saben percibir muy bien, sobre lo explícito de la matemática y la física de cada día, esta trastienda insustituible para el que quiera educar además de instruir.

Y bien: a todo esto ha querido poner su contribución la Universidad. Por ello ha constituido aquellos cursos de Perfeccionamiento y esta Escuela de Verano y se adelanta a prometer no sólo la continuación de la Escuela de Verano sino también un Instituto permanente de perfeccionamiento humanístico para maestros, en colaboración con las autoridades escolares de la Provincia.

Agradezco la asiduidad, la simpatía y el sacrificio con que han sido seguidos estos cursos. También debo rendir testimonio de la colaboración desinteresada y fecunda de la Facultad de Filosofía y Letras con sus autoridades, profesores y egresados, especialmente al señor Director de la Escuela de Verano, así también como la ayuda prestada por la Inspección Nacional de Escuelas y la Dirección General de la Provincia. Cuando hay esta coincidencia de colaboración, de esfuerzos, de sacrificios y de capacidad, sólo cabe esperar las mejores vendimias.

ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO

Con posterioridad se concreta este propósito de afianzar la preparación de los cuadros docentes, agregando a las disciplinas del Profesorado de Lenguas Vivas, con carácter permanente, la ESCUELA SUPERIOR DEL MAGISTERIO, organismo dirigido a satisfacer las aspiraciones culturales de maestros y estudiantes de reconocida vocación, en base a una enseñanza que, por su carácter humanístico, habilite a sus graduados para el ingreso directo a la Facultad de Filosofía y Letras, a la vez que para la incorporación, en condiciones ventajosas, a los cursos del Profesorado.

La Escuela Superior del Magisterio abarca únicamente el segundo ciclo de los planes de Estudio Secundario del Ministerio de Educación de la Nación; es decir, que en ella

se establece como requisito previo al ingreso, la aprobación de Tercer Año Normal o de igual curso del Colegio Nacional Central "José de San Martín", dependiente de la Universidad.

Esta nueva creación de nuestra alta Casa de Estudios posibilitará entre los estudiantes y miembros del magisterio, además de la obtención de un título habilitante para el correcto desempeño de cargos directivos en la enseñanza primaria, la prosecución de estudios superiores.

Por otra parte, las disposiciones que norman el ingreso a la Escuela Superior del Magisterio constituyen, dado su carácter selectivo, una garantía del éxito a que se encuentran destinados sus cursos y de los beneficios que reportará a los sectores docentes.

EL PERFECCIONAMIENTO DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA EN LA U. N. DE CUYO

El creciente perfeccionamiento de la enseñanza secundaria que, a través de sus nuevos Institutos, imparte la Universidad Nacional de Cuyo, decide más adelante a sus autoridades a la formación de profesores especializados en aquellas disciplinas que responden a las nuevas exigencias docentes.

Con este objeto, el Gobierno Universitario crea los profesorados de *Enseñanza Media en Ciencias Económicas*, de *Enseñanza Media en Ciencias Agrarias* y *Enseñanza Media en Disciplinas Industriales*.

A los alumnos de las Facultades de Ciencias Económicas, de Ciencias Agrarias y de Ingeniería, Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, desde la aprobación del tercer año de sus respectivas carreras en adelante, se los habilitará para obtener el título de profesor en las especialidades que les correspondan.

Los planes de estudios de la nueva carrera comprenden dos ciclos —de realización simultánea y progresiva—: uno técnico y otro pedagógico cultural; el primero a cumplirse en la Facultad de la cual depende el Profesorado y el segundo en la Facultad de Filosofía y Letras, por correlación.

Mediante la incorporación de estas nuevas carreras, la Universidad Nacional de Cuyo asegura para sus aulas de enseñanza secundaria la formación de cuadros docentes que respondan a la cátedra especializada, no sólo con eficacia pedagógica, sino con la autoridad de una probada y sólida cultura.

LOS PROBLEMAS DE LA ENERGIA Y LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

No escapa al plan de realizaciones integrales de la Universidad Nacional de Cuyo, trazado en función de contribuir al progreso económico del país, el problema vital de la explotación, control, utilización racional y coordinación de la energía.

En esta materia, como en las demás actividades previstas en el vasto programa del Superior Gobierno de la Nación, las directivas revolucionarias encuentran campo favorable para su desarrollo en los claustros y gabinetes de nuestra alta Casa de Estudios. Es indudable que en ellos se trabaja con natural predisposición para intervenir en los grandes problemas nacionales y que sus autoridades se sienten urgidas a promover la marcha de todas sus inteligencias y voluntades en favor del resurgimiento del país.

DEPARTAMENTO DEL AGUA

Constituye un anticipo del sostenido interés que mueve al Gobierno Universitario en el propósito de reactivar las fuentes generadoras de energía, la creación del Departamento del Agua compuesto por el Instituto de Hidráulica y el Instituto del Riego. El primero de estos organismos, está destinado a la ejecución de grandes obras de ensayos. El segundo a estudiar y dirigir el aprovechamiento del agua con sentido social; ambas disciplinas dirigidas o encaminadas a obtener un mayor territorio de áreas cultivables en la zona de Cuyo.

INTERES HUMANO Y TECNICO REUNE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA EN COMBUSTIBLES

Se escalamina con estas realizaciones orientadas al mismo fin, la creación de la Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles, aplicada al estudio, exploración, explotación e industrialización de petróleo, gas y combustibles sólidos, tanto minerales como vegetales,

fuentes de recursos a las que el pensamiento revolucionario de la más joven Universidad asigna extraordinaria importancia.

El llamado al justicialismo de la Revolución ha dado especialísimo carácter a este Instituto, pues no sólo la investigación tanto pura como aplicada es de su interés, sino que también con elevado vuelo ha extendido su labor hasta los problemas humanos que atañen al trabajo y a la industria. Con el primer criterio ha sido creado el "Museo Tecnológico", único en el país, que pretende historiar la evolución de la técnica desde sus orígenes, y con el segundo la Escuela Técnica de Seguridad Industrial que tiene por objeto la estructuración de un sistema adecuado de prevención contra los accidentes del trabajo.

Los primeros pasos dados por dicha Escuela han sido una larga serie de conferencias radiales destinadas a obreros y patronos y la creación de una comisión para que estudie y proyecte una ley de prevención de accidentes del trabajo y la industria, la que será elevada próximamente por el Rectorado al H. Congreso de la Nación.

DEPARTAMENTO DE LA ENERGIA

Por último, la presencia del Departamento de la Energía, nuevo organismo articulado en su funcionamiento a las reparticiones nacionales de la materia, completa el cuadro de las actividades universitarias aplicadas al desarrollo de una acción técnica y científicamente dirigida a robustecer las arterias económicas de Cuyo en función de servir los objetivos del Plan Quinquenal, mediante la formación de los técnicos que reclama el desarrollo y aplicación de las energías nacionales.

Con las palabras que siguen, el Rector de la Universidad Nacional de Cuyo declara inauguradas las actividades del DEPARTAMENTO DE LA ENERGIA, nueva conquista para la región y el país:

"El antiguo e inmemorial duelo que viene librando el hombre con la Naturaleza, podemos decir que extiende ante nuestros ojos resultados críticos y apremiantes. Desde el primer milagro del fuego, a través de todos los mitos; desde los comienzos humildes de la palanca y de la rueda, se ha librado dura e incesante batalla entre la inteligencia y la materia, para otorgar, de hecho, a la primera, su jerarquía y su holgura necesarias para la subsistencia de los pueblos y el lujo de la contemplación desinteresada. Es, sobre todo a la humanidad occidental, a la que cupo la más denodada empresa en este orden de cosas, hasta desembocar a la gran era técnico-industrial que estamos viviendo. Ciertamente es que la civilización occidental ha cometido errores en la sobreestimación de su dominio de la naturaleza, y por momentos se temió que la herética concepción del robot encarnara en la fría mecánica de los engranajes, a expensas de la preciosa fragilidad del hombre y de la idea. Pero sin duda alguna, ya sobrepasado en lo fundamental ese peligro, podemos afirmar que logró esa civilización occidental una superioridad y un dominio decisivos, alcanzados a lo largo de una lucha sin claros ni treguas, de una continua cadena de sacrificios y de dolores sin cuento ante la inexorabilidad de la naturaleza ciega, impenetrable y más resistente que el tiempo de gracia vital otorgado a su efímero adversario. Hubo necesidad de comprenderla desde la primera filosofía griega; fué menester apoderarse de sus secretos entre los primeros balbucos de la astrología y de la alquimia, descubrir parte del misterioso plan de su creación y conocer las leyes infrangibles que regían su aparente e inmutable fatalidad; hubo de apresarse la clave íntima de su estructura y descubrir por fin, asombrados, la potencia energética que sustentaba la cohesión de la materia falsamente inerte. Fué definitivo el triunfo del espíritu sobre la materia y parte principal de la gran Historia de los pueblos sobre la tierra. Y, naturalmente, la connotación necesaria de las naciones elegidas para enfrentar con recursos su arduo destino histórico. La captación y el aprovechamiento de la energía inmensa en el seno de la naturaleza, constituye el mundo articulador de este dominio sobre la tierra y el patrimonio irrenunciable de las naciones que aspiran a no perder el ritmo que les marca, imperiosamente, la decisiva convocación histórica de esta hora.

La Argentina, llamada especialmente a cumplir con una parte protagónica de esa convocación, no podía depender inertemente de una importación precaria y en crisis, que la obligaría a desertar, impotente, de su destino.

Así lo ha entendido el Gobierno del General Perón y al proponerse un plan de tareas, el plan quinquenal, hace del aprovechamiento de los recursos de la energía, capítulo principal del mismo, y sin el cual toda la recuperación económica industrial y social que se propone, estaría condenada al fracaso.

Por lo mismo crea la Dirección Nacional de la Energía y la constituye con los entes que atienden específicamente a los recursos energéticos del país.

Siempre he repetido que la región de Cuyo es punto clave para el éxito del plan quinquenal, y lo es, en gran parte, por su importancia en este orden de recursos energéticos que están presentados por la indudable señal, esa magnífica predestinación de los Andes, especie de Mojón del Destino.

La Universidad, siempre movilizada en esa lucha entre el hombre y la naturaleza a que aludía; la Universidad de Cuyo, al servicio alerta de esta misión de la Patria y enclavada en una región crítica para la misma, no podía permanecer ajena a lo que urgidamente le demandaba su paisaje. Por ello, ha creado, en forma inicialmente modesta, este Departamento de la Energía, que está llamado, si se lo ayuda, a tener trascendencia nacional en la victoria del plan quinquenal, al preparar con toda conciencia, sobre el terreno, a los técnicos que la Revolución necesita sin antesalas ni dilaciones.

Al declarar inaugurados oficialmente estos cursos del Instituto, quiero agradecer públicamente el aliento y el apoyo que a los mismos ha prestado y compromete para el futuro, la Dirección Nacional de la Energía; a su digno Presidente Coronel Descalzo, que nos ha enviado en señal de ello a esta importante y representativa Delegación, presidida por el prestigio del Ing. Juan E. Maggi que, por su presencia y su estímulo, merece bien una vez más de Mendoza, a quien ha documentado generosamente una fecunda y efectiva amistad.

SE INAUGURA EL DEPARTAMENTO DE LA ENERGIA



Notas gráficas de la ceremonia realizada en el Salón de Grados de la Universidad en ocasión de inaugurarse el Departamento de la Energía. Arriba, un aspecto de la concurrencia. A la izquierda, el Prof. J. Fernando Cruz, en oportunidad de pronunciar su discurso. Le sigue el ingeniero Juan E. Maggi, Director General de Agua y Energía Eléctrica, durante su exposición, luego de firmar el convenio de coordinación de actividades entre el organismo que dirige y el nuevo Instituto. A la derecha, el Delegado Interventor de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Dr. Alberto Tomaghelli.

LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA EN COMBUSTIBLES HACE ENTREGA DE SUS DIPLOMAS A LOS PRIMEROS EGRESADOS DEL INSTITUTO

En una tocante ceremonia realizada el día 17 de setiembre de 1948 en la sede de la Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles por las autoridades universitarias, cabe al Rector de la alta Casa de Estudios la satisfacción de hacer entrega de sus correspondientes diplomas a los primeros Ingenieros en Petróleo egresados de las aulas del referido Instituto. Al iniciarse la ceremonia, el Rector se dirige, en improvisación, a los nuevos egresados en los siguientes términos:

"En antiguos tiempos, cuando se armaba caballero a alguien, se le hacía arrodillar y se le daba un espaldarazo con la espada que iba a manejar el caballero en rescatar lugares santos o en desencantar a alguna princesa dormida en el bosque.

Modernamente, puede compararse esta ceremonia de entregar los diplomas a los egresados de esta Casa, —sobre todo de esta Casa—, a aquellas ceremonias antiguas, por cuanto es armar a los egresados como caballeros para emprender una empresa "sin igual" —como acostumbraba a decir la literatura antigua—, no tanto a deshacer entuertos como a rescatar cosas que están hundidas en los suelos de la Patria, entre las cuales deben ejercer su promoción los nuevos egresados. Despertar del sueño riquezas de la patria que allí yacen escondidas esperando a estos esforzados caballeros que vayan a rescatarlas, para la vida de la Nación; para que la Nación pueda ser más auténticamente el sueño que de ella todos los argentinos nos hemos hecho desde las grandes jornadas, desde San Martín, desde Belgrano; para que esos sueños que nos hemos hecho desde la Patria sean realidad. Por eso la Patria debe seguir cimentándose en sueños, pero, por supuesto, es necesario también que los primeros sueños vayan siendo realidad. Es realidad esa riqueza de la energía yacente en el subsuelo de la Patria; de la energía que está custodiando el futuro de la Patria; de esa energía, estos nuevos caballeros que acaban de ser armados como tales, han de ser los esforzados gestores y descubridores de esta realidad y de su realización.

Así lo deseamos".

PRIMEROS EGRESADOS DE LA ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA EN COMBUSTIBLES — *Nuevos Ingenieros en Petróleo*



El Prof. Ireneo Fernando Cruz se dirige a los egresados.



El Rector de la Universidad hace entrega de sus diplomas a los nuevos Ingenieros en Petróleo.

HOGAR Y CLUB UNIVERSITARIOS

La Universidad revolucionaria debe ser aula y hogar para la juventud que le ha sido entregada en custodia...

Es el pensamiento que fija nuevos derroteros de acción universitaria en nuestra alta Casa de Estudios. La asistencia integral del estudiante constituye su más alta aspiración. Debe llegar a ella mediante la comprensión de las necesidades que se manifiestan a diario en la vida del estudiante sin recursos, y obtener, en igual medida que la decorosa solución espiritual. Tipo de conveniencia que supera las iniciativas formales y generalmente retóricas que caracterizaron los viejos centros de cultura, para establecer un nexo de vinculación permanente, real y positivo.

Con esta finalidad se organizan los Departamentos de Asistencia Social, de Cultura y Deportivo en el Hogar y Club Universitarios,

cuyas previsiones ofrecen al estudiante el medio social que lo rescata de los ambientes desfavorables para la conservación de su salud física y moral.

Además de los lugares y medios de entretenimiento y expansión social —rincones de estudio, bibliotecas, salas de expansiones, etc.—, el Hogar y Club Universitarios ofrece a los estudiantes servicios de distintas índoles: Comedor económico (desayuno y almuerzo al canon mensual de \$ 56.00), Peluquería, Librería, Almacén al Costo, Bolsa de Trabajo —destinada a facilitar el empleo de los estudiantes con especialidades—, Farmacia, Servicio de Atención Médica y Odontológica, etc.

Tal es el cuadro asistencial que ofrece a la población estudiantil de sus Facultades e Institutos la Universidad Nacional de Cuyo por intermedio del Hogar y Club Universitarios.

DIVISION AEREA UNIVERSITARIA

La División Aérea Universitaria es una creación del Departamento de Asistencia Social del Hogar y Club Universitarios, tendiente a estimular las prácticas aeronáuticas entre el alumnado y personal de la Universidad. Para ello se tiene en trámite ante las autoridades aeronáuticas, el reconocimiento de la División Aérea Universitaria (D.A.U.) y su inclusión en el régimen de subvenciones de los aeroclubes, estando las gestiones a punto de concluirse.

La División Aérea Universitaria dispone ya para sus prácticas, del aeródromo e instalaciones del Aero Club San Martín y ha equipado su propio taller.

La cantidad de interesados en hacer los cursos de pilotaje a motor y a vela a costo propio o aprovechando becas ofrecidas, supera todos los cálculos y promete grandes éxitos en esta nueva actividad universitaria, como colaboración en la formación de valiosas reservas y en bien del aerodeporte en general.

DEPENDENCIAS DEL HOGAR Y CLUB UNIVERSITARIOS



Consultorio del servicio médico.



Un rincón de la librería donde se observan algunos de los artículos en venta.



Consultorio Odontológico tipo, habilitado para atención del socio.



Alumnos estudiando en la sala de la Facultad de Filosofía y Letras.



Otro rincón amable del comedor estudiantil.



Vista parcial de la peluquería.



Empleados que tienen a su cargo la atención de la Bolsa de Trabajo, confeccionando el registro de solicitudes.



Vista parcial y atención de un socio.



Grupo de alumnos en torno a una mesa a la hora del té.



Una de las mesas preparadas para los comensales.



En la Administración del Hogar y Club Universitarios.

LA UNIVERSIDAD DE CUYO INCORPORA NUEVAS CONQUISTAS A SUS ORGANISMOS DE ASISTENCIA SOCIAL

En oportunidad de festejar el Sexto Aniversario de la Revolución Nacional, se inaugura la Residencia Estudiantil y la Proveduría del Hogar y Club Universitarios.

Nuevamente el espíritu revolucionario de la Universidad de Cuyo manifiesta su empeño por resolver los problemas que origina la falta de recursos en la vida personal de sus educandos, mediante la creación de la RESIDENCIA ESTUDIANTIL, hogar destinado a proporcionarles el albergue decoroso y limpio que exige la formación integral del estudiante, cuyo estilo de vida durante el tránsito por las aulas universitarias, debe hallarse a cubierto no sólo de los ambientes desfavorables para la conservación de su salud física y moral, sino de las necesidades deprimentes que caracterizan la bohemia del estudiante pobre.

Para llenar esta finalidad, el Gobierno Universitario establece la primera Casa del estudiante, instalada en un edificio de moderna arquitectura, dotado de todas las comodidades y elementos del confort. Amplias terrazas, jardines, dormitorios ventilados, baños de excelente instalación e interiores cuidadosamente decorados, ofrecen a sus locadores el ambiente propicio para la mejor convivencia. Se agregan a estos beneficios las facilidades económicas que les ofrece el Comedor Estudiantil al que tienen acceso.

En la misma fecha y como parte de su vasto plan de asistencia social, nuestra alta Casa de estudios inaugura la "Proveduría del Hogar y Club Universitarios", almacenes destinados a la venta a precio de costo de los artículos alimenticios y de primera necesidad, que necesitareñ adquirir los estudiantes y profesores de la Casa para el mejor desenvolvimiento de su economía.

Si a la concreción de estas iniciativas, agregamos el otorgamiento de subsidios a los estudiantes pobres, realizado el mismo día 4 de junio, y los numerosos organismos —que al margen de sus obligaciones estrictamente docentes mantiene en funcionamiento nuestra alta Casa de estudios— llegaremos sin esfuerzo a comprender que la soñada educación integral del estudiante, empieza a ser una realidad en la más joven Universidad argentina.

En oportunidad de realizarse la inauguración de los nuevos organismos, el Rector pronuncia el siguiente discurso:

"La Universidad Nacional de Cuyo ha deseado agregar al mundo resonante de sus aulas —como estímulo y complemento de su labor formativa espiritual— el pequeño mundo de la convivencia y de la familiaridad estudiantil, creando esa casa donde los jóvenes universitarios encuentren resuelto el problema de la subsistencia misma y les permita mantener un estilo de vida a tono con su condición de estudiantes argentinos. La Universidad de Cuyo, desde mi gestión, ha querido subrayar cada aniversario de la Revolución Nacional con una creación de carácter social que viniera a dar a su acción extracurricular un sentido eminentemente humano y también formativo. El año pasado, al fundar el Comedor Estudiantil, prometíamos llegar a esta realización que hoy ponemos en marcha y me es grato inaugurar el cumplimiento de aquella promesa, aunque en esta forma modesta y simpática. Completa esta residencia estudiantil un nuevo elemento de asistencia hacia el alumno que también se inicia hoy, a saber, la proveduría social, que tiene su sede en el Hogar y Club Universitarios, facilitando a los alumnos y sus familiares y también a los profesores y empleados, artículos de consumo fundamental, a precios de costo.

"Asimismo, hace entrega desde hoy, por medio de su División de Asistencia Social, de los estímulos de ayuda familiar y estudiantil que el año anterior fueron acordados en forma de becas. También, con un gran sentido de su obligación para el medio en que debe prestar servicios, la Universidad inaugura hoy la Escuela de Higiene y Pedagogía Social, de la cual os hablará en seguida el Dr. Amadeo Cicchitti, su organizador".

"La Universidad Nacional de Cuyo entiende que la justicia social que la Revolución ha echado a andar a buen paso en el país, no puede excluir de sus beneficios al estudiante argentino que ahora, proveniente de todas capas sociales, viene a volcar en la Universidad su afán de perfeccionamiento y

su deseo de erigirse, a través de la voluntad y del sacrificio, en constructor y colaborador y aún director del presente de la Patria que lo cobija. La Universidad de Cuyo no quiere ver en el estudiante solamente un elemento de tránsito al cual debe concederle una enseñanza profesional, desentendiéndose de todo lo que le ocurre más allá de las aulas".

"Quiere empeñosamente considerarlo como un estamento social de excepcional importancia para el futuro de la nación y por ello mismo quiere saber, en su misión formativa del hombre que encierra el estudiante de ahora, quiere saber de sus angustias, de sus luchas económicas y quiere estar pronta a tenderle su mano en cualquiera de las encrucijadas que la vida pueda depararle y con ello salvar una vocación, un destino, que pueden ser decisivos para la ciencia y la cultura argentina".

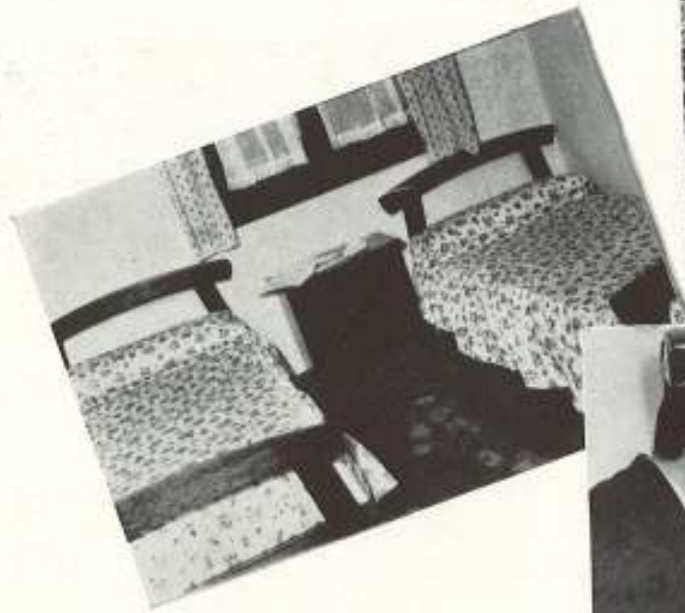
"La División de Asistencia Social de la Universidad, a través de sus creaciones: Servicio Médico, Servicio Odontológico, Catastro Radiográfico, Cultura Física, Librería, Peluquería, Proveduría, Comedor y esta Residencia Estudiantil que hoy inauguramos, aspira a borrar de la amarga bohemia del estudiante, toda la miseria, todo el quebranto y todo el desencuentro con la vocación de cada uno de los alumnos que llega a sus claustros, y que quede sólo de la bohemia imitante y camaradería cordial, aquellas notas formativas de la convivencia, aquella nostalgia de la amistad y aquella alegría de la juventud, que deben constituir el sedimento permanente y renovador que otorgarán frescura y elasticidad de realizadores eficaces a los hombres del mañana".

"Jóvenes estudiantes que habréis de habitar esta Residencia: Bienvenidos seáis a la misma; bienvenidos seáis a vuestra casa. De vuestra discreción, de vuestras maneras, de vuestra conducta y de vuestro respeto, depende que hagáis de ella vuestro recuerdo más querido, tan preciado en este segundo hogar como aquel primero de vuestros padres que no olvidaréis nunca".

ASPECTOS DE LA
"RESIDENCIA
ESTUDIANTIL"



Instalada con el mayor confort, la "Residencia Estudiantil" ofrece a sus alojados el ambiente de bienestar que requieren las horas de estudios.



La Proveduría.



CAMPAMENTOS DE ALTA MONTAÑA

Se integra esta moderna concepción de enlace entre la vida y la cultura universitaria con la organización de los CAMPAMENTOS DE ALTA MONTAÑA destinados a cumplir, durante las vacaciones de verano e invierno, un cometido básico para la formación integral del estudiante, allegándoles los aportes que escapan a la acción del aula, específicamente docente.

La realización de pequeños cursos, charlas, debates, lecturas y meditaciones, dirigidos a la

formación cabal del alumno; la cultura del cuerpo y del espíritu enriquecida por el contacto de la naturaleza y del paisaje; las prácticas deportivas y lúdicas además de los juegos de equitación, gimnasia, instrucción de tiro y excursiones de montaña, constituyen la actividad de estos interesantes retiros culturales ideados por la Universidad Nacional de Cuyo, creadora de nuevas formas de vida y estilos de cultura.



A la entrada del Refugio.



En clase de literatura gauchesca.



Adyacencias del Campamento en horas de la noche.



Los estudiantes asisten a un oficio religioso en la Capilla de Puente del Inca.



Vista tomada desde el interior del puente que da nombre al paraje.



Arribo del primer contingente universitario a Puente del Inca.



Alistados para recibir las primeras lecciones de esquí.



Observando una exhibición de práctica inicial que imparte el profesor.



El profesor dicta una clase práctica.



Clase de patinaje sobre el hielo.

Vista tomada al lado del "Monumento al Agua".



Adiestrados en el uso de los esquís, realizan una excursión al Arroyo de los Horcones.



Un alto en la jornada.



Recreo gimnástico después del almuerzo.



Escuchando un curso sobre explicación y sugerencia del paisaje.



Preparando la pista de salto en esquí.

AYUDA FAMILIAR

Queda en pie, sin embargo, la dramática realidad de las vocaciones interrumpidas por falta de recursos.

De este problema no puede estar ausente el espíritu asistencial de la Universidad Nacional de Cuyo.

Vemos así que el día 5 de enero de 1948 el Rectorado de la alta Casa de Estudios dispone, por Ordenanza N° 2, la aplicación de una partida de \$ 100.000 m/n., en su presupuesto respectivo, destinada al otorgamiento de ayudas para estudiantes sin recursos hijos de familias de empleados, obreros y artesanos. La resolución observa en su texto el máximo espíritu de justicia y, muy especialmente, la finalidad social que para este género de beneficios aspira el Superior Gobierno de la Nación.

Más adelante, la Comisión especial designada para estudiar el estado de necesidad económica de los aspirantes, sus cuadros familiares, vocaciones y méritos, produce dictamen, y el día 4 de junio de 1948, en oportunidad de conmemorarse en el Hogar y Club Universitarios el 5° Aniversario de la Revolución Nacional, el Rector de la Universidad anuncia el otorgamiento de 115 asignaciones para estudios universitarios, de Institutos Especiales y de Enseñanza Secundaria, asignándoseles en el orden enunciado, las sumas de \$ 150, 100 y 75 m/n.

En éste, como en otros aspectos, se advierte la influencia del doctrinal revolucionario en la Universidad Nacional de Cuyo.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

El ascendiente espiritual logrado en los medios cultos de Mendoza por el Conservatorio de Música y Arte Escénico de la Universidad (actualmente Escuela Superior de Música) organismo confiado desde sus comienzos a la dirección del maestro Julio M. Perceval, otorgan a este Instituto un papel fundamental en la obra formativa de nuestra alta Casa de Estudios.

Es indudable que a la reconocida jerarquía artística de sus veladas y conciertos, la Escuela Superior de Música une el prestigio de una labor docente disciplinada y fecunda.

Ello determina al nuevo Gobierno Universitario a promover en el campo de sus mejores disciplinas, el desarrollo de nuevas actividades, con vistas a una acción más trascendente.

INSTITUTO DE MUSICOLOGIA

Una de las realizaciones de mayor significación referida a este objetivo, es la creación del INSTITUTO DE MUSICOLOGIA, dirigido a investigar en forma metódica y sistemática los orígenes y la evolución del folklore musical argentino y americano, sus expresiones más típicas y los remotos entroncamientos de sus primeras manifestaciones con la música

européa. Entre los numerosos considerandos de la resolución que promueve la iniciativa, se destaca la necesidad de proceder al estudio, ordenamiento y clasificación del material que documenta el desarrollo de la música en los pueblos de América, actualmente dispersos, y el interés de obtener la reconstrucción y divulgación de los valores más significativos en el campo de la historia, de la estética y de la didáctica. Será, pues, una obra que llevará el sello de la Universidad Nacional de Cuyo e irradiará su nombre en función de cultura, hacia todos los ámbitos del mundo.

Está el nuevo organismo también destinado a posibilitar el estudio y conocimiento recíproco de la música nativa, desde sus veneros regionales —donde se conservan los más puros elementos para la filiación espiritual de América—, hasta las distintas expresiones musicales de nuestra época, y será llamado a contribuir, sin duda alguna, a la mejor de las fraternidades en el programa de solidaridad continental.

La contratación del ilustre musicólogo, profesor Curt Lange, por parte del Gobierno Universitario de Cuyo, para que ejerza la dirección del Instituto, anticipa la seriedad y eficacia de la labor que se aspira realizar.


ORQUESTA SINFONICA

Sigue a la creación del Instituto de Musicología —organismo que constituye el primero en su género del país—, la formación de la ORQUESTA SINFONICA de la Universidad, conjunto llamado a polarizar los valores musicales dispersos en la Provincia y a resolver, en el campo mismo de sus vocaciones, las dificultades económicas de numerosos artistas y estudiantes impedidos de obtener, por razones de trabajo, una formación bien dirigida.


El grado de cultura alcanzado por el medio donde la Universidad ejerce su función docente, y el amplio sector de personas amantes de la música puesto en evidencia por la obra del

Conservatorio a través de sus conciertos, revelaron al Gobierno Universitario la oportunidad de formar, con sus valores y los elementos de significación en nuestro medio, un conjunto sinfónico que permitiera la realización de temporadas líricas y coreográficas para las cuales ya existe en las provincias de Cuyo, público de cultivada sensibilidad.

Es grato señalar, por otra parte, la oportunidad de perfeccionamiento y superación artística que, por intermedio de la Orquesta Sinfónica de la Universidad, han de encontrar los alumnos de la Escuela Superior de Música y los profesionales de probada vocación.



La Orquesta Sinfónica de la Universidad, vista desde un ángulo del escenario, recibe el aplauso de la concurrencia en oportunidad de realizar su segundo concierto, dirigido por Olga Bistevins.



Un aspecto del público que concurrió a la sala del Teatro Independencia.

MARCHA DE LA BASE AEREA

Referido a este mismo espíritu de colaboración que le ha ganado la simpatía de los medios cultos de Mendoza, es oportuno señalar la creación de la Marcha de la Base Aérea, obra del maestro Perceval, destinada a la guarición con asiento en nuestra ciudad.

El propósito de imprimir también a esta creación adecuada jerarquía artística, induce al Gobierno Universitario a realizar un concurso literario entre los escritores de Cuyo, para obtener el poema que mejor se adapte a la composición musical de la Marcha.

CURSOS DE TRADUCTORES PUBLICOS

El país necesita, para satisfacer los reclamos de su creciente vida de relación y de intercambio cultural y diplomático, un cuerpo de traductores nacionales que reemplace la acción de los expertos en los trabajos de significación para el país, cuya labor asegure no sólo una fidelidad técnica y espiritualmente

argentina, sino que ofrezca la garantía del egresado con título expedido por la Nación.

La Universidad Nacional de Cuyo advierte el problema y crea, por Ordenanza N° 5, la carrera de TRADUCTORES PUBLICOS, disciplina que agrega como especialidad al Profesorado de Lenguas Vivas.

CATEDRA "GENERAL SAN MARTIN"

Está en el doctrinal de la nueva Argentina afianzar la conciencia de su vocación histórica.

En tanto que la Universidad Nacional de Cuyo emplaza el total de sus recursos y elementos técnicos y científicos en el ancho escenario de los problemas económicos de la región y del país, y activa su labor de extensión y asistencia cultural, pone en marcha el haz de todos sus valores espirituales, para estructurar una conciencia de la vocación histórica que anima al doctrinal de la revolución argentina.

Entra en la vida íntima de la argentinidad,

agita sus símbolos, indaga por los caminos de la historia, y descubre a los ojos del pueblo las fuentes de sus mejores tradiciones.

Enciende la tea de un civismo alerta y fervoroso.

Reconoce como punto de partida de todos sus afanes la necesidad de vivir en actitud de responder a los llamamientos de la hora.

Ha nacido bajo los signos del Libertador, y en honra de su nombre compromete lo mejor de sus inteligencias y voluntades.

En todos sus actos de cultura se manifiesta la vocación sanmartiniana, recogida y austera. Debe y quiere formar en la mente de la juventud, entregada a su custodia, un conocimiento ordenado, juicioso y exhaustivo sobre la personalidad de su ilustre patrono.

BIBLIOTECA SANMARTINIANA

Su primera iniciativa, encaminada a concretar esta finalidad, es la creación de la Biblioteca Sanmartiniana, destinada a reunir y clasificar toda la documentación y el material histórico disperso en Cuyo, referido a la trayectoria y vida del Libertador.

CENTRO DE ESTUDIOS SANMARTINIANOS

Las aportaciones bibliográficas no se hacen esperar. A poco de funcionar la nueva biblioteca, más de tres mil volúmenes enriquecen sus anaqueles, y se advierte la necesidad de crear un organismo destinado al examen, interpretación y divulgación de los instrumen-

tos más significativos en la vida ciudadana y militar de su inspirador. Nace así el Centro de Estudios Sanmartinianos.

Pero no es suficiente para el logro total del objetivo que empeña nuestra Universidad, disponer de las fuentes de consulta y de la entidad especializada que estudie sus valores y les dé vida.

La figura de su patrono debe cumplir una misión de ejemplaridad permanente.

Es necesario ampliar el limitado marco de los programas de estudio en vigencia —referidos a Historia Argentina—, con la exposición metódica, autorizada y severa de los hechos reveladores del alma y de la obra del primero de nuestros hombres nacionales.

Tal es el espíritu de la CATEDRA GENERAL SAN MARTIN, inaugurada en solemne acto el día 22 de mayo de 1948, en el Salón de Grados de la Universidad.

Las siguientes palabras, extraídas del discurso pronunciado al iniciarse la ceremonia por el Rector, condensan el pensamiento rectoral en la oportunidad:

"Es un acontecimiento, el que aquí nos congrega, de carácter trascendental para la misión superior de esta Universidad de Cuyo. Afirmamos esto por cuanto su misión es eminentemente regional y argentina, y al honrar intelectualmente en forma de cátedra al Intendente de Cuyo y al Libertador, incorpora solemnemente a su plan y a su programa oficial la consagración estudiosa para la patria, que desde los Andes que nos cobijan regionalmente se extiende hasta el Plata, magnífica y cada vez más palpitante de historia y de destino.

Por otra parte, la Cátedra General San Martín no necesita justificación histórica para esta Universidad cuyana, tan consagrada, además, a las formativas disciplinas históricas a través de su Facultad de Filosofía y Letras. Precedida la creación por el centro de Estudios Sanmartinianos y la Biblioteca Sanmartiniana, que la prepararon y que en torno reforzaran su eficacia, tiene un riquísimo repertorio de material inédito o no elaborado, sobre el cual volcará el fervor de sus profesores y el rigor de una metodología científica, al servicio de toda consulta exhaustiva de Argentina y de América.

Ya nos hemos referido en la ceremonia de esta tarde, al colocar la placa de homenaje universitario en el monumento al inspirador del Colegio de la Santísima

Trinidad, a la deuda histórica contraída con el precursor de la cultura superior que presintió la vendimia espiritual presidida por la Universidad en estas tierras feraces y pródigas, competidas por una extraordinaria fecundidad plástica de su paisaje humano.

Bien está, por lo demás, este recuerdo en la Universidad —aparte de los motivos históricos—, porque no creo que exista sin grave peligro la jerarquía universitaria sin el culto a la vez de la nacionalidad.

No es posible admitir la jerarquía científica ni la jerarquía estética sin sentido nacional. Es la jerarquía peligrosa y a veces nefasta, que desnuda la savia de la tierra nativa, y llega a la herejía de ponerse al servicio de internacionalismos vacíos de contenido y destructores de la nacionalidad. En la vida de la cultura —ya lo hemos afirmado otras veces—, sólo puede alcanzarse rango ecuménico desde la raíz entrañable de lo regional y de lo nacional.

Debemos, de una vez por todas, asumir con sentido crítico las expresiones y creencias vulgares que avanzan sin restricciones en las mentes y colectividades débiles —como otrora la influencia fatal del medio—, de que la ciencia no tiene patria y el arte no tiene frontera. En efecto, no las tienen sólo después de haberlas tenido demasiado, pues únicamente se llega a lo universal, después de calar hondamente lo individual y concreto.

Se llegó en este culto de la jerarquía sin nacionalidad, hasta la aberración de alejar de la Universidad a los símbolos patrios y relegar la veneración de los héroes a la escuela primaria y secundaria.

Es que, en general, el tiempo de los héroes va teniendo enemistades profundas en la mediocridad de cada época, y hay que confesar que existen épocas sintomáticas como la que nos toca de cerca, y cuyas deudas y errores estamos pagando y superando, en que se proscribió el rango de almas, confundiéndolo de buena o mala fe con el despotismo político o la aristocracia de sangre.

Lo cierto es que el culto de los héroes justifica la continuidad de la tensión colectiva que los hizo posibles cuando los destinos de los pueblos exigieron conductores, pues los héroes merecen y sólo advienen para las comunidades que se hallan en estado de gracia histórica.

La grandeza de los pueblos está señalada por la presencia de los héroes, así como su decadencia es nostalgia vana y estéril de estos grandes ausentes. Hay quienes creen que la historia peraltada de la humanidad reposa sobre la base material, y sin duda instrumentalmente preciosa, de los dedos oponibles de la mano.

Sostenemos firmemente —y por ello estamos aquí convocados—, que la historia de los hombres reposa fundamentalmente en los valores que pueden rastrearse desde su fragilidad y su caída, y la capacidad heroica de perseguirlos hasta el sacrificio, ya sea el sacrificio humilde o anónimo de cada día, o el sacrificio enaltecido que los pueblos oran en la posteridad, de gloria, de laurel y de bronce.

Tenemos el privilegio para el tema de nuestra cátedra de contar con un héroe singular en todo sentido. No es un triunfador estentóreo y entregado a los afanes y halagos de la gloria y del mando por el mando mismo. Se une a su exacta capacidad militar y a su noble conducción de los hombres, una austeridad cristiana y una voluntad de sacrificio capaz de superar todas las tentaciones y sobornos de sus extraordinarias victorias.

Hay una seriedad fundamental de su alma que le permite empuñar la gravedad de su destino sin concesiones de ninguna especie. Nunca asoma la mezquindad o la estrechez de alma en la rectitud de sus actos y en la limpieza de sus fines. Todo cuanto hace lleva el peso de sus convicciones, del fervor de su fe y de su voluntad inquebrantada, a lo largo de innumerables asechanzas del escepticismo, los celos y la crisis de una salud endeble.

Es el héroe educador por excelencia porque ofrece una armonía y una unidad indisoluble de carácter —acción y pensamiento de militar, de civil y de íntimo—, tanto más preciosa cuanto su integral ejemplaridad debe ejercerse en el seno de un pueblo como el nuestro, sitiado largamente por el aluvión disperso y fragmentario de su constitución social.

Por ello, su unidad profunda constituye la mejor lección que pueda realizar la definición del héroe, que es la de llegar a ser sí mismo y decir, la suprema lección de la autenticidad ya prescripta por el pueblo griego, fundador del culto a los héroes, a través del inmortal verso de Píndaro, "llega a ser el que eres" que nuestro Libertador vertió con la certera coincidencia de los grandes en la fórmula "serás lo que debes ser y si no no serás nada". Esto es, en suma, lo que significa la fundación de esta cátedra, es decir, la incorporación a nuestro plan de estudios de la pedagogía heroica de la autenticidad, nunca mejor bienvenida que en esta Argentina que vivimos dichosamente, en esta Argentina que se encuentra



Aspecto del proscenio ocupado por el coro de la Universidad, durante el solemne acto de inauguración de la Cátedra General San Martín, realizado en el Salón de Grados

El Dr. Elías Martínez Buteler, en representación del Instituto Nacional Sanmartiniano, declara inaugurada la nueva Cátedra. Al centro el Prof. Ireneo Fernando Cruz expone los antecedentes que precedieron a la creación y sus objetivos de ejemplaridad permanente. A la izquierda, el Ilmo. y Rvdmo. Obispo de Mendoza y Neuquén, Monseñor Alfonso María Buteler, en oportunidad de dictar la primera clase de la cátedra General San Martín.



de nuevo a sí misma y que retoma firmemente su auténtico destino de soberanía a través de la Revolución Nacional.

Antes de terminar estas palabras quiero agradecer vivamente al eminente Presidente del Instituto Sanmartiniano, el Coronel (R.) don Bartolomé Descalzo, austero e integérrimo custodio del recuerdo del héroe, por el constante apoyo prestado a todas las iniciativas sanmartinianas de esta Universidad, manifestado aquí por la representación del glorioso cuerpo de Granaderos y por la ilustre delegación del Instituto Sanmartiniano, presidida por el doctor Elías Martínez Buteler, a quien tendremos en seguida el privilegio de escuchar. El doctor Martínez Buteler, aparte de la representación que inviste, nos trae la autoridad de una vida en que influyen el sostenido fervor por una cultura clásica con un hondo amor por la vernácula hispánica y lo criollo, trasuntado en una obra que ya merece bien de los argentinos.

Dr. Martínez Buteler; sed bienvenido en esta alta cátedra que inauguráis y cuyo nivel inicial fundáis honrosamente en esta primera lección que os escuchamos.

A continuación el ilustre representante del Instituto Nacional Sanmartiniano, doctor Elías Martínez Buteler, declara inaugurada en nombre del alto organismo que representa, la cátedra del Libertador, y al terminar su exposición hace entrega al profesor Cruz, en medio del expectante silencio de la concurrencia, de una réplica del corvo de San Martín. Cuando se acallan los aplausos, otorga igual distinción al profesor Juan Draghi Lucero.

De esta manera alcanza su más alta dignidad y queda definitivamente establecido el culto sanmartiniano en la alta Casa de Estudios.

Días después, el Gobierno Universitario de Cuyo invita al Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo Diocesano de Mendoza y Neuquén, Monseñor Alfonso María Buteler, para que dicte la primera clase de la Cátedra General San Martín.

MUSEO DE FOLKLORE E HISTORIA REGIONAL DE CUYO

Vemos así que la Universidad Nacional de Cuyo asume la responsabilidad de ejercer la dirección de la cultura en tierras de gloria para la Nación y que esta conciencia de su destino la mueve a fomentar toda actividad dirigida al atesoramiento y exaltación de los valores en que se funda el sentido de la nacionalidad. De allí surge la creación del MUSEO DE FOLKLORE E HISTORIA REGIONAL DE CUYO, destinado a recuperar y exhibir con fines de cultura histórica el acervo auténticamente representativo del pasado argentino, mucho de cuyo material se halla disperso en la región andina.

CATEDRA LUIS DE TEJEDA

Y ese propósito de afianzar la tradición por el conocimiento de los valores más significativos para la argentinidad —en este caso, los del idioma—, se acentúa, mediante la creación de la CATEDRA LUIS DE TEJEDA, aplicada a estudiar las manifestaciones literarias de nuestro país durante los siglos XVI y XVII.

La nueva disciplina agrupará, sin duda alguna, el esfuerzo y la investigación de nuestros mejores cultivadores de la lengua.

LA UNIVERSIDAD DE CUYO PROMUEVE LA REALIZACION DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFIA

Esa voluntad puesta en marcha hacia los mejores destinos de la cultura, se manifiesta ahora con dimensiones imprevistas. El espíritu realizador de nuestra joven Universidad aspira a trascender aulas y fronteras.

Sus hombres de gobierno prevén el destino de esa gran inquietud y promueven el suceso de mayor trascendencia en lo que va del siglo para la vida universitaria del país. Por resolución N° 10.583, el Rectorado de nuestra alta Casa de estudios, convoca a los pueblos hermanos de América y Europa a participar del Primer Congreso Nacional de Filosofía, magna asamblea destinada a reunir en el histórico solar de sus montañas, las mentalidades más ilustres de las naciones de habla castellana.

Por vez primera, y con el timbre de sus voces más auténticas —las de sus filósofos—, resonará en los claustros de la Universidad argentina, la vida espiritual de América.

Argentina escuchará desde el seno de su más joven Universidad, el pensamiento rector de las naciones hermanas y expondrá ante los demás pueblos del continente, unidos a ella por iguales problemas y esperanzas, las concepciones filosóficas en que reposa el ordenamiento de su vida colectiva.

Anticipa la trascendencia que asumirán las deliberaciones de este Primer Congreso Nacional de Filosofía la elección de su temario referido a la dignidad de la persona humana. Es indudable que esta iniciativa del Gobierno Universitario de Cuyo abrirá nuevos rumbos para la comprensión de los problemas sociales de América Latina y que, del entroncamiento espiritual de sus culturas, surgirá la coordinación de los métodos que exige la formación del hombre americano, compelido a individualizarse y a fijar una actitud sustentadora de paz y de justicia, en esta hora crucial para la humanidad.

El Primer Congreso Nacional de Filosofía tendrá por asiento la ciudad Capital de Mendoza y sus deliberaciones se llevarán a cabo durante el mes de marzo de 1949. El Excmo. Señor Presidente de la República clausurará las sesiones del Congreso y tendrá a su cargo la conferencia final en la solemne y última sesión plenaria.

A CONVOCATORIA DE S. E. EL SEÑOR MINISTRO DE EDUCACION, DOCTOR OSCAR IVANISSEVICH, SE REUNE EN SESION CONSTITUYENTE EL COMITE EJECUTIVO DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFIA.

El acto, realizado en la Casa de Gobierno de San Juan, adquiere extraordinaria trascendencia.



Nota gráfica del solemne acto realizado bajo la presidencia de S. E. el señor Ministro de Educación de la Nación, doctor Oscar Ivanissevich, en oportunidad de constituirse el Comité Ejecutivo del Primer Congreso Nacional de Filosofía. Acompañan al secretario de Estado el Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Prof. Ireneo Fernando Cruz, y S. E. el Gobernador de la Provincia de San Juan, don Ruperto Godoy, en cuyo despacho se llevó a cabo la ceremonia. Además parti-

ciparon de la reunión como miembros del Comité y delegados representantes de las distintas universidades del país los profesores Dr. Enrique Francois, Dr. Carlos Astrada, Dr. Angel Vasallo, R. P. Reynoso, Nimio de Anquín, Dr. Enrique Pilorge Mora, Dr. Eugenio Pucciarelli, Prof. Guido Pargagnoli, Dr. Hernán Zucchi, Dr. Absalón Casas, Prof. Adolfo Masciopinto, Prof. Humberto Lucero, Dr. Juan Carlos Súa, y Prof. Julio Soler Miralles.

HONDO SENTIDO DE HUMANISMO Y RESPONSABILIDAD INTELLECTUAL ACREDITA LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

La tendencia que dirige el pensamiento revolucionario hacia los cauces del espiritualismo ha encontrado campo de actividad fecunda en la joven Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cuyo, definida expresión de Humanismo.

La presentada necesidad de una cultura filosófica que movió a la fundación de esta Facultad, se ha convertido ahora, gracias a su obra, en exigencias imperiosas de su vida espiritual, constantemente superada sobre sí misma.

Dignamente encauzada hacia su fin específico ha sabido ocupar, en sus diez cortos años de vida, el puesto que jerárquicamente le corresponde frente al vasto mundo universitario. A través de sus profesores, alumnos y egresados, ha asentado definitivamente en el medio el sentido hondo de la responsabilidad intelectual.

Por intermedio de sus institutos es posible la investigación, fundamento de toda docencia, y es en ellos donde se están gestando los futuros profesores de la Casa. En este sentido es digno de notar cómo esta Facultad está llenando sus cuadros docentes, pues, entre adjuntos y jefes de trabajos prácticos, ha asimilado ya a quince egresados. Este es el primer fruto, grávido de ideales, que comienza la llamada carrera de docencia universitaria.

Dos iniciativas de alto valor pedagógico se han llevado a realización. La primera, la de asistentes estudiantiles, que permite una ayuda y orientación efectiva para los alumnos recién ingresados. Los asistentes estudiantiles son elegidos entre los alumnos del último curso y los nuevos profesores. La segunda es la de los ayudantes de investigación diplomados que ha dado una mayor categoría a sus Institutos de Investigación.

La población estudiantil este año se eleva al número de 329 alumnos, repartidos como sigue: Departamento de Filosofía 61; Departamento de Literatura 150 y Departamento de Historia 118.

NUEVOS ORGANISMOS DE INVESTIGACION INCORPORA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Une a la acción formativa de sus claustros el estudio de los problemas económico-financieros de la hora.

La investigación de los problemas económico-financieros íntimamente conexos con los intereses fundamentales de la región, tiene su mejor campo de actividad en los gabinetes de la Facultad de Ciencias Económicas.

Con el valioso aporte de sus institutos técnicos, dicha Facultad dirige su acción preferente a solucionar los problemas de incidencia directa sobre la industria madre de Cuyo: la vitivinicultura. En ese sentido, el Instituto de

Estadística Matemática ha elaborado un proyecto de inestimable mérito sobre "Seguro agrícola para la Provincia de Mendoza", cuyo propósito primordial es preservar a los viñedos contra los riesgos del granizo y las heladas.

Con plena conciencia, también, de la función social que ha de cumplir la Universidad en la hora actual, dedica preferente atención para investigar los problemas que más de cerca afectan a la población obrera.

De interesantes proyecciones, en este aspecto, es el estudio iniciado por el Instituto de Investigaciones Económicas sobre "Coste de vida en la Provincia de Mendoza", en base a una encuesta a realizarse entre 489 familias obreras, con el fin de recabar datos que han de permitir elaborar un "presupuesto tipo" y establecer índices sobre coste de vida.

En esta tarea, cuya trascendencia social surge con relieves netos, colabora con el personal técnico del Instituto un numeroso núcleo de estudiantes de la Facultad.

INSTITUTO DE FINANZAS.

Otros innumerables problemas de actualidad vinculados con la ciencia de las finanzas,

cuya investigación y análisis metódico reportará grandes ventajas para la colectividad, decidieron la creación del Instituto de Finanzas.

El reparto verdaderamente científico de las cargas tributarias, a fin de que la actividad financiera se desenvuelva con la menor interferencia posible de la producción y con el mínimo sacrificio del contribuyente, y todos los demás problemas similares que derivan de la necesidad de los estados modernos de mayor disposición de recursos financieros, como consecuencia de la expansión de las funciones públicas y su creciente complejidad, presentan a este Instituto amplio campo de investigación.

LABOR DE CULTURA REVOLUCIONARIA CUMPLE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION

CATEDRA DE ESTUDIOS SANLUISEÑOS.

Toda nueva conquista dirigida a fomentar el espíritu de superación que se manifiesta en los sectores intelectuales y de manera especial, en los extrauniversitarios, adquiere el valor de un suceso significativo para la cultura revolucionaria, que busca trascender las aulas universitarias con sus posibilidades educativas, para llegar hasta el pueblo que la nutre y al que se debe fundamentalmente.

La Cátedra de Estudios Sanluisenses, creada por la Comisión de Cultura y Difusión Universitaria de la Facultad de Ciencias de la Educación, es un organismo de extensión universitaria destinado a gravitar con carácter decisivo en la formación de las nuevas generaciones puntanas, ya que tiene por objeto señalar, además de los valores históricos, literarios, geográficos, económicos y científicos, que individualizan y dan carácter al pasado regional, las posibilidades que concurren para el desarrollo de su porvenir económico y cultural.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES PEDAGOGICAS.

La Facultad de Ciencias de la Educación ha incorporado asimismo a sus actividades

de carácter docente, el Instituto de Investigaciones Pedagógicas, aplicado a estudiar los distintos aspectos que plantea la orientación profesional del niño y del adolescente, considerando el medio regional y social donde actúa, mediante la investigación psicológica y antropológica de los mismos.

Con esta finalidad, el nuevo organismo promueve cursos de perfeccionamiento para maestros, organiza escuelas de deficientes mentales y realiza jornadas de capacitación para la enseñanza preescolar, actividades no sólo destinadas a enriquecer el acervo cultural de los cuerpos docentes, sino, y muy especialmente, a dotarlos de una formación que les permita revelar y dirigir las vocaciones de sus educandos.

A su vez, la organización de la extensión universitaria en todo aquello que no sea de particular ejercicio del Instituto de Investigaciones Pedagógicas corresponde a la Comisión de Cultura y Difusión Universitaria, entidad destinada a promover y dirigir la divulgación oral, escrita y cinematográfica de la Facultad de Ciencias de la Educación y Escuela Normal Superior "Juan Pascual Pringles". La cátedra de Estudios Sanluisenses, enunciada precedentemente, es una de las creaciones más significativas de dicho organismo.

LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS Y LOS PROBLEMAS VITALES DE LA REGION

Acercar la Universidad a las fuentes de producción y riqueza del país, es uno de los propósitos reiteradamente enunciados por el Superior Gobierno de la Nación. Posibilitar la realización de este pensamiento, es el objetivo que estimula a la Universidad Nacional de Cuyo respecto a los intereses de la tierra.

La Facultad de Ciencias Agrarias de nuestra Casa de estudios acredita su estrecha vinculación con el medio en que actúa y al que se debe, a través de su estructuración, dirigida con criterio técnico y docente a cumplir los fines expuestos en las "Bases" del Estatuto Universitario en cuanto establece que la enseñanza aplicada se adaptará preferentemente a las exigencias, características y necesidades regionales de Cuyo.

La observancia de esta premisa esencial ha determinado la creación de los Institutos del Vino, del Riego y de Industrias Agrarias, cuya misión básica es la realización de estudios e investigaciones inherentes a los problemas vitales de orden tecnológico y económico que se plantean en la zona andina.

Los múltiples aspectos que ofrece la vitivinicultura del Oeste argentino, en general, y de Cuyo, en particular, constituyen la finalidad principal de la labor de investigación científica del Instituto del Vino. Cuenta éste, para el cumplimiento de sus funciones, con una bodega experimental y laboratorios (dotados de instrumental adecuado), encontrándose en marcha la instalación de la Estación Experimental Vitivinícola en la propiedad rural de Chacras de Coria, sobre la base de la valiosa colección ampelográfica de vides europeas que actualmente posee, constante de más de 600 variedades.

El objetivo fundamental del Instituto del Riego se concreta en la realización de estudios e investigaciones referentes a los problemas del agua, que en Cuyo es el elemento básico para la subsistencia y adelanto en todos los órdenes de la actividad económico-social.

Se ha previsto en su organización interna la posibilidad de colaboración con terceros, ya sean entidades públicas o privadas. Sobre este particular corresponde destacar el convenio celebrado con la Dirección General del Agua y Energía Eléctrica de la Nación, en virtud del cual se está llevando a cabo un estudio sobre la salinización de las aguas del dique "El Nihuil", para determinar su posibilidad de aprovechamiento como agua de regadío.

Otro aspecto esencial de la economía cuyana, el relativo a la transformación industrial de los principales productos agrícolas, ha sido encarado con la creación del Instituto de Industrias Agrarias.

Cinco secciones disciplinan la actividad del referido Instituto. Por intermedio de éstas se cumplen los objetivos de su fundación, que pueden sintetizarse en estudios sobre métodos de transformación de los productos agrícolas para facilitar su aprovechamiento; mejoramiento de los procedimientos de elaboración; ensayos sobre métodos apropiados para controlar la calidad de los productos industrializados; investigaciones sobre materias primas y derivados.

La labor de investigación científica y experimental que se lleva a cabo en los tres institutos se complementa, además, con la realizada por todas las cátedras especializadas en los predios rurales ubicados en El Sauce y Chacras de Coria, que se encuentran bajo la jurisdicción de la Facultad.

Corresponde señalar asimismo, dentro del plan esbozado que cumple la Facultad de Ciencias Agrarias en correlación directa con la economía regional de Cuyo, la instalación de la Estación de Remonta en "El Sauce", bajo la supervisión técnica de la cátedra de Zootecnia, cuyo propósito esencial se traduce en favorecer el mejoramiento de razas, en vacunos y equinos.

CONSOLIDA SU DESTINO DE CULTURA LA FACULTAD DE INGENIERIA DE SAN JUAN

*El espíritu realizador de profesores y alumnos es factor
primero y decisivo en el afán común de recuperación.*

Gran parte del futuro económico de Cuyo y primordialmente la explotación técnica de sus riquezas naturales, reposan en la actividad de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, con asiento en San Juan, organismo destinado a influir de manera decisiva en la revelación y aprovechamiento de las fuentes de energías que atesora la región.

Compenetrada del rol que le incumbe en el plan de realizaciones que empeña el Gobierno de la Nación, la Facultad de Ingeniería disciplina su labor docente en base a planes de estudio estructurados con rigurosa adecuación a los intereses del medio, en función del panorama económico nacional.

Los trastornos originados por el terremoto, agregados a la destrucción de sus instalaciones y la consiguiente dispersión de alumnos y profesores que determinara la falta de viviendas, probaron el espíritu de recuperación de sus autoridades, y la firme voluntad de profesores y alumnos de superar el dolor y la confusión ambiente, dando ejemplo de entereza y espíritu de lucha en torno al objetivo común de rehacer a costa de cualquier sacrificio la Facultad de Ingeniería.

La gravedad del problema determina la inmediata construcción de aulas y gabinetes con material de emergencia, centralizándose los distintos servicios de la Facultad en los terrenos ubicados en la zona oeste del Parque de Mayo.

Una vez en condiciones —aunque precarias— de reanudar su actividad docente, el Gobierno de la Facultad convoca a sus alumnos y restablece la vida universitaria de sus aulas con mayor ritmo y voluntad de trabajo.

Con posterioridad, el Gobierno de San Juan da testimonio de su interés por el fu-

turo de la Facultad, haciéndole donación de los terrenos donde actualmente funciona.

De acuerdo al carácter regional de dicha casa de estudios, se cursan en la misma las siguientes especialidades: Agrimensura, Ingeniero Geógrafo, Ingeniero Geólogo, Ingeniero en Combustibles, Ingeniero de Minas, Ingeniero en Vías de Comunicaciones, Ingeniero Hidráulico e Ingeniero Civil.

Su personal docente está integrado por 42 profesores titulares, 22 profesores contratados, 10 profesores adjuntos, 31 jefes de trabajos prácticos, 4 ayudantes de cátedras diplomados y 20 ayudantes de investigación. Tienen a su cargo el dictado de 82 asignaturas, que se distribuyen conforme a la organización departamental que dispone la Ley Universitaria vigente, en los siguientes Departamentos:

Departamento:	"Físico-matemático"
"	"Hidráulica"
"	"Minas"
"	"Vías de Comunicación"
"	"Construcciones"
"	"Geográfico"
"	"Combustibles"

A la fecha se han graduado 2 Ingenieros Civiles, 9 Ingenieros de Minas, 3 Ingenieros Hidráulicos, 5 Ingenieros en Vías de Comunicaciones, 3 Ingenieros Geólogos, 26 Ingenieros especializados en Petróleo, y 31 Agrimensores.

Es grato señalar que en su décimo año de vida la Facultad de Ingeniería de San Juan se encuentra definitivamente afianzada y que sus flamantes graduados ocupan ya posiciones destacadas, tanto en reparticiones técnicas del Estado, como en empresas particulares, y que algunos de ellos están al frente de cátedras universitarias en otras Facultades del país.

OBSERVATORIO DE RAYOS COSMICOS

Previsora del futuro científico de la Nación, la Universidad de Cuyo no se aviene a quedar rezagada en el campo de la investigación físico-nuclear, frente al "sinus" negativo que ofrece en el norte avanzado de la argentinidad, la ausencia casi total en el país de elementos destinados a los estudios de física superior, especialmente los que refieren a investigaciones de física nuclear. Y no admite su deserción en la materia, porque comprende que el mañana económico y político de la Nación debe hallarse necesariamente vinculado a las realizaciones de su presente científico.

Favorecida de manera excepcional por su ubicación geográfica en el núcleo del macizo andino, la Universidad de Cuyo se siente llamada a promover la creación de un organismo destinado a la estructuración de planes de investigación físico-nuclear, que concreten, mediante el apoyo de los equipos e instrumentales pertinentes, la materialización de un propósito de neto carácter universitario, fundado, desde luego, en los superiores intereses de la Nación.

Para llevar a término la iniciativa contrata los servicios de un prestigioso físico de Italia, el doctor Juan Pinardi, ex-delegado del Ministerio de Marina de dicho país en el Laboratorio de Altas Frecuencias de Roma, controlado por el "Consiglio Nazionale delle Ricerche", graduado en la Universidad de Torino y especializado en física en E. T. H. de Zurich (Suiza), a quien entrega la dirección del Instituto de Ciencias Puras.

Los estudios previos que realiza el Dr. Pinardi, establecen las mejores posibilidades para la instalación de un Observatorio de Rayos Cósmicos, en el núcleo de Maipo, a 5.200 metros sobre el nivel del mar, destinado a convertirse en el más alto de los observatorios del mundo, emplazado para la investigación de la radiación cósmica. El acceso hasta el lugar indicado para el funcionamiento del Observatorio se resolverá con la instalación de un funicular destinado a unir la planta del mismo con la Laguna del Diamante ubicada al pie del Maipo.

Por otra parte, se ha resuelto orientar esta iniciativa hacia el estudio de la radiación cósmica —tema que cada día centraliza más el interés de los investigadores de física nuclear— debido a las dificultades que para una acción más amplia ofrece la posesión de ciclotrones en los actuales momentos y la imposibilidad de construir dichas máquinas en el país o de importar los tipos más modernos, agregado al problema de operadores que plantearía su laboriosa instalación.

Es interesante destacar que en el estudio de la radiación cósmica encuentra su mejor equilibrio la Ciencia Pura y Aplicada, toda vez que sus investigadores en trance de arrancar a la naturaleza el secreto mecanismo de la producción de tan grande energía, deben afrontar, simultáneamente, problemas que hasta ayer parecían reservados exclusivamente a los estudios filosóficos, como son, la cuestión primera de la radiación cósmica y cuándo y cómo se origina.

Inicia así la Universidad Nacional de Cuyo una de sus etapas de investigación más decidida, incorporando su esfuerzo al que cumplen los más altos centros de estudios del mundo, en el campo de las Ciencias Puras.

LA ESCUELA SUPERIOR DE ARTES PLASTICAS MARCA UNA ETAPA DECISIVA EN LA HISTORIA CULTURAL CUYANA

Tres ciclos de escalonada formación didáctica y profesional integran el plan de funcionamiento de la Escuela Superior de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Cuyo. Dentro de este esquema básico (ciclo preparatorio, ciclo formativo y ciclo de especialización), profésase la enseñanza de las materias fundamentales: dibujo, grabado, pintura y escultura. Complementan la enseñanza las materias teóricas, desde Anatomía a Historia del Arte y desde Filosofía del Arte hasta Pedagogía. En el orden de su orientación general, la Dirección de la Escuela Superior de Artes Plásticas se inspira en tres principios básicos de su acción: eficacia didáctica, entrañable sentido regional y permanente adecuación a las directivas altamente constructivas que hoy rigen los destinos de nuestra Nueva Argentina.

Desde el punto de vista de su acción interna, este programa sencillo y básico, se ha concretado en la provisión de cuatro cátedras vacantes a las cuales se han incorporado valores tradicionales de la región de Cuyo. En cuanto al aspecto de su acción exterior, el Instituto ha desarrollado y desarrolla una intensa acción de extensión artística dirigida al público en general a través de exposiciones, conferencias y muestras individuales.

Un claustro de veintiún profesores y un conjunto de más de doscientos alumnos integran el contingente activo de la Escuela Superior de Artes Plásticas de la Universidad Nacional de Cuyo, del cual depende, además, la Escuela de Cerámica.



Alumnos de la Escuela Superior de Artes Plásticas en un rincón del taller de escultura.



Futuras artistas frente al modelo.

ARTE, REGIONALISMO Y TECNICA, SINTETIZAN LOS FINES DE LA ESCUELA DE CERAMICA

ESCUELA DE CERAMICA DE LA U.N.C.

		C I C L O B A S I C O										
		Dibujo Optico y Técnico	Dibujo Decorativo y Técnico	Alfarería	Modelado Decorativo	Moldaría	Técnica Cerámica	Idioma Castellano	Instrucción Cívica	Historia de la Civilización	Historia Americana y Argentina	Total de horas semanales
AÑOS	1°	10	-	4	6	4	-	2	-	2	2	30
	2°	-	6	6	4	4	6	-	2	2	-	30

		C I C L O S D E E S P E C I A L I Z A C I O N																							
		SECCION ARTISTICA					SECCION TECNICA																		
		Dibujo Decorativo, Técnico y Colorido	Alfarería	Modelado Decorativo	Decoración Aplicada	Moldaría	Técnica Cerámica	Práctica Cerámica	Historia de la Cerámica	Historia de los Estilos	Total de horas semanales	Técnica Cerámica	Práctica Cerámica	Práctica Fabril	Tecnología del Calor	Proyectos e Instalaciones	Moldaría	Mineralogía y Geología	Física	Química General Inorgánica	Ejercitación de Química Analítica	Matemáticas	Cales y Cementos	Legislación Industrial	Total de horas semanales
AÑOS	3°	4	4	6	6	4	2	-	-	4	30	6	6	-	-	4	-	4	6	-	4	-	-	-	30
	4°	6	2	6	6	-	4	2	4	-	30	6	3	4	4	-	-	4	-	-	6	3	-	-	30
	5°	4	3	10	10	-	-	3	-	-	30	6	-	6	2	6	-	-	-	-	4	-	4	2	30
	5°	4	3	10	10	-	-	3	-	-	30	6	-	6	2	6	-	-	-	-	4	-	4	2	30
	5°	4	3	10	10	-	-	3	-	-	30	6	-	6	2	6	-	-	-	-	4	-	4	2	30

Con la nueva reestructuración acordada a la Escuela de Cerámica, dependiente de la Escuela Superior de Artes Plásticas, comienza una etapa orgánica de afirmación.

La Escuela tiene ahora un plan estético "regional moderno" que ha de darle contenido espiritual y caracterizarle de sus similares.

Este regionalismo no ha de confundirse en ningún momento con el folklore; ha de tener una actualización creativa y en lo moderno su transcendencia universal. Paralelamente

tiene un objetivo de investigación técnica de las numerosas arcillas y otros minerales de la región para su aplicación cerámica, lo que ha de permitir en un futuro el nacimiento de nuevas industrias aprovechando la riqueza de nuestro suelo.

De acuerdo con los programas confeccionados, permite coordinar el plan de estudios unitariamente, sincronizando la producción en forma colectiva, por especialidades.

Se abren en ella dos caminos vocacionales:

el Artístico y el Técnico. Previamente existe un Ciclo Básico de dos años que a la par que capacita al alumno en forma general sobre la materia, le permite definir su vocación por

una de estas especialidades. Al cabo de tres años de perfeccionamiento se egresa de este Instituto con el título de "Ceramista Decorador" o "Técnico Químico Ceramista".

ESCUELA DE ESTUDIOS DIPLOMATICOS

Por ordenanza Nº 57 la Universidad Nacional de Cuyo creó la Escuela de Estudios Diplomáticos, con el objeto de preparar personal de Agregados del Ministerio de Relaciones Exteriores en sus distintas especialidades.

El ingreso a la carrera de Licenciado para Agregados al Servicio Exterior está reservado exclusivamente para egresados universitarios, quienes adquieren en un curso anual conocimientos de Derecho Internacional, técnica de Cancillería y Política Exterior, a fin de facilitarles el desarrollo de sus labores específicas.

Con estos estudios se tiende a obtener los siguientes beneficios:

- a) Proveer de personal especializado en la categoría de agregados al Servicio Exterior.
- b) Dar una salida más a los graduados en otras carreras universitarias cuyas posibilidades se reducen día a día, ampliando de este modo el margen vocacional.

c) Brindar la posibilidad a los recién graduados de efectuar estudios ampliatorios en el exterior, además de utilizar en beneficio del país el mejor período de rendimiento de los nuevos técnicos.

d) Proveer en forma inmediata de los técnicos que requiere la adhesión argentina a los organismos internacionales y de colaboración panamericana.

Asimismo, se tiene en proyecto preparar por intermedio de esta Escuela, Agregados de Prensa y Agregados Obreros.

Para la obtención del título de Licenciado para Agregado al Servicio Exterior, a más de las materias enunciadas, el interesado debe realizar un trabajo de investigación sobre el tema de su especialidad.

La creación de la Escuela de Diplomacia ha despertado gran interés en todos los círculos profesionales y se espera iniciar los cursos el año próximo.

ACTOS UNIVERSITARIOS

Todo suceso nacional resuena en las tribunas de la más joven Universidad argentina con acentos y caudales propios.

Intimamente adentrada en el espíritu de la Argentina que se yergue, basta la incitación de un hecho expresivo de esa férrea voluntad que la anima a cumplir su destino, para que el eco del alma nacional colme de fervor sus aulas y se irradie a través de sus Facultades e Institutos.

TOMA DE POSESIÓN DE LOS FERROCARRILES

La toma de posesión por parte del Gobierno Argentino de los ferrocarriles de capital inglés, promueve uno de los actos más solemnes realizados en su Salón de Grados.

Desde la alta cátedra, el doctor Ernesto Corvalán (h.), designado en la oportunidad por las autoridades de la Casa, expone con abundante y ordenada información, la historia plena de vicisitudes políticas y económicas que precedió a la conquista de este bien patrimonial, bien que por su influencia en la vida misma del país, no podía seguir controlado y bajo la dirección de intereses foráneos, sin merma ni quebranto para la soberanía nacional.

La verdad histórica se muestra con enérgico realismo en el curso de la exposición y, al finalizar la conferencia, sólo queda del viejo problema de los ferrocarriles extranjeros el saldo aleccionador de una época superada para bien de la Nación.

SANCION DE LOS DERECHOS ELECTORALES DE LA MUJER

Sigue a este acontecimiento, en orden cronológico, la sanción de los derechos electorales de la mujer argentina.

Con este motivo el Gobierno Universitario de Cuyo dispone la realización de conferencias y actos de divulgación ilustrativos de los deberes y derechos de la mujer en ejercicio del sufragio. La Universidad se siente llamada a formar en ella la necesaria conciencia del rol que le incumbe en trances de participar en las decisiones que afectan el destino del país, y se apresta a dotarla por intermedio de sus organismos de cultura de un claro sentido electoral.

Bajo el auspicio de la Escuela de Verano para Maestros y en presencia de los miembros del magisterio nacional y provincial y de las numerosas asociaciones femeninas en que se agrupa la mujer mendocina desde los distintos sectores de su actividad en la Provincia, la Universidad Nacional de Cuyo inicia la campaña de cultura cívica con un acto de vastas proporciones, que se realiza en el patio central de nuestra alta Casa de Estudios.

Simultáneamente y con igual finalidad, desde las tribunas universitarias de San Juan y de San Luis, se alecciona a la mujer argentina sobre la importancia que asume su intervención en la vida política del país y acerca de los deberes correlativos al ejercicio del sufragio.

CELEBRACION DEL DIA DEL TRABAJO

Con motivo del 1º de Mayo la Universidad Nacional de Cuyo pone de manifiesto el sentido superador de prejuicios que la caracteriza.

El día del Trabajo constituye, para la Universidad revolucionaria, una fecha tan suya y trascendente como el pueblo mismo al que le abrió sus puertas.

En su celebración, realiza un acto central organizado por las escuelas del Instituto del Trabajo, cuya tribuna recibe la adhesión de

las fuerzas representativas de las masas obreras y de los centros estudiantiles y docentes.

La ceremonia se inicia con la lectura del decálogo de los derechos del trabajador. Sigue a este acto una conferencia pronunciada por el Asesor Letrado, doctor Abelardo Rodríguez Vega, interpretación jurídica de los alcances y objetivos sociales que tiene para los sectores del trabajo el reconocimiento expreso, por el Gobierno de la Revolución, de los Derechos y Obligaciones del hombre en cuyo esfuerzo físico se apoya la grandeza del país.



DIA DEL TRABAJO
Autoridades, profesores, alumnos y representantes gremiales asisten a la conferencia pronunciada por el doctor Abelardo Rodríguez Vega, en el acto realizado en ocasión del día 1º de mayo, por la Universidad Nacional de Cuyo.

REFIRMACION DE SOBERANIA ARGENTINA SOBRE LA REGION ANTARTIDA

Cuando el Superior Gobierno de la Nación da a conocer uno de los pronunciamientos más trascendentales de la hora, el de reafirmación de los derechos argentinos sobre la región Antártida, nuestra alta Casa de Estudios se siente llamada a responder de su primera vocación: la del sentimiento de soberanía.

En trances de tan honda significación espiritual, no puede estar ausente de la Universidad Nacional de Cuyo el pabellón que agrupa voluntades, y la tribuna que responde con alegatos de causa grande.

Es así que el día 27 de febrero, en horas de la tarde, las autoridades universitarias, por

intermedio de la Escuela de Verano para Maestros, disponen la concurrencia de todos los alumnos de sus Facultades, Escuelas e Institutos, escoltando las banderas de sus respectivos establecimientos, para escuchar la adhesión solemne y categórica que el pueblo de Cuyo hace llegar, desde su primer organismo de cultura, al Superior Gobierno de la Nación.

A la ejecución del Himno Patrio, acompañada con singular fervor por los estudiantes y profesores, sigue la arenga rectoral, cuyos enunciados dan la tónica del espíritu que anima la ceremonia.

Palabras del Rector:

"Alumnos de los cursos de Verano:

Me correspondía como dueño de casa, explicaros en muy pocas palabras, los motivos que fundamentan la invitación que os convoca en este patio Central de la Universidad de Cuyo.

El Jefe de Estado, en su obligación de ser atalaya y avanzada en vigilia del destino de la Patria, nos ha dado señal de tensión y de alerta para alistarnos, disciplinados y decididos, en torno a derechos inalienables. Y es obligación del pueblo y de sus organismos más responsables, resonar de esa llamada y responder a esa vocación de soberanía.

Por ello la Universidad —acrópolis del pensamiento y de la voluntad de Cuyo—, región gloriosa por su puntualidad con el destino y con la historia, contesta "presente", no con la energía de la fuerza, sino con la severa austeridad de la razón y de la justicia, y con la paz y serenidad de los que han aprendido de su mejor historia la suprema lección de morir y vivir con dignidad. Así como las esperanzas preceden a los acontecimientos, la historia —el mejor crítico de esas esperanzas de los pueblos—, sobreviene más tarde para decantar los hechos, clarificarlos y elevarlos a la categoría del recuerdo o dejarlos caer marginalmente como despojos, en las orillas ásperas de los naufragios olvidados. Pero, a veces, cada tanto, en ocasiones solemnes, la historia es arrancada en vilo del futuro y se la obliga, se la fuerza y se la violenta para vivir aparejada con la contemporaneidad. Esas ocasiones solemnes son las que señalan los ascensos bruscos de las naciones hacia la grandeza de un destino superior que provocan la feracidad creadora que los tratadistas han de invocar más tarde como "siglos de oro".

Pues bien; creo firmemente y de todo corazón, que desde los días de Mayo y de San Martín, la Patria se halla otra vez en estado de gracia, en que pueblo y gobierno, íntimamente fundidos, convierten cada día en perennidad histórica; en que se escuchan voces de gesta y de leyenda; y en que se alza una vez más "el grito sagrado" y se oye de nuevo el glorioso "ruido de rotas cadenas".

Alumnos cuyanos: vosotros que estáis acostumbrados desde vuestro espléndido pasado, a constituir un modo privilegiado de ser argentinos, comprenderéis en vanguardia de fidelidad, lo que debemos hacia este entrecruzamiento feliz de la historia con el tiempo que nos toca vivir. Por ello estamos aquí en esta asamblea solemne".

En posesión de la tribuna el profesor Martín Pérez expone con vasta erudición los antecedentes jurídicos, históricos y geográficos que otorgan a la Argentina dominio incontestable sobre el territorio austral.

A este significativo pronunciamiento de la Universidad Nacional de Cuyo, le acompaña una disposición rectoral por la que se resuelve incluir en los programas de historia vigentes el tema "NUESTRA ANTARTIDA".



REFIRMACION DE SOBERANIA

Vista parcial de la imponente ceremonia realizada en el patio central de la Universidad en adhesión al pronunciamiento del Gobierno Nacional, referido a la Antártida Argentina.

EXPEDICION A LA ANTARTIDA

Con posterioridad, el Gobierno Universitario de Cuyo afirma su actitud referida a la Antártida Argentina, promoviendo la iniciativa de organizar en coordinación con las demás universidades del país y los Ministerios nacionales respectivos una expedición que,

a manera de avanzada científica, visite las lejanas zonas australes y llegue hasta ellas, con el eco fraternal de los demás pueblos que integran la geografía de la patria.

La ordenanza por la que se ponen en marcha los trabajos preliminares de la expedición,

sostiene el criterio de que la posesión definitiva de nuestra Antártida debe ser integrada por un conocimiento exhaustivo de su realidad geográfica y por el estudio de las características económicas y de aplicación científica de dicho territorio. Interés encaminado a destacar la importancia que asume su posesión, para las reservas patrimoniales del país.

Es tan vivo el sentido espiritual que encierra su preocupación, referida a las Malvinas y la Antártida, que llega al estímulo emocional mediante la creación del "HIMNO AUSTRAL", obra del maestro Julio M. Per-

ceval, composición poética de los escritores Rafael Funes y Juan Oscar Ponferrada.

La ejecución del nuevo himno, realizada en vísperas del 132º aniversario de la Independencia Argentina, por la Orquesta Sinfónica de la Universidad, determina un acto de profunda significación patriótica.

La ceremonia, difundida por las ondas de Radio del Estado, bajo los auspicios de la Comisión Nacional de Cultura, se inicia con el siguiente mensaje dirigido por el jefe del Gobierno Universitario, a los hombres de las tierras glaciales:

"Hermanos argentinos en Melchior y Decepción:

En la recordación de la patria, la Universidad Nacional de Cuyo ha querido dedicar la presentación de su orquesta sinfónica y del Himno de las Tierras Antártidas, a vuestro recuerdo y a vuestra tradición heroica. Tiene para ello una justificación, pues fué la primera Universidad del País, que se alistó en la movilización espiritual de refirmación de soberanía antártida promovida por nuestro Jefe de Estado, el General Perón, a cuyo lado no podían faltar las voces universitarias que, por mayor obligatoriedad de conciencia, debían ser las primeras en la respuesta para ejemplarizar en todo lo que atañe a los intereses sagrados de la Nación.

Llegue, pues, a vosotros, esforzados caballeros de la soledad y de las vastedades heladas, nuestro saludo, emocionado y fraternal, desde el corazón del Ande, testigo inmutable de la épica fundadora, desde un rincón de la Patria que acorde con su tradición de gloria y de bronce, está trabajando en forma singular y fervorosa, por esta Argentina empinada sobre sí misma, nuevamente amanecida de historia y de destino, que nos toca dichosamente vivir, y que aspira también a inundar de vida esas yermas y remotas soledades cuya custodia, en vanguardia difícil y gloriosa, os está encomendada.

El programa de acción de esta nueva Argentina no podía quedarse más acá de las nieves perennes, pues sólo reconoce los límites de su propia y natural soberanía, así como no podía resignarse al confort de la entrega y de la sumisión, sino que aspira a la ardua vida de la auténtica libertad y de la grandeza que le está predestinada.

La Universidad Nacional de Cuyo —de nuevo iniciadora y puntual—, está preparando y coordina con las demás Universidades del País, una expedición científica a las tierras Antárticas, o tierras del General Don José de San Martín —según promoción ilustre del Instituto Sanmartiniano—, porque entiende que la posesión de estas tierras debe cimentarse, no sólo en el corazón y en el derecho,

sino también en el conocimiento. Os anticipamos, por tanto, en este mensaje, esta visita y estadia, en que vuestra experiencia y nuestra hermandad universitaria, sustentadas en nuestro antiguo e irrenunciable derecho, e inspiradas en nuestra emoción e inteligencia de argentinos, fundarán una nueva geografía de la Patria. Nueva geografía que, como antaño, la geografía de la libertad primera que trazara San Martín con su espada, reposará también ahora en nuestros sueños, nuestras esperanzas, nuestro saber y en esa capacidad de sacrificio, de la cual sois vosotros la recia y gallarda fundación que compromete y fuerza el destino de un pueblo, como el nuestro, en estado de gracia.

Hasta entonces, hasta nuestro encuentro, llegue a vosotros, a través del silencio, de los hielos y de la lejanía, nuestro abrazo de comunión en la misma fe de argentinos".



Bajo la dirección del maestro Julio M. Perceval y desde el auditorium de Radio Aconcagua en cadena con las ondas de Radio del Estado, la Orquesta Sinfónica de la Universidad Nacional de Cuyo ejecuta el "Himno Austral", obra escogida para la actuación inicial del conjunto en homenaje a los residentes argentinos de las Islas Melchior y Decepción.



Bajo la presidencia del ingeniero Miguel Angel Hurtado Delgado, Delegado Interventor de la Facultad de Ciencias Económicas, se constituye la Comisión Organizadora de la expedición a la Antártida Argentina.

SIMBOLOS DEL LIBERTADOR

La conmemoración del 98º aniversario de la muerte del General José de San Martín, marca en la vida de la Universidad Nacional de Cuyo un hecho de honda trascendencia para su vocación sanmartiniana.

La mañana del 17 de agosto de 1948 arriba a Mendoza una delegación de profesores de la Universidad del Litoral y de la Facultad de Agricultura y Ganadería, con asiento en Corrientes, portando un cofre con tierra de Yapeyú, destinado a la Universidad Nacional de Cuyo, y un vástago del histórico pino de San Lorenzo para el Comando de la Agrupación de Montaña "Cuyo".

La noticia de los honrosos presentes, enviados desde el primer solar de la argentinidad, determina la inmediata organización de un magno acto que se realiza horas más tarde en el Salón de Grados, ceremonia destinada a recibir, con la dignidad de sus mayores acontecimientos, los preciados símbolos.

El Salón de Grados ofrece en la oportunidad uno de sus aspectos más significativos. Banderas escoltadas engalanan el ancho escenario que preside el retrato del Gran Capitán. El cofre y el retoño histórico se exhiben en el centro del escritorio magistral. Al flanco de éste, la presencia de brigadas de estudian-

tes dan mayor lucimiento y realce a la ceremonia. Acompañan al cuerpo universitario las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y los representantes de los Poderes Nacionales.

El acto se inicia con la ejecución del Himno Nacional, entonado con fervor por el público que colma el recinto y sus adyacencias. A continuación el doctor Marcelino Campana, secretario de la Universidad del Litoral, da lectura al acta mediante la cual el Gobierno de la Intervención en la Provincia de Corrientes autoriza la salida de los símbolos sanmartinianos y su entrega en Mendoza a la Universidad Nacional de Cuyo y al Comando de la Agrupación de Montaña "Cuyo". Terminada la lectura de la solemne acta, el doctor Agustín Zapata Gollan pronuncia el discurso de entrega de símbolos y el jefe del Comando de las fuerzas de Montaña, General Guillermo Celestino Genta, ocupa la tribuna para agradecer el honroso presente que le está destinado y el Rector de la Universidad, Prof. Ireneo Fernando Cruz, en nombre de la Casa y de los profesores y alumnos recibe en custodia, para su definitiva conservación, el cofre. En medio del silencio de la concurrencia, visiblemente emocionada, el Prof. Cruz pronuncia las siguientes palabras:

"Con singular emoción de argentino recibo esta tierra sagrada en nombre de la Universidad Nacional de Cuyo, es decir, en nombre de los corazones argentinos de los profesores y alumnos que la constituyen.

Esta Universidad, nacida bajo la advocación del héroe que recordamos, ha hecho un culto de su veneración a través de testimonios permanentes desde el bronce de su pórtico hasta el Colegio General San Martín, el Centro de Estudios Sanmartinianos, la Biblioteca y la Cátedra Sanmartinianas. Es por ello que recibe con unción emocionada y profunda esta integración de su culto sanmartiniano, con la ofrenda de esta tierra sagrada que fué el presentimiento del duro granito de nuestras montañas, que presidieron la ardua epopeya de la libertad de América.

En efecto, al estudio y al culto del gobernante, del conductor de hombres, del estratega genial, del carácter austero, de la recia voluntad, del caballero cristiano, añadiremos ahora el interés profundo de su tierra nativa con todo lo que ella sobrelleva de paisaje y de cielo, de vida familiar y de contorno social, del pueblo que rigió la pedagogía de la libertad en la infancia de San Martín.

Ilustre Delegación de la Universidad del Litoral, Delegación de la Facultad de Agronomía de Corrientes: permitidme expresaros nuestro jubiloso reconocimiento por el honor que habéis conferido a esta Casa de Estudios obligada por

su paisaje histórico y su devoción hacia el héroe, a brindar a vuestra ofrenda la sagrada hospitalidad de los templos hacia sus arcaes sacrosantas. Os juramos ante esta arca que nos ofrendáis, renovar la custodia de nuestra fe y de nuestro hondo sentir de universitarios cuyanos, en el culto legendario e inmortal del Gran Capitán de los Andes".

Acallados los aplausos con que se recibe el discurso del Rector, un grupo de señoritas del Colegio Nacional Central José de San Martín, desfila silenciosamente en torno al escritorio donde se encuentran las reliquias, y

una a una, depositan sobre ellas ofrendas florales, en tanto se ejecuta la marcha "Aurora". Con esta nota de honda emotividad termina la recepción de los símbolos sanmartinianos.



TIERRA DE YAPEYU

Arca recibida en custodia por la Universidad Nacional de Cuyo.



Nota gráfica del Salón de Grados de la Universidad, en oportunidad de realizarse la solemne recepción de los símbolos del Libertador por parte de la alta Casa de Estudios y del Comando de la Agrupación Montaña de Cuyo. De derecha a izquierda aparecen el Dr. Marcelino Campana, Dr. Agustín Zapata Gollan, Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Prof. Ireneo Fernando Cruz y jefe del Comando de la Agrupación Montaña de Cuyo, General Guillermo Celestino Genta.

LA "CANTATA"

Se aviene con el carácter de esta publicación revelar algunos otros proyectos de la Universidad, cuyo valor y magnitud sólo podrán juzgarse en oportunidad de llevarse a término.

En este orden de ideas resulta de interés señalar el espectáculo que proyecta realizar el Gobierno de la Casa en oportunidad de cumplirse el Primer Centenario de la muerte del Libertador, espectáculo en el que la música y la coreografía, elementos esenciales en toda celebración o acto conmemorativo destinado a exaltar las devociones populares, desempeñan un rol esencialísimo.

Las proyecciones de este acto, cuyas características no reconocen precedentes en el país, y el marco simbólico y evocativo de los elementos que jugarán en su realización para interpretar la gesta sanmartiniana, otorgará a la obra insospechada magnificencia.

El espectáculo consistirá en ejecutar, mediante la intervención de grandes masas corales y orquestales, una "Cantata" u "Ora-

torio" al aire libre, utilizando como escenario monumental la falda sudoeste del Cerro de la Gloria y las estribaciones y quebradas que circundan el anfiteatro que allí existe.

Se aspira a lograr con este acto, una realización de magnitud y simbolismo tales, que en ella se asocie al sentido histórico, la devoción popular, el paisaje, la música y la montaña misma, que diera perfil heroico a la epopeya.

Por igual resolución, el Gobierno Universitario de Cuyo encomienda al maestro Julio M. Perceval, director de la Escuela Superior de Música, la creación de la obra, y convoca a los poetas y escritores argentinos para la ejecución de la parte literaria, mediante certamen.

Es indudable que tanto en el orden de las evocaciones históricas como de los acontecimientos del arte, el día 17 de agosto de 1950 constituirá una fecha de larga recordación para la vida universitaria de Cuyo.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO PROYECTA LA ERECCION DE UN MONUMENTO AL LIBERTADOR EN BAILEN (España)

Con motivo del homenaje que tributara España a nuestro país mediante el envío de las cenizas de los padres del Libertador, la Universidad Nacional de Cuyo dicta a manera de retribución simbólica la resolución N° 10560, por la que se promueve la iniciativa de erigir, en los campos victoriosos de Bailén (España), un monumento al Teniente Coronel don José de San Martín, vinculado a las glorias de la Madre Patria en tierras de

Melilla, Torres Batera, Cruz de Hierro, San Marsal, Villalonga, Ermita de San Luc, San Telmo y Olivenza.

Este proyecto, destinado a sellar, bajo los signos del héroe común, la unidad espiritual de los pueblos de Argentina y España—su inmortal progenitora—, ha quedado pendiente de la oportunidad que fije para su realización el Instituto Nacional Sanmartiniano.

LABOR DE VINCULACION HISPANO-AMERICANA

A diario, la Universidad Nacional de Cuyo ofrece a Mendoza, tradicionalmente hospitalaria, los beneficios de esa nueva orientación que la lleva a irradiar lo nuestro y a buscar en el campo de otras culturas los acicates es-

timulantes de su propia evolución y perfeccionamiento. De esta manera vive en actitud de generosa acogida y proporciona a sus visitantes, relacionados con otros centros intelectuales del país y del extranjero, sus mejores

manifestaciones de compañerismo y amistad; comprensión destinada a reemplazar con ventajas la política de acercamiento protocolar, en igual medida que a facilitar el conocimiento de los valores expresivos de nuestra sensibilidad, a la vez que las características que individualizan la región.

Las numerosas delegaciones y embajadas de cultura que visitaron nuestra Provincia en misión de estudio, dieron oportunidad a estudiantes y profesores de la Casa para evidenciar la comprensión de esa actitud llamada a rendir frutos de auténtica solidaridad.

BECARIOS AMERICANOS

Testimonio elocuente de ese nuevo espíritu fraternal que arraiga en nuestra alta Casa de Estudios, resulta la cena que ofrecen las autoridades universitarias a la delegación de Becarios Americanos, invitados por la Presidencia de la Nación, que arriba a nuestra ciudad la víspera de Noche Buena.

Basta para medir el alcance de esta manifestación de compañerismo recordar la tradición cristiana de nuestra mesa familiar y el significado que asume la presencia de sus miembros en la intimidad del hogar.

Esa noche, los Becarios Americanos encuen-

tran en torno a la mesa que le brindan sus hermanos argentinos de Mendoza, el calor afectivo del hogar lejano y la distancia en unos y el sacrificio de compartir el mantel con los suyos, en otros, pone la nota emocional de una fraternidad sentida y ejemplar.

En el curso de los días siguientes los miembros de la embajada son objeto de nuevos agasajos y, a su partida, la efusión y el reconocimiento de los Becarios hacia la gente de nuestra Universidad deja la impresión de un firme y seguro acercamiento.

UNIVERSITARIOS BOLIVIANOS

Simultáneamente con el regreso de los Becarios Americanos, arriba a Mendoza otra delegación integrada por ingenieros bolivianos que preside el Rector de la Universidad de Oruro, don Jorge von Borries, visita que determina nuevas y significativas expresiones de

solidaridad y da lugar a un acto Académico, ceremonia que se realiza en homenaje de sus integrantes, en el Salón de Grados. A su vez el Hogar y Club Universitarios les dispensan las atenciones sociales de rigor.

DELEGACION MEDICA BRASILEÑA

Días después, llega a nuestra Provincia una embajada de la Facultad de Medicina de la Universidad de Curitiba. Inmediatamente, el Rectorado encomienda a los miembros del Departamento de Medicina para Graduados

la atención de los visitantes, y organiza al par que reuniones de carácter científico un vasto programa de agasajos en el que se incluye la visita de lugares característicos de la región.

MISIONES ESTUDIANTILES

Con posterioridad el Hogar y Club Universitarios dan testimonio del espíritu cordial y ancho que anima nuestra alta Casa de Estu-

dios, atendiendo diversas delegaciones estudiantiles de Buenos Aires, Rosario, San Juan, San Rafael, etc.



Un aspecto del almuerzo ofrecido en la "Hostería del León" —Parque Gral. San Martín— por las autoridades y alumnos de la Universidad a los Becarios Americanos.



Los integrantes de la Delegación rinden homenaje al Libertador, al pie del monumento del Cerro de la Gloria.



Recepción ofrecida en la Facultad de Filosofía y Letras por las autoridades universitarias a la embajada de legisladores mexicanos que visitó Mendoza.



El Rector de la Universidad de Cuyo recibe en su despacho el saludo de la Delegación de médicos brasileños, huéspedes del Departamento de Medicina para Graduados.

BECARIOS INVITADOS POR LA PRESIDENCIA

Se suman a las atenciones dispensadas por la Universidad a las distintas embajadas que llegan a Mendoza en misión de intercambio cultural, las que origina otra delegación de becarios procedentes de distintos países americanos que visitan el país a invitación de la Presidencia.

Dicha embajada arriba en víspera de las tradicionales fiestas de la vendimia, sin anuncio previo. Ello determina que a su llegada a nuestra ciudad se plantee a sus componentes el problema de alojamiento, creado por la afluencia de turistas que colmaban totalmente la capacidad de los hoteles y residencias de la Capital.

Conocida esta situación por el Rectorado de la Universidad, se dispone la inmediata organización del hospedaje en el edificio mismo donde funciona el Gobierno Universitario, con la colaboración de las autoridades militares, quienes proporcionaron los elementos indispensables para la decorosa instalación de los visitantes.

Durante los días subsiguientes, la Comisión de Homenaje designada para la atención de los Becarios les hace objeto de numerosas atenciones, programa de agasajos que incluye la visita a lugares históricos, establecimientos industriales y parajes más característicos de la zona.

CONJUNTO FOLKLORICO ESPAÑOL

La visita a nuestra Provincia del conjunto folklórico español denominado "Coros y Danzas de España", proporcionó a nuestro ambiente universitario nueva y brillante oportunidad para demostrar su cordialidad sin reservas, y el fino sentimiento de hermandad que anima a profesores y estudiantes, cuando llegan hasta su seno presencias amigas.

El arribo de la embajada, determina como en otras oportunidades la inmediata atención del Gobierno Universitario. Comisiones de agasajo, designadas expresamente para atender a la gentil delegación, rivalizan en iniciativas de hospitalidad y cortesía. A las pocas horas de su arribo se confunden en apretado haz el espíritu de nuestra Mendoza, representado por su juventud universitaria, con el de la Madre Patria, simbolizada por muchachas y muchachos procedentes de las distintas re-

giones de España, con el mensaje de su arte, de sus tradiciones y las clásicas maneras de exteriorizar el fondo emotivo y vivaz de su carácter.

Entre los actos que mejor pusieron en evidencia la íntima vinculación de los pueblos de ambos países, figura el realizado por la comuna de la Capital y Facultad de Ciencias Agrarias. Mesa tendida al aire libre en los caminos del parque que rodea el edificio de dicho Instituto. Agape del que participaron 500 personas, entre profesores y estudiantes, además de las autoridades de la Provincia que intervinieron en el agasajo.

Además de otras manifestaciones y homenajes se dió fin al programa con un concierto de música nativa realizado en el Salón de Grados, que estuvo a cargo de profesores de la Escuela Superior de Música.



Integrantes del conjunto "Coros y Danzas de España", entonando una canción de saludo a Mendoza en oportunidad de su arribo a nuestra ciudad.



Momentos después la Delegación desparte con el Rector de la Universidad, Profesor I. Fernando Cruz.



Un aspecto del Salón de Grados de la Universidad en ocasión del concierto de música nativa americana ofrecido a los visitantes.



El Prof. I. Fernando Cruz hace entrega durante el ágape ofrecido por el Hogar y Club Universitarios de una plaqueta recordatoria enviada por la entidad al jefe del Gobierno español.



Vista parcial del banquete ofrecido por el Gobierno Universitario y la comuna de Mendoza al conjunto folklórico español, en uno de los paseos de la Facultad de Ciencias Agrarias.

EL CONJUNTO FOLKLORICO ESPAÑOL "COROS Y DANZAS DE ESPAÑA" RINDE HOMENAJE AL LIBERTADOR EN EL MONUMENTO DEL CERRO DE LA GLORIA



Acompañada de profesores y alumnos de la Universidad, la Delegación se dirige al pie del monumento para depositar una ofrenda floral en homenaje al Gran Capitán.



Nota gráfica del conjunto al terminar la ceremonia.



Luciendo atavías regionales en un lugar del parque General San Martín.

ENTREGA DE PREMIOS REGIONALES POR LA COMISION NACIONAL DE CULTURA

Otro de los actos que alcanzó singular resonancia entre los medios intelectuales de Mendoza, fué el organizado por nuestra Universidad en oportunidad de discernirse los premios otorgados por la Comisión Nacional de Cultura a la producción literaria de la zona de Cuyo, correspondiente al año 1947. El referido organismo delegó en el Interventor de la Universidad Nacional de Buenos Aires,

Arq. Julio V. Otaola, la misión de hacer entrega de los premios en asocio con la Universidad de Cuyo.

Como en otras oportunidades, nuestra alta Casa de Estudios rodeó la ceremonia del mayor brillo y solemnidad.

En la ocasión, el actual Rector de la Universidad, a la sazón Interventor, pronunció el siguiente discurso de apertura:

Señores:

Jamás como en los tiempos actuales en que la historia juega ante la humanidad desconcertada los capítulos de una edad angustiosamente dramática, se ha esperado tanto de las virtudes finalistas de la cultura y del testimonio fervoroso de los que la crean, preservan o difunden. Para los que ansían designios de vida más noble y esperanzas de un mayor esplendor humano, la ciencia y el arte representan las bases más seguras y promisorias.

Los pueblos conscientes de sus destinos supremos aguardan ser vigorizados por el soplo vital de la verdad y de la belleza, y esto ocurre a pesar de que la tragedia de la sangre y del hambre, se ha desencadenado sobre la venerada Europa, sede secular de la cultura más recia de arquitectura y más nuestra por occidental y grecolatina.

Es que, por fuerza del tiempo y del testimonio histórico, comprendemos que aquello por lo cual se jugaron destinos y se sufrió pasión y desgarramiento, son precisamente esos bienes de la cultura occidental, que largamente, a través de nieblas oscuras y de mediodías luminosos, se habían conseguido atesorar preciosamente en un clima de estrecheces y renunciamentos, y a los que nos compete, como herederos occidentales, custodiar celosamente con nuestra mejor fidelidad de conciencia.

Nuestra Patria, que eleva a alturas insospechadas su potencialidad de pueblo libre y pueblo juvenil, que ha entrevisto la meta de su grandeza por el camino del trabajo y la justicia social, siente como las otras naciones del mundo, aunque por causas diversas, el reclamo imperioso de la hora actual: "Acrecentar y afianzar su cultura".

Los pueblos atribulados lo necesitan para resurgir de la miseria y el dolor de los últimos acontecimientos, los nuevos como el nuestro, para fortalecerse

espiritualmente, llevar el equilibrio a todas sus fuentes de prosperidad y asegurar su preeminencia. De ahí el gran poder de la cultura, que nuestro Presidente, el General Perón, ha señalado frente a los universitarios del país, diciendo: "Creo firmemente que la cultura es determinante de la felicidad de los pueblos, porque por cultura debe entenderse no sólo preparación moral y arma de combate para sostener la posición de cada hombre en la lucha cotidiana, sino instrumento indispensable para que la vida política se desarrolle con tolerancia, honestidad y comprensión".

Los problemas de la cultura son múltiples y variadísimos, lo que no es propiamente cultura, es a menudo camino para llegar a serlo, por eso promoverla o acrecentarla demanda recursos y esfuerzos diversos, sostenidos y coordinados.

Si, como se ha dicho, la cultura no permite descanso a quienes la sirven, tampoco permite desfallecimientos a quienes la promueven.

La Comisión Nacional de Cultura, de acuerdo con las directivas del Superior Gobierno de la Nación, así lo ha entendido, estimulando de innumerables modalidades distintas, la producción literaria y científica de toda la República.

Y, en efecto, nada se pierde en la obra científica o en el libro literario, que a menudo no alcanza a ser exponente de la genial jerarquía, pues muchas veces suele encontrarse un escueto camino, o una pequeña senda, cuyo tránsito desemboca repentinamente al camino real de nuestro destino de cultura nacional y tradicional. Y en este sentido conviene aclarar brevemente las cosas:

La Argentina, para crear su propia cultura, no puede desvincularse de la tradición hispánica, esto es: historia, religión e idioma que han dado nacimiento y enriquecen día a día las fuerzas espirituales de nuestro pueblo.

Cuantas veces renegara de esa raíz tradicional, otras tantas quedaría vaciada de vida espiritual y de verdad. Y la cultura debe ser sobre todo eso: la vida íntegra del hombre cultivada en la verdad. Nuestra fisonomía cultural ha de lograr sus rasgos firmes y definitivos gracias a la acción conjunta de dos importantísimos factores, que lo son no sólo de la cultura en sus variadas formas, sino también de las fuerzas constantes de la historia, a saber: la tradición y "el espíritu del paisaje", el "*genius loci*". A los que puede agregarse en una escala de menor significación: el espíritu de la época, que en cierto modo es resultante de la evolución creadora del espíritu humano.

El primer factor, la raíz tradicional, es el que da los contenidos que configuran esencialmente nuestra cultura y confiere unidad a nuestro ser nacional. La naturaleza de nuestra cultura y su categoría humana requieren necesariamente de la tradición porque de ella parten las vertientes que conducen a la verdad, al bien y a la belleza.

Allí está el punto de partida, ésa es la base y la dinámica que determina el fin esencial. Los pueblos que no saben de su origen, que ignoran o pretenden ignorar su procedencia, no pueden ni siquiera avizorar su destino: no dejarán nunca de ser nada más que meros conglomerados sociales, indiferenciados, sin categorías y sujetos a la voluntad y el designio de las naciones poderosas.

El mejor antídoto contra la sumisión y el vasallaje hacia las fuerzas foráneas que puedan avasallar a un pueblo, lo constituyen sus fuerzas espirituales volcadas en moldes culturales que sirven de trinchera inmortal contra toda dominación por la fuerza. Cuando los imperios perecen para siempre y se derrumban en el olvido, es porque sus murallas de cultura estaban resquebrajadas y hundidas. Y cuando una conquista se impone, es porque ella prospera de contenidos esenciales para la vida del espíritu, inferiores a los de pueblos invadidos, y vulnerables no tanto por sus poderes materiales, cuanto por su anemia espiritual. Pero esta fuerza espiritual que vertebra a los pueblos por dentro, está erigida ante todo por una tradición que luego se nutre de las notas de estilo que brotan de su pasado autóctono. Ser original en cultura, es serlo primordialmente en función de los orígenes. De ahí que toda propaganda americanista debe reposar en la fuente viva de nuestra tradición como trampolín desde el cual debe alzarse todo salto creador valioso.

Nuestro ideal de cultura, común a toda la América hispánica, está centrado en el humanismo español. En aquel humanismo idealista que nos ha enseñado sobre el sentido y la esencia de la vida, que nos ha brindado una cultura del espíritu en contraposición a la cultura materialista y pragmática. Este, nuestro origen hispano, es el que nos ha permitido distinguir en el caos crítico del mundo moderno, la naturaleza enferma en que degeneró el "pretendido mundo civilizado", la mera inteligencia práctica, el mundo de lo inorgánico, de aquello que posibilita la libertad del hombre. De España aprendimos que hay un orden existencial superior y fuentes eternas de vida. Allí en la fuente Iberia nació también nuestro afán de unidad y grandeza nacional a la par que un sentido rectoral y misional de nuestro destino. De allí dimana también nuestro amor a los pueblos y a las razas del mundo, porque como se ha dicho, "el español en su idealismo religioso se fija objetivos ecuménicos, y —sintiéndose soldado de Dios— hace política mesiánica, llamada a instaurar sobre la tierra la fraternidad mundial". Sobre estas bases tradicionales y aliadas a nuestro paisaje, a la fisonomía nacional, al "genius loci", debemos forjar nuestra cultura propia en los moldes de un nuevo humanismo que asista a la resurrección de los valores espirituales que han de liberar a la humanidad del exagerado individualismo y del colectivismo indiferenciado, colocándola en el justo medio de una equilibrada justicia social, meta irreductible hacia donde conduce la prédica constante de nuestro Jefe de Estado.

La cultura, esa maravillosa y privilegiada capacidad del hombre de crear bienes en función de valores, posee el peculiar carácter de poder alcanzar el rango de lo universal, sólo viviendo originariamente en el territorio riesgoso y accidentado de lo particular, de lo individual y de lo contingente. Su "humus" nutricio, pingüe y fértil, pertenece a lo doméstico, y por lo mismo está hecho de carne y de sangre; de pasiones y sentimientos que conviven con un suelo y un cielo concretos, con un paisaje y cancionero nativos, con un audaz perfil de montañas o con un nostálgico horizonte de llanura.

Desconfiemos siempre de esas prédicas que apelan a lo internacional de la cultura sin pasar por el cernidor creativo de la nacional y sin aludir a esta primigenia acuñación de lo comarcano y regional.

Bien decía el maestro Unamuno, que Dulcinea es universal, pero que es del Toboso. Esas ideologías que proclaman la abolición de lo nacional para acunarse en el ensueño utópico de una universalidad abstracta y vacía, atentan no sólo contra la sagrada concepción de la patria, sino también contra la entraña misma de la enjundiosa idea de Cultura.

Shakespeare es universal y valedero a fuerza de ser profundamente inglés, como Cervantes lo es por ser maravillosamente español. Y esto que se cumple en el ámbito de lo nacional con referencia a lo universal se verifica igualmente con respecto a lo regional ante lo nacional. La cultura realizada sólo puede configurarse y convivir en el mundo maravilloso de los estilos.

El federalismo podrá ser controvertido en política, pero escapa indemne a todo atentado de origen cultural. Por ello, por estar alerta a esta singularidad de la vida de la cultura es jubilosa confirmación esta ceremonia, vuelta hacia los valores regionales. Esta es la exacta visión que ha presidido este acto de la Comisión Nacional de Cultura, que no sólo estimula la producción regional, sino que se allega a su propia sede creadora para otorgar allí mismo las distinciones que ha discernido. Por ello nos acompañan en esta solemne convocación la representación selecta de la Comisión Nacional de Cultura, presidida por el Vice Interventor en la Universidad de Buenos Aires, para honrar la labor austera y responsable de Carelli, Simón y Fernández Peláez. Y por ello también debe estar presente aquí la argentina Universidad de Cuyo, como verdadero organismo cohesionado de nacionalidad a través de lo regional, y sobre cuyas bases y sólo desde ellas, está tensamente dispuesta a servir a lo universal.

Hemos querido recordar estas raudas consideraciones sobre la cultura en este acto, que nos congrega y que representa una auténtica promoción del espíritu para hombres de nuestro Cuyo que han merecido las más altas distinciones conferidas por la Comisión Nacional de Cultura y que contribuyen con su esfuerzo intelectual y artístico a formar y robustecer nuestro acervo cultural argentino.

Bienvenido este estímulo para los hijos de Mendoza la pujante, la rica, la epopéyica, que no sólo es exponente de progreso material sino cultura fervorosa del espíritu; bienvenido el estímulo para los hijos de San Juan la heroica, la noble, la apasionada y la resurrecta, cuyas fuerzas morales no desfallecieron nunca irguiéndose sobre el dolor y los escombros; y bienvenida esta distinción para los hermanos de San Luis la culta, la serena, la fiel, en donde la vida es enseñanza y el paisaje es canto.

Sólo así, por estas decantaciones regionales al servicio de la unidad, obtendremos la Argentina soñada por nuestro jefe de ruta y redimidor de nuestras rutinas. "Queremos —nos decía hace poco, en jornada solemne y universitaria—, una Argentina grande por la generosidad de su sentimiento; grande por la potencialidad de los bienes con que Dios la ha prodigado; grande por el espíritu esforzado y por el temple criollo de sus hijos, y grande, en fin, por su contribución científica al progreso de la cultura universal".

Es de justicia histórica.

Nada más.

ACTO DE LAS UNIVERSIDADES ARGENTINAS

En la brillante ceremonia realizada por las universidades argentinas en la Capital Federal el día 14 de noviembre de 1947 en homenaje al Excelentísimo Señor Presidente de la República, General Juan Domingo Perón, nuestra alta Casa de Estudios, representada por el Prof. Ireneo Fernando Cruz, hizo entrega al Primer Magistrado de la Nación del

título de Doctor "Honoris Causa" de la Universidad Nacional de Cuyo.

En oportunidad de otorgar su título máximo, nuestra joven Universidad exterioriza el espíritu revolucionario de sus hombres e ideas, a través del siguiente discurso pronunciado por el Prof. Cruz:

"Asistimos aquí esta noche a la celebración de una restauración sustancial de la Universidad Argentina. No se trata, pues, en esta Ley conquistada, de una mejora parcial, ni, mucho menos, se agota su finalidad en una dignificación de la situación material del profesorado. Hay algo más importante en ella: que la Universidad esté en condiciones rigurosas de ofrecer al País los técnicos y las experiencias que necesita para su recuperación, en esta hora definitiva de suprema tensión y esperanza. Sólo así será posible la realización del Plan Quinquenal, que se ha propuesto nuestro pueblo con sus conductores, para librarnos de todo tutelaje hostil a nuestra autonomía.

Pero, más allá de todo esto y con mayor trascendencia todavía, es que la Universidad, a través de toda Ley, debe formar una conciencia argentina rectora, que asuma la responsabilidad de enfrentar el destino magnífico, que la Nación toda siente gravitar inminente, en la acción de este tramo capital de su historia.

Sabemos que los pueblos, cuando carecen de esta conciencia profunda de su misión, carecen también de los hombres que han de guiarlos en la alta mar de la historia; y, por lo mismo, están condenados a perecer innominados para la gloria y la libertad en cualquier silencio del tiempo.

Y, sobre todo, en estas tierras nuevas y prósperas, adormiladas en el ilusorio confort de sus líneas de menor resistencia, de su naturaleza fértil y de azarosa aventura económica —tierras inmigradas innumeramente y mezcladas de estilos diversos y encontrados—, es donde más falta hacen estos cohesionadores de nacionalidad, que son las Universidades, con conciencia de su responsabilidad para dirigir una Nación soberana.

La Argentina ha merecido la gracia de contar con un jefe de estado que sintiera profundamente esta misión cabal de la Universidad en la enorme tarea de reconstrucción nacional a la que se ha entregado con capacidad y consagración sin tregua y sin claros.

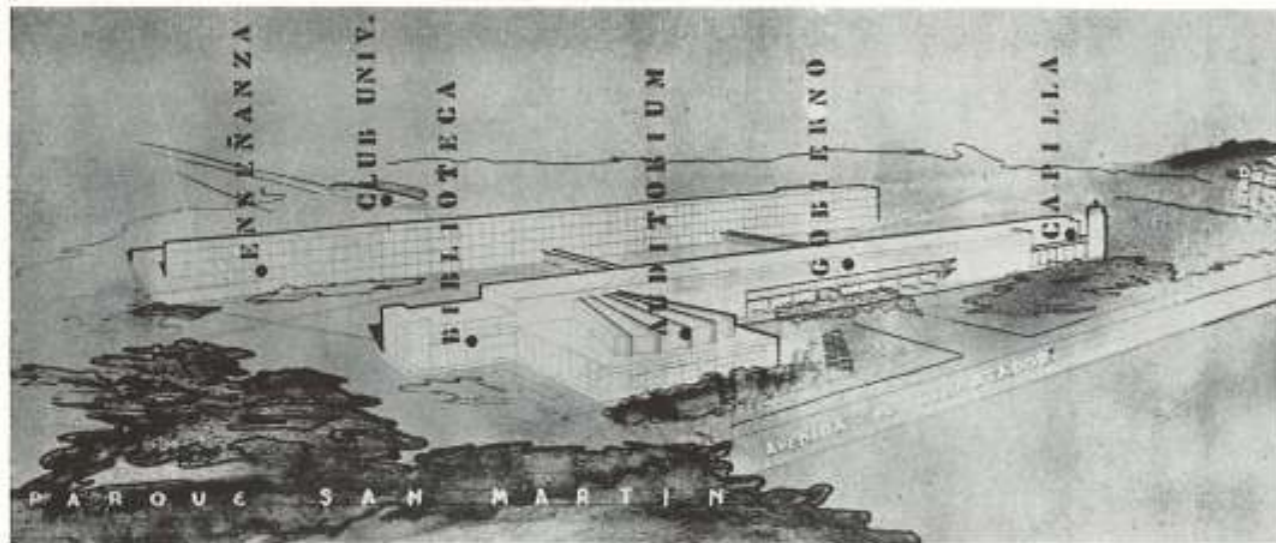
Excelentísimo Señor Presidente:

Cábeme el honor de haceros entrega, en este acto cordial y amigo, cuanto solemne y memorable, del diploma de Doctor "honoris causa" de nuestra joven Universidad de Cuyo, asentada sobre tierra añeja en gloria y que, por lo mismo, aspira a ser digna de la nobleza de su "humus" histórico. Pues, para nosotros, este acto de entregarnos nuestro diploma, más que un reconocimiento, es una definición revolucionaria, porque, si bien la dotáis de medios y de fines y la garantizáis de intromisiones políticas, no la eximís de ser argentina; y ser revolucionario, en esta hora, significa eso precisamente, significa asumir conciencia de la nacionalidad integral; significa universitariamente, comprender que la ciencia, la investigación desinteresada y la creación estética, si bien pueden adquirir rango universal, deben enraizarse primariamente una realidad nacional, en un paisaje nativo, en hombres de carne y hueso, con seres a quienes amar, con un suelo y un cielo concretos, y no en entes abstractos y quiméricos de ciertas utopías hostiles a toda patria.

Por otra parte Cuyo, que entre el ritmo vigoroso de sus altivas montañas, supo antaño abrir la marcha hacia la libertad de América como condición inescapable de nuestra libertad política, aspira con su Universidad y con sus hombres, en esta nueva cruzada hacia la recuperación económica de la Patria, a ser la sílaba más potente del himno que se alzarán desde la historia para celebrar este recodo decisivo de nuestro destino.

Por todo ello, Señor Doctor de nuestra Universidad, aceptad este diploma que, para nosotros, no es un mero simbolismo, sino expresión de todo lo aludido sucintamente y que no es más que una confirmación de la investidura universitaria que representa vuestro programa conceptual de gobierno, para bien de los argentinos.

CIUDAD UNIVERSITARIA



Antes de finalizar este brevísimos comentario, resulta halagüeño señalar, dada su magnitud y las previsiones que contiene, el proyecto de construcción de la CIUDAD UNIVERSITARIA, elaborado por las autoridades de nuestra alta Casa de Estudios con vistas a resolver integralmente el problema que plantea la gran masa de población estudiantil, atraída a su seno por las nuevas posibilidades de cultura que ofrecen sus Facultades e Institutos de reciente creación, y por el acicate de las carreras incorporadas a sus viejas disciplinas.

Aplicada a resolver este problema, y en asocio con los organismos nacionales destinados a la ejecución de obras públicas referidas a esta clase de necesidades, la Universidad Nacional de Cuyo tiene proyectada, para asiento centralizador y permanente de sus funciones, la construcción de la CIUDAD UNIVERSITARIA, obra de vastas proyecciones, destinada a ocupar una extensión de 43 Has., aproximadamente, en la zona que se extiende desde el límite Oeste del Parque General San Martín, hasta la falda misma del Cerro de la

Gloria, terrenos situados dentro del ejido de la ciudad y a menos de 5 Km. de su centro comercial. Su acceso y vinculación con el resto del numerado urbano se realiza mediante la avenida "El Libertador", arteria que desde su vértice Este continúa la ruta de arribo a la ciudad y atraviesa su zona más céntrica, cruza el Parque General San Martín, y remata en su vértice Oeste con el Cerro de la Gloria. Es decir, su obra se encuentra proyectada sobre el verdadero eje formador del numerado urbano de Este a Oeste.

En la elección del partido urbanístico arquitectónico adoptado, se ha debido estudiar, con especialísimo interés, todas las posibles transformaciones que pudieran operarse con el desarrollo de los organismos universitarios en el futuro, para dotar al proyecto de características tales que, en un momento determinado, permitan resolver con elasticidad dichas mutaciones, sin alterar el sentido funcional de todo el conjunto; es decir, tomando como base el criterio de que la Universidad "es una emanación de la unidad que comunica su je-

rarquía a la multiplicidad y una convergencia de la multiplicidad que busca jerarquía en la unidad".

A este concepto se ajusta la creación de los cuatro grandes bloques donde se agrupan las distintas actividades de la vida universitaria:

- 1º un block de Gobierno y Administración;
- 2º un block de Enseñanza Universitaria y Enseñanza Secundaria;
- 3º un block de Extensión Cultural;
- 4º un block de Esparcimiento.

En este último, radicará la sede del Hogar

y Club Universitarios, cuyas dependencias se distribuirán en tres grandes secciones: Casino de Profesores y Estudiantes, Locales Deportivos a cubierto y Campo de Deportes.

Entre otras previsiones, el Casino del Hogar y Club Universitarios, contempla la instalación de viviendas para becarios.

El único Instituto que funcionará independiente del mono-block, cuya nota gráfica damos, será la Facultad de Ciencias Agrarias, a emplazarse en Chacras de Coria, Departamento Luján de esta Provincia, cuyo proyecto se halla en ejecución.

NUESTRA ALTA CASA DE ESTUDIOS CONSOLIDA LA SITUACION DE SU PERSONAL ADMINISTRATIVO, DE SERVICIO, OBRERO Y DE MAESTRANZA

Es la primera Universidad argentina cuyo Escalafón, Estatuto y Sueldo Mínimo aseguran el bienestar de sus colaboradores

Es indudable que el ritmo de actividad que aúna voluntades en la acción que desarrolla nuestra Universidad y que empeña por igual el esfuerzo de todos sus hombres, descansa primordialmente en el espíritu de justicia revolucionaria que anima la gestión de sus autoridades, fundado en el respeto y la consideración de las necesidades y derechos de los servidores que constituyen el engranaje humano de su vida funcional.

En ésta, como en otras realizaciones, nuestra alta Casa de estudios encabeza la acción de las demás universidades argentinas, implantando los beneficios del Escalafón, Estatuto y Sueldo Mínimo para el personal administrativo, de servicio y obrero que la sirve.

Y vale como antecedente significativo de la cordialidad que reina entre jefes y subordinados —sin quebranto de la jerarquía funcio-

nal— destacar la circunstancia de que en oportunidad de elaborarse el referido Escalafón, se dió participación directa a los representantes de los distintos sectores del personal que presta servicios en la Universidad.

Debemos consignar, asimismo, en homenaje al esfuerzo que supone esta conquista en favor de los empleados de la Universidad de Cuyo, el expreso reconocimiento de que fuera objeto en oportunidad de reunirse el Congreso General Constituyente de la Federación Argentina del Trabajador de la Universidad Nacional, cuyos miembros resolvieron por unanimidad en la asamblea del 14 de abril de 1949 "otorgar un voto de aplauso al Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, por su obra de justicialismo y honda preocupación por los problemas de orden social que atañe a nuestro personal".

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO FAVORECE LA ACTIVIDAD GREMIAL DE SUS PROFESORES Y ALUMNOS

En íntimo contacto con el Gobierno Universitario, la Asociación Gremial de Profesores y la Unión Gremial Universitaria de Alumnos de Cuyo, llenan su cometido social.

Además de los organismos de asistencia social incorporados a sus ramas administrativas, la Universidad de Cuyo ha querido fomentar el acercamiento y comprensión de los profesores y estudiantes que constituyen el mundo universitario, estimulando la creación de entidades gremiales destinadas no sólo a resguardar los intereses de educadores y educandos, sino también a dignificar la condición de ambos sectores, libres de gravitaciones externas e internas.

La actividad desarrollada durante su primer año de vida por la Asociación Gremial de Profesores, en la que se agrupan más de 300 miembros de la docencia universitaria de Cuyo, ha puesto ya de manifiesto el claro objetivo de solidaridad que debe llenar en el seno de sus asociados.

Merced al entusiasmo de sus componentes y a la comprensión y simpatía con que acompaña las aspiraciones del organismo el Gobierno Universitario, la entidad tiene acreditadas numerosas realizaciones entre las que merecen destacarse el funcionamiento de la Sección Mutual Médico Farmacéutica al servicio de sus asociados; la Sub Comisión de la Vivienda, rama destinada al estudio orgánico del problema de la casa propia, cuya labor promete la formación a breve plazo de barrios universitarios, mediante un plan de financiación elaborado con criterio mutuo; la Cooperativa de Consumo, dirigida a suministrar artículos de primera necesidad a precios económicos; el Consultorio Jurídico, cuerpo legal en permanente actividad que no sólo constituye un organismo de asesoramiento y de orientación, sino que trabaja con sentido social en proyectos y sugerencias de beneficio para el gremio, etc., etc.

Además de estas realizaciones, la Asociación Gremial de Profesores ha sabido acreditar con la aportación de sus mejores elementos, una eficaz participación en la vida cultural del medio.

UNION GREMIAL UNIVERSITARIA DE ALUMNOS DE CUYO

Paralela con esta acción del profesorado, llena su cometido la Unión Gremial de Alumnos de Cuyo, organismo destinado como el anterior, al afianzamiento del espíritu gremial entre sus componentes.

Los fines enunciados por la agrupación en oportunidad de organizarse la entidad, señalan el cometido estrictamente gremial que respecto a sus asociados debe cumplir, como asimismo, sus propósitos de estrecha colaboración con la Universidad.

Establecen la orientación impresa al organismo, los siguientes puntos extraídos de su declaración de principios formulada en ocasión de constituirse la entidad:

- 1) La defensa de los alumnos universitarios en sus aspectos gremiales.
- 2) La prescindencia política como base para poder actuar y propender a un perfecto desenvolvimiento y realización de los valores puramente culturales.
- 3) El resguardo de la jerarquía científica de la Universidad y el debido concurso para que ella abra sus puertas y aulas a los profesores sanos de espíritu y capaces en el orden científico-literario.
- 4) El establecimiento de intercambio intelectual con los demás alumnos de las universidades del país y del extranjero con el objeto de hacer conocer nuestras actividades científicas y humanísticas.
- 5) Procurar el desenvolvimiento y concreción de la cultura occidental Greco-Latina Cristiana dentro de las actividades culturales.

En el marco de estos enunciados y con el más franco apoyo de las autoridades de la Casa, llena su misión la Unión Gremial Universitaria de Alumnos de Cuyo.

NORMALIZACION DEL GOBIERNO DE LAS FACULTADES E INSTITUTOS

La normalización del Gobierno de las Facultades e Institutos ha sido objeto de fundamental preocupación por parte del Rectorado de la Universidad.

Testimonian el interés que se ha prestado a la solución de este problema, las numerosas directivas impartidas, desde el día siguiente de asumir sus funciones, por el Jefe del Gobierno Universitario, y las deliberaciones del Consejo Técnico Superior —integrado por los señores Delegados de las distintas Facultades y Directores de Institutos— en oportunidad de realizarse la sexta reunión del alto Cuerpo, convocada por el profesor Cruz para escuchar los informes relativos a las gestiones de normalización encomendadas a cada uno de sus miembros.

En dicha reunión, los señores vocales del Consejo Técnico Superior, entidad que en el orden interno comparte las responsabilidades del Gobierno Universitario, exponen los inconvenientes de carácter reglamentario que habían impedido hasta entonces la solución del problema.

El Delegado Interventor en la Facultad de Filosofía y Letras manifiesta al respecto, que antes de la sanción de la Ley 13.031, los claustros de profesores eran muy reducidos, dado el número limitado de profesores que los integraban. Situación que explicaba la circunstancia de que cada profesor debía, para circunscribirse al ejercicio de su actividad docente, desempeñarse como titular de tres o cuatro cátedras debido al exiguo reconocimiento económico de \$ 300 que entonces se abonaba por materia.

De ello resulta, que al establecerse por Decreto N° 9956 que "para constituir Consejos Directivos cada Facultad debe tener por lo menos la mayoría absoluta de profesores titulares en ejercicio de las respectivas cátedras" se hiciera imposible, en poco más de un año, lograr la proporción requerida.

Otro factor que ha dificultado la normalización, surge del Art. 5° del mismo decreto, el que en su último párrafo expresa, que para la constitución de los Consejos Directivos se requiere "una cuarta parte del cuerpo de profesores adjuntos, sobre la base de uno por cada una de las cátedras comprendidas en el plan de estudios". En las distintas Facultades dependientes de la Universidad de Cuyo, salvo en la de Ciencias Económicas, no existían profesores adjuntos en razón de que el régimen anterior a la sanción de la Ley Universitaria les acordaba "una retribución no mayor del cincuenta por ciento de la percibida por los titulares", suma ínfima en relación a las obligaciones que se les exigían.

Otro aspecto del problema lo plantea el reducido número de egresados que tiene la Universidad Nacional de Cuyo con antigüedad suficiente para optar a una cátedra como titular, dada la juventud de la misma. Adviértase que la fundación de nuestra alta Casa de estudios data de 1939.

Prácticamente, sólo pueden competir en sus concursos los egresados de otras Universidades y éstos cuando han agotado sus posibilidades de obtener cátedras en las Casas de las que egresaron. Son numerosos los ejemplos de universitarios de Buenos Aires que han considerado puramente transitoria su estadía en Cuyo y que han buscado otras posibilidades, no bien se les ofreció la oportunidad, en las Universidades de Buenos Aires y La Plata, próximas al lugar de residencia de sus familiares y donde existe, lógicamente, un panorama cultural más amplio que el de Cuyo.

Y ello no es todo. La reducción de aspirantes a los concursos por la creación de nuevas Facultades de Filosofía y Letras en Córdoba y Rosario, así como el carácter muy especializado de algunas cátedras —para ocupar las cuales no se encuentra en el país profesores con suficiente competencia— obliga imprescindiblemente la contratación de profesores extranjeros. Pero como éstos se incorporan a los claustros con carácter de extraordinarios, no participan en la constitución de los Consejos Directivos; a la inversa de lo que acontecía en base al antiguo estatuto, donde existía la categoría de Titulares por Contrato a los que se daba preferencia. Además, dichos profesores extraordinarios, llevan habitualmente más de una cátedra, ya que por su carácter no les alcanzan las incompatibilidades.

Cítase, como ejemplo, el caso de la Facultad de Filosofía y Letras, donde existen seis profesores extraordinarios, todos con dos cátedras, y con quienes no se puede contar para obtener la proporción de profesores que requiere la Ley en la constitución de Consejos Directivos.

La Facultad de Ciencias Económicas constituye su Consejo Directivo

Con posterioridad a la sesión del Consejo Técnico Superior, la Facultad de Ciencias Económicas logra llenar los extremos reglamentarios para la elección de su Consejo Directivo, acto que se realiza el día 18 de junio ppdo., procediendo a la transmisión del Gobierno de dicho Instituto el día 21 del mismo mes en el Salón de Grados de la Universidad; ceremonia en la que el Delegado Interventor de la Facultad Ing. Miguel Angel J. Hurtado Delgado, luego de dar cuenta de su gestión frente a la Facultad, hace entrega de ésta al nuevo Decano, señor Francisco Femenía.

Inicia así la Universidad de Cuyo la normalización del Gobierno de sus Facultades.

CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL "GENERAL MANUEL BELGRANO"

Los futuros dirigentes de la vida del país deben conocer las posibilidades geográficas, económicas y sociales que ofrece la Nación para la defensa de su soberanía.

Fiel a su propósito de contribuir en la medida de sus posibilidades a una más completa formación de sus estudiantes y egresados, nuestra Universidad advierte la necesidad de agregar a las disciplinas estrictamente universitarias una cátedra destinada a la exposición y desarrollo de los problemas vinculados a la defensa nacional, mediante el estudio de las posibilidades geográficas, económicas y sociales que ofrece el país en la materia.

Sostiene para la creación de los nuevos cursos, que tanto en el orden social como en el de las múltiples actividades de la Nación, los egresados universitarios se encuentran llamados a constituir los sectores dirigentes de la vida del país, circunstancia que los organismos de cultura superior deben considerar en la formación de sus educandos, a objeto de proporcionarles aquellos conocimientos referidos a los múltiples aspectos y problemas que juegan en el orden de la defensa nacional para la seguridad del territorio patrio.

Agrega asimismo que las Universidades argentinas destinadas a la capacitación integral de la juventud confiada a sus aulas, deben consagrar a este tipo de preparación —incorporada desde hace años por las más prestigiosas Universidades del mundo— el máximo interés y dedicación.

En base a estos fundamentos y de acuerdo a lo resuelto por el Consejo Nacional Universitario en oportunidad de tratar esta iniciativa —originaria de nuestra alta Casa de estudios—

el Rectorado de la Universidad Nacional de Cuyo dispone por Ordenanza N° 105 del día 7 de junio ppdo., la creación de la cátedra de DEFENSA NACIONAL "GRAL. MANUEL BELGRANO", cuya solemne inauguración se realiza el día 20 del mismo mes en oportunidad de festejarse el "Día de la Bandera".

El acto se realiza en el Salón de Grados de la Universidad con la presencia del representante de S. E. el señor Ministro de Ejército Gral. Humberto Sosa Molina, el Contraalmirante don Ernesto Raúl Villanueva, Subsecretario de Defensa Nacional, al que acompañan S. E. el señor Gobernador de la Provincia Tte. Cnel. don Blas Brisoli, el señor Rector, Prof. I. Fernando Cruz, el Jefe de la Agrupación Montaña de Cuyo, Gral. Guillermo Celestino Genta, el Reverendísimo e Ilustrísimo Obispo de Mendoza y Neuquén, Monseñor Alfonso María Buteler, y altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

En un marco de solemne recogimiento se inicia la ceremonia con la ejecución del Himno Nacional, al que siguen las palabras del Prof. Ireneo Fernando Cruz, significativas de la importancia que asume para la mejor formación de los universitarios argentinos la cátedra de "DEFENSA NACIONAL".

Expresa el Rector:

"Celebramos hoy un hecho que será memorable para la vida modesta como urgida y auténtica de la Universidad Nacional de Cuyo, día en que la Patria toma su lugar de una manera oficial, de una manera viva, en la lista de las cátedras que integran los planes de estudio que la informan. Porque, señores, la Patria es un ser vivo a quien le están conferidos los atributos, las esencias y las contingencias de todo lo que desde el tiempo aspira la eternidad. Porque si bien la Patria constituye parte esencial del reino del espíritu, comienza por ser una frontera, un cielo y un suelo concretos que por lo mismo están expuestos a la posibilidad de la catástrofe. Este dualismo de la Patria, este trampolín de tierra en salto hacia lo permanente y hacia lo eterno, constituyen la misma fuerza, la misma plenitud de emoción y de ideal que cohesionan a los pueblos dignos de sobrevivir. Este equilibrio entre el tiempo con voluntad de historia y la historia con voluntad de ejemplo, sólo puede sobrevivir a través de la vigilia ardua y fervorosa de cada uno de los que integramos su ámbito cósmico, sobre todo si su llamado nos llega hasta la Universidad, la "Universitas magistrorum et scholarum", la confrontación de los que saben y de los que aprenden, en cuyas manos está, al fin de cuentas, todo lo que es institución, gobierno, voluntad de ser y de permanecer, vale decir voluntad de soberanía para una nación y voluntad de supervivencia para un pueblo.

En virtud de esta presencia contemporánea y concreta de la Patria de cada uno de los que la viven, es que su base terrena, su base concreta y material,

tangible y primaria, debe estar presta a ser vivida por cada uno de los que la protagonizan, porque si esta base perece en el tiempo de gracia que es conferido a cada reino sobre la tierra para conquistar su derecho a la eternidad en la cultura, si en esta dificultad del tiempo se pierde la autonomía y la libertad necesarias para fraguar el temple de la eternidad, habrán perecido lo uno y lo otro, habrán encallado en las costas irreparables del olvido tanto los imperios de las arenas como las vocaciones hacia la jerarquía de las grandezas. Por ello, si la Patria es una realidad espiritual, con asiento en una geografía con fronteras, con mares y con cielos que le pertenecen como teatro y escenario para juego de su destino histórico, es necesario entonces asistir en custodia a los límites en que nos es dado ejercitar el don de la soberanía, sin el cual tanto la Patria eterna como temporal sólo pueden constituir ausencia o nostalgia. Así, pues, a la vez que ejercitamos una voluntad de cultura acorde con nuestra tradición y con las líneas histórico-culturales que nos proyectan en la eternidad de la historia, corresponde también robustecer una voluntad de soberanías, que nos permita tender a los flancos de esa línea de cultura, las trincheras defensivas que aseguran la realización de nuestro propio destino en los límites acotados por nuestros paisajes, por nuestras hablas y por nuestros cantares. Tal actitud de convocación hacia la defensa constructiva de esta Patria temporal que nos circunda y sustenta, no supone el encierro egoísta ni mucho menos la ausencia del respeto hacia las otras patrias, pues el ejercicio de nuestra soberanía sólo

puede ejercerse plenamente en la convivencia de las soberanías que le confieren historia y sentido a la nuestra. Tampoco supone esta actitud de defensa constructiva un belicismo del cual por tradición y por convicción estamos totalmente ajenos. Nuestro concepto de la defensa que propugnamos a través de la Patria así entendida y a través de esta cátedra que así la comprende, se funda en una convicción justicialista y valorizadora del trabajo honesto y creador, base de la convivencia social, base de la confrontación y el estímulo fecundo que conjuga a los pueblos, siguiendo el ejemplo señero del Excmo. señor Presidente de la Nación, General Perón, creador de esta cátedra en la Universidad de La Plata, con este mismo sentido y este mismo norte a que aquí estamos aludiendo.

Sin embargo, si bien anhelamos esta custodia para todos los que puedan convivir en seguridad y en paz con nosotros, las fuerzas de la fatalidad, como hemos visto tantas veces en la historia, pueden impulsarnos a rodear afiebrados y enardecidos la defensa de nuestra enseña que simboliza toda esta espiritualidad y materialidad de la Patria. Y tal, como todas las historias y esas encrucijadas del destino lo han demostrado sobre todo en los últimos tiempos, nadie pueda quedar ajeno y alejado de esa cita tremenda y fundamental para cada uno de los ciudadanos que integran una sociedad, un pueblo y una patria. A esta disponibilidad hacia el heroísmo y a la vida vertical a que la idea de Patria y su realidad nos pueden llamar decisivamente, la Universidad, la Universidad de la Revolución que es esencialmente un llamado a la conciencia de soberanía, no puede ser ajena ni indiferente. La Universidad no puede resignarse a formar comerciantes prós-

peros y directores de industria satisfechos, ni a formar profesionales eficientes y sabios investigadores que puedan actuar equivalentemente bajo banderas extrañas, y ni siquiera puede reducir su misión a formar hombres fácilmente reductibles a un servicio internacional, sino que está obligada sagradamente, irrenunciablemente, a formar ciudadanos, a formar miembros conscientes de la responsabilidad de servir a una ciudad, a una Patria y a un destino nacional. Y que sólo a partir de ello, sólo a partir de ser ciudadanos, vale decir co-responsables y co-participes de un destino colectivo, pueden significativamente y si se quiere preciosamente, ser magníficos capitanes de industria, extraordinarios constructores de puentes o sabios que desde su gabinete saben servir a la causa de la humanidad, a la causa universal.

Por ello, la Universidad Nacional de Cuyo, como tantas otras veces fiel a su destino promotor según lo exige la tradición y el porvenir de la tierra en que se halla asentada, ha inspirado a la conciencia universitaria nacional la reincorporación de esta Cátedra de Defensa Nacional que, para nosotros, en honor al día que celebramos, se llamará la cátedra "Gral. Manuel Belgrano", como homenaje a aquel universitario precursor de este encuentro entre la espada y la toga. Cátedra que nos es sumamente honroso colocar en posesión del distinguido jefe del Distrito Militar Nº 51, Teniente Coronel don Rodolfo Luque, y con la ilustre presencia del Contraalmirante don Ernesto Raúl Villanueva, representante de S. E. el señor Ministro de Defensa Nacional, a quien por su intermedio hacemos llegar nuestro reconocimiento más profundo por el apoyo, la autoridad y la simpatía que ha prestado a la cátedra "General Manuel Belgrano".

A continuación de las palabras del Rector, ocupa la alta cátedra el distinguido representante de S. E., el señor Ministro de Defensa Nacional, Contraalmirante don Ernesto Raúl Villanueva, quien pone de relieve a través de una exposición densa en conceptos fundamentales, el valor que asumen en la formación cabal del estudiante, las nociones referidas a la custodia de nuestra integridad territorial.

Acto seguido el Rector de la Universidad de Cuyo invita a ocupar la tribuna al Teniente Coronel don Rodolfo Luque, contratado en calidad de profesor extraordinario con carácter interino para dictar los nuevos cursos. En posesión de la cátedra de DEFENSA NACIONAL, el Tte. Cnel. Luque subraya la trascendencia que para el afianzamiento de la argentinidad y el mejor servicio de los altos intereses de la Nación, tiene la cátedra de DEFENSA NACIONAL, disciplina cuyo valor formativo pone de relieve con avezado criterio docente. Destaca asimismo el propósito que lo anima de consagrar toda su vocación y energía al éxito de los nuevos cursos.

SE INAUGURA LA CATEDRA DE DEFENSA NACIONAL "GENERAL MANUEL BELGRANO"

La ceremonia se realiza en el Salón de Grados de la Universidad en oportunidad de celebrarse el "Día de la Bandera"



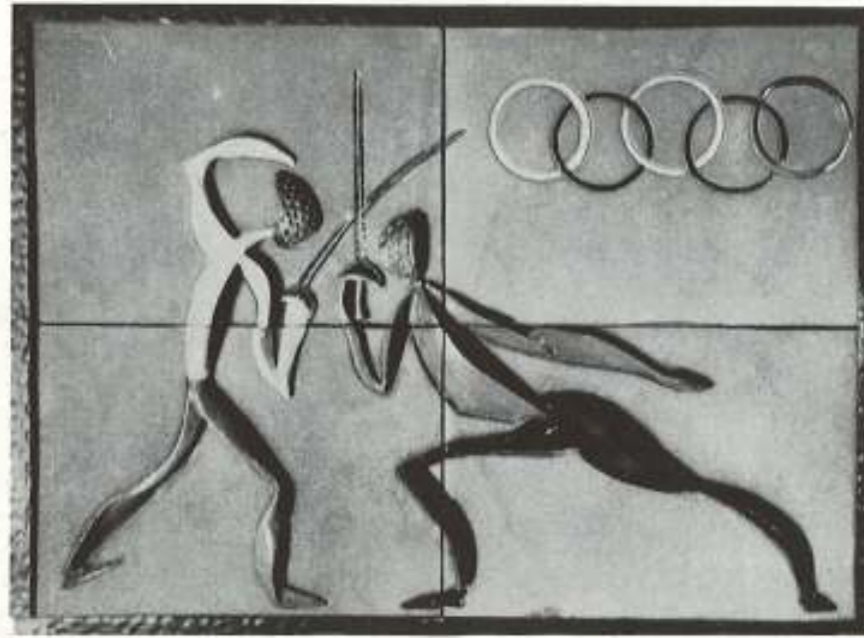
En un marco de solemne recogimiento, la Universidad de Cuyo inaugura su cátedra de DEFENSA NACIONAL. Participan de la ceremonia el representante de S. E. el señor Ministro de Ejército, Contraalmirante don Ernesto Raúl Villanueva y su señora esposa; S. E. el señor Gobernador de la Provincia, Tte. Cnel. don Blas Brisoli y su señora esposa; S. E. el señor Vice Gobernador, don Rodolfo Schmidt; el señor Rector de la Universidad de Cuyo; el jefe de la Agrupación de Montaña de Cuyo, General Guillermo Celestino Genta; el Tte. Cnel. Rodolfo Luque, catedrático del nuevo curso; el Ilustrísimo y Reverendísimo Obispo de Mendoza y Neuquén, Monseñor Alfonso María Buteloz; altos jefes del ejército y personalidades civiles y eclesíásticas.

OLIMPIADA INTERUNIVERSITARIA

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO AMBICIONA UNA CULTURA INTEGRAL

El luminoso mundo griego se constituyó sobre la base de una cultura integral. Con una ambición tan humanista como aquélla pero vigorizada con el sentido de lo moderno, la Universidad ha sabido encauzar la educación física de su juventud hacia un cultivo espiritualista del cuerpo.

Así lo demuestra la posesión de la "Copa de Honor" obtenida por la Universidad de Cuyo en mérito al mejor comportamiento, convivencia y caballerosidad de sus representantes



La Escuela de Cerámica interviene en el concurso olímpico.

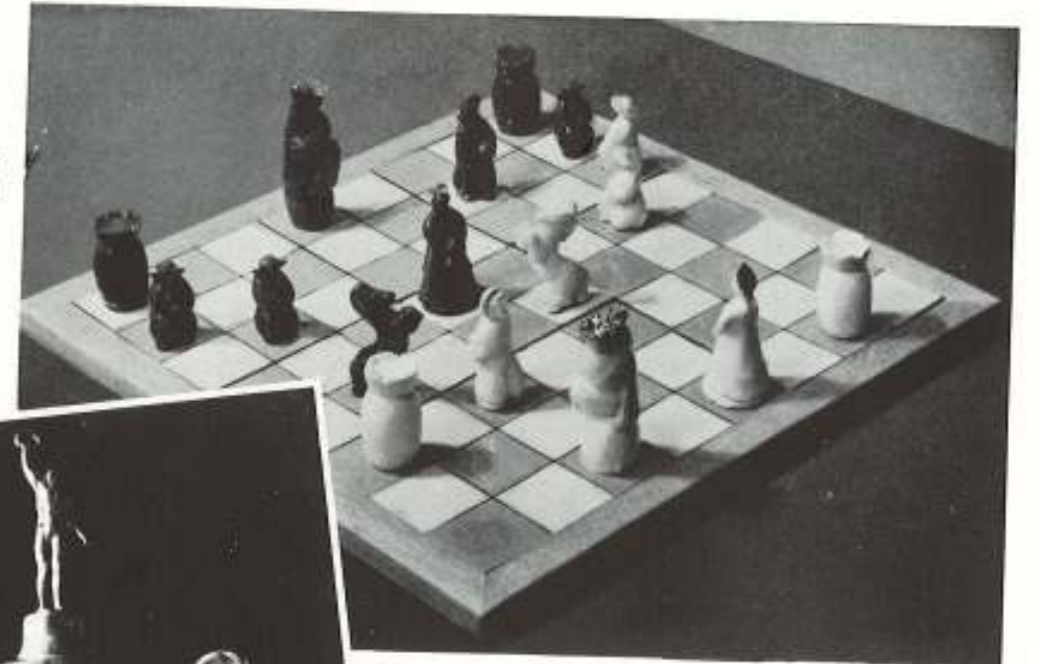


Dos de los trabajos realizados por los alumnos: arriba, "Esgrima", del Sr. Mario Vinzio. A la derecha: "Atleta", de la Srta. Otelia S. Alsina.

en la "Villa Olímpica", durante la Primera Olimpiada Interuniversitaria Argentina, como también los campeonatos ganados allí en saltos, jabalina, boxeo y tiro.

Es al Departamento de Educación y Cultura Física a quien compete —dentro del edificio universitario— la estructuración de este importante sector educativo, el que abarca todos los escalones de la enseñanza: primarios, secundarios y universitarios.

En la actualidad se prepara con renovado entusiasmo la joven Universidad de Cuyo para intervenir en la Segunda Olimpiada, que posee, esta vez, un doble aspecto cultural y deportivo, y el interés despertado por el nuevo acontecimiento se extiende hasta las aulas tranquilas de sus más diversos institutos.



"Ajedrez regional", de la alumna Teresa H. Ricco.



"Copa de Honor" obtenida por la Universidad Nacional de Cuyo en la Primera Olimpiada Interuniversitaria.

PRESUPUESTO UNIVERSITARIO

El aumento notable de su presupuesto —justificado por una labor probadamente seria y eficaz— permite a la Universidad Nacional de Cuyo atender las exigencias económicas de sus nuevos organismos y el creciente desarrollo de sus facultades e institutos

El estado comparativo de los presupuestos correspondientes a los años 1947 y 1949, indica el desarrollo logrado por las actividades de la Universidad Nacional de Cuyo en los dos últimos años de acción revolucionaria.

Presupuesto de la Universidad Nacional de Cuyo correspondiente al año 1947 \$ 6.919.212

Presupuesto de la Universidad Nacional de Cuyo correspondiente al año 1949 „ 24.316.539

La diferencia de \$ 17.397.327 m/n. que establecen las cifras del año en curso respecto a las de 1947, constituyen el mejor testimonio de la empeñosa labor realizada por la Universidad Nacional de Cuyo para atender las exigencias económicas de sus nuevos organismos y el creciente desarrollo de sus Facultades e Institutos.

Basta conocer el espíritu restrictivo que en materia de inversiones norma toda política financiera de carácter estatal, para compren-

der que sólo la evidencia de una labor probadamente seria y eficaz pudo hacer posible la conquista de un presupuesto que ha permitido a la Universidad de Cuyo no sólo adecuar a la jerarquía universitaria el reconocimiento económico de sus cargos docentes, sino la aplicación integral del Escalafón, Sueldo Mínimo y Salario Familiar; beneficios mediante los que asegura el bienestar de su personal administrativo, de maestranza, obrero y de servicio, y consolida definitivamente el espíritu de justicia social que debe prevalecer en todos los sectores del trabajo.

Mediante los recursos de su nuevo presupuesto la Universidad Nacional de Cuyo ha logrado, además del afianzamiento económico de su actividad docente y administrativa, la realización de un vastísimo programa de asistencia social. El Hogar y Club Universitarios a través de sus múltiples organismos, la Residencia Estudiantil, los subsidios de Ayuda Familiar, los Campamentos de Alta Montaña, la Librería y Proveeduría al costo, etc., dan testimonio de lo expuesto.



*Mendoza
abre sus puertas
al Primer Congreso Nacional
de Filosofía*

... Sólo una Nación que sea capaz de volverse sobre sí misma y sopesarse en sus fallas y en sus aciertos bajo la custodia de la reflexión filosófica; sólo una Nación que sea capaz de este esfuerzo y de esta confrontación, puede llegar a la esperanza de un perfil que la distinga y concierte con caracteres propios, entre las culturas nacionales que la rodean con ventaja de ya lograda madurez. Sólo después de instaurada esta responsable vigilia filosófica, un pueblo aún joven como el nuestro, abocado a decisiones de Destino, puede afrontar un programa de educación ciudadana, y puede promover la formación de una conciencia ética nacional que le permita cumplir con las exigencias imposterables que le plantea el imperio de su mayoría de edad en el actual juego angustiado de las circunstancias del mundo que vivimos.

I. FERNANDO CRUZ.

AUTORIDADES DEL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFIA

COMITE EJECUTIVO

Presidente de Honor: Excmo. Señor Ministro de Educación, doctor OSCAR IVANISSEVICI.

Presidente: Prof. I. FERNANDO CRUZ, Rector de la Universidad Nacional de Cuyo.

Vicepresidente: Prof. TORIBIO M. LUCERO, Delegado Interventor en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo.

Vocales: Dr. ENRIQUE FRANCOIS, Delegado Interventor en la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Buenos Aires); Pbro. Dr. SEVERO REYNOSO, Decano de la Facultad de Filosofía y Humanidades (Universidad Nacional de Córdoba); Dr. ROBERTO H. MAREFANY, Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de La Plata); Prof. GUIDO PAPPAGNOLI, Decano de la Facultad de Ciencias Culturales y Artes (Universidad Nacional de Tucumán); Dr. JUAN CARLOS SAA, Delegado Interventor en la Facultad de Ciencias de la Educación (Universidad Nacional de Cuyo); Dr. ARSALÓN D. CASAS, Delegado en la Facultad de Filosofía, Letras y Ciencias de la Educación (Universidad Nacional del Litoral); Dr. CARLOS ASTRADA, Director del Instituto de Filosofía (Universidad de Buenos Aires); Prof. GUIDO SOAJE RAMOS (Universidad Nacional de Cuyo); Prof. JULIO SOLER MIRALLES (Universidad Nacional de Cuyo); Prof. HUMBERTO M. LUCERO (Universidad Nacional de Cuyo); Dr. ANGEL VASALLO (Universidad de Buenos Aires); Prof. NEMIO DE ANQUIN (Universidad Nacional de Córdoba); Dr. EUGENIO PUCCLARELLI (Universidad Nacional de La Plata); Prof. JORGE HERNÁN ZUCCHI (Universidad Nacional de Tucumán).

SECRETARIA TECNICA

Secretario Técnico: Dr. CORIOLANO ALBERINI (Universidad de Buenos Aires).

Prosecretario Técnico: Dr. LUIS FELIPE GARCÍA DE OSRUJIA (Universidad de Buenos Aires).

Secretario de Actas: Dr. LUIS JUAN GUERRERO (Universidad de Buenos Aires).

Asesores: Dr. HÉCTOR LLAMBIAS (Universidad Nacional de La Plata); Dr. MIGUEL ANGEL VIRASORO (Universidad de Buenos Aires).

Delegado del Instituto de Filosofía y Disciplinas Auxiliares: Prof. MAURICIO A. LÓPEZ (Universidad Nacional de Cuyo).

SECRETARIA ADMINISTRATIVA

Secretario Administrativo: Prof. TORIBIO M. LUCERO.

Secretario de Hacienda: Conl. LUIS B. CAMPOY GAINZA.

Prosecretario Administrativo: Sr. ALFREDO TARRUELLA.

COMITE DE HONOR

Presidente: Excmo. Sr. Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. BELSARIO GACHE PIRÁN.

Vocales: Excmo. Sr. Ministro de Marina Contralmirante D. FIDEL ANADÓN; Excmo. Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y Culto Dr. JUAN A. BRAMUGLIA; Excmo. Sr. Ministro de Hacienda Dr. RAMÓN CEREJO; Excmo. Sr. Ministro del Interior Don ANGEL G. BORLENGHI; Excmo. Sr. Ministro de Guerra General de División D. JOSÉ HUMBERTO SOSA MOLINA; Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas General de Ejército D. JUAN PISTARINI; Excmo. Sr. Ministro de Agricultura Ing. CARLOS EMERY; Excmo. Sr. Secretario de Trabajo y Previsión Don JOSÉ MARÍA FREIRE; Excmo. Sr. Secretario de Industria y Comercio Don JOSÉ CONSTANTINO BARRO; Excmo. Sr. Secretario de Salud Pública Dr. RAMÓN CARRILLO; Excmo. Sr. Secretario de Aeronáutica Brigadier General D. BARTOLOMÉ DE LA COLINA; Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza Tte. Cnel. DON BLAS BRISOLA; Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de San Luis Dr. RICARDO ZABALA ORTIZ; Excmo. Sr. Gobernador de la Provincia de San Juan Don RUPERTO GODÓY; Excmo. Sr. Arzobispo de San Juan Mons. ALBINO RODRÍGUEZ Y OLMOS; Excmo. Sr. Obispo de Mendoza y Neuquén Mons. Dr. ALFONSO MARÍA BUTLER; Excmo. Sr. Obispo de San Luis Mons. EMILIO DI PASCUO; Excmo. Sr. Vice-Gobernador de Mendoza Don RODOLFO SCHMIDT; Rectores de las Universidades Argentinas; Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Dr. TOMÁS CASARES; Sr. Ministro de Gobierno y Asistencia Social de Mendoza Dr. SALVADOR A. ZITO; Sr. Ministro de Finanzas de Mendoza Dr. JUAN JOSÉ NOCETI; Sr. Ministro de Economía, Obras Públicas y Riego de Mendoza Ing. TRÓFILO V. TABANERA; Sr. Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Mendoza Dr. CARLOS A. PITHO; Sr. Jefe de la Agrupación de Montaña Cuyo General de División D. RAÚL A. GONZÁLEZ; Sr. Jefe de la Guarnición Aérea de Mendoza; Sr. Presidente de la Comisión Nacional de Cultura Don ANTONIO P. CASTRO; Sr. Presidente de la Comisión de Cultura de Mendoza; Dr. CORIOLANO ALBERINI, profesor honorario de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Jornadas del Primer Congreso Nacional de Filosofía

No podría escapar a esta sucinta crónica de la vida universitaria de Cuyo, tan plena de realizaciones e iniciativas, el comentario —obligadamente breve— sobre las jornadas del Primer Congreso Nacional de Filosofía, reunido en nuestra ciudad Capital entre los días 31 de marzo y 9 de abril, bajo los auspicios del Superior Gobierno de la Nación.

La expectativa que el solo anuncio de esta cita entre la más joven Universidad argentina y los representantes del pensamiento europeo y americano despertara en todos los sectores de la cultura nacional, adquiere su máxima intensidad el día 30 de marzo ppdo., con motivo del arribo a nuestra ciudad Capital de los más altos valores de la filosofía contemporánea.

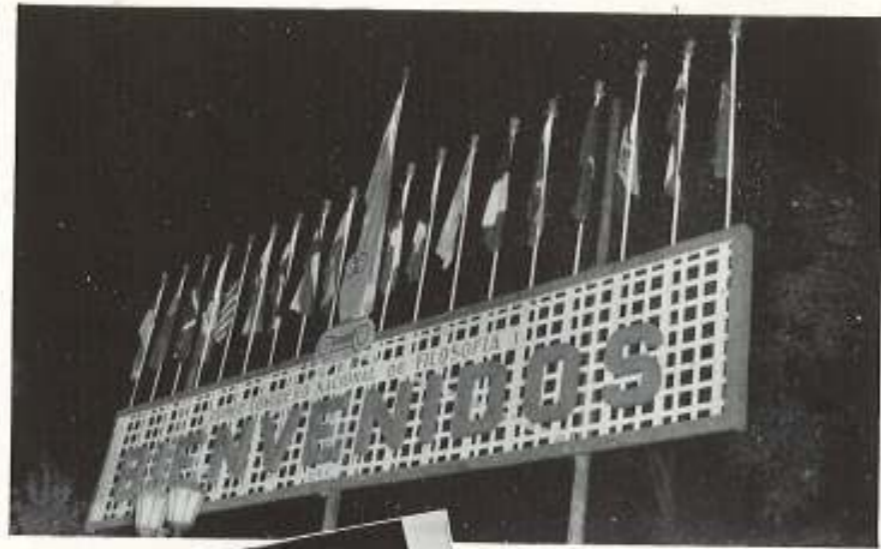
El acto de inauguración de la magna asamblea, se anuncia así para Mendoza —asiento histórico del Primer Congreso Nacional de Filosofía— como un acontecimiento de magnitud y repercusión sin precedentes.

La noche víspera del día señalado para su inauguración, los salones del Plaza Hotel, sitio escogido para la recepción y tertulia de los congresales, ofrece el aspecto de las grandes reuniones internacionales, centralizando la actividad social de los ilustres huéspedes.

El culto de la hospitalidad mendocina tradicionalmente acogedor y franco, sumado al espíritu de su joven Universidad, reconocidamente hidalgo y empeñoso, imprimen desde el primer momento a las reuniones el calor de una simpatía precursora de la cordialidad que más tarde habría de constituir la nota característica de las sesiones y actos académicos.

ARRIBAN LOS FILOSOFOS EXTRANJEROS

Saludo
de
Mendoza



Vistas tomadas en el campo de aviación "Los Tamarindos" en oportunidad de arribar a Mendoza los ilustres delegados al Primer Congreso Nacional de Filosofía, representantes de dieciocho países extranjeros.



DIA 30 DE MARZO

SALUDO A S. E. EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA.



En las primeras horas de la mañana los congresales realizan una visita al histórico Salón de la Bandera de Los Andes y presentan sus saludos a S. E. el Gobernador de la Provincia Tte. Cnel. D. Blas Brisoli. Cumplida esta ceremonia se dirigen más tarde al Cerro de la Gloria, donde en compañía de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, rinden su primer homenaje al solar mendocino en la persona del Libertador.



En el Salón Rojo de la Casa de Gobierno, donde se guarda en custodia la enseña del Ejército Libertador, los delegados argentinos y extranjeros al Primer Congreso Nacional de Filosofía presentan sus saludos al Gobernador de la Provincia, Teniente Coronel don Blas Brisoli. Acompañan en la ceremonia a los filósofos americanos y europeos el Ministro de Educación, doctor Oscar Ivanissevich, el Rector de la Universidad de Cuyo, Prof. I. Fernando Cruz; el Comandante de la Agrupación de Montaña Cuyo, General Guillermo C. Genta y altos funcionarios.

HOMENAJE AL LIBERTADOR.

En el Cerro de la Gloria, las delegaciones visitantes rinden homenaje al genio tutelar de la nacionalidad, General don José de San Martín.

EN HORAS DE LA TARDE...

El Ministro de Educación, el Gobernador de la Provincia y el Rector de la Universidad de Cuyo, se dirigen al Teatro Independencia para asistir a la sesión inaugural del Primer Congreso Nacional de Filosofía. A todo lo largo del trayecto los estudiantes de los Colegios Secundarios de Mendoza, animan con su presencia la solemnidad del día inaugural.



EL CONGRESO DE FILOSOFIA Y LOS GOBERNADORES DE CUYO

Si por habituada a recibir la colaboración que de manera tan franca y permanente arriman a su obra de cultura los Gobiernos de Cuyo, la Universidad omitiera señalar —esta vez como circunstancia que acentúa y corrobora aquella buena disposición de espíritu— el apoyo eficaz y decidido que encontró en S. E. el señor Gobernador de Mendoza, Tte. Cnel. D. Blas Brisoli, en S. E. el señor Gobernador de San Juan, D. Ruperto Godoy, y en S. E. el señor Gobernador de San Luis, Dr. D. Ricardo Zavala Ortiz, para la mejor organización del Congreso Nacional de Filosofía, no podría cerrar el balance definitivo y justiciero de los valores y esfuerzos que jugaron en la realización del certamen.

La Universidad Nacional de Cuyo quiere dejar aquí expreso testimonio de su reconocimiento por el apoyo que prestan a su labor los Gobernantes de las Provincias Andinas y señalarlo a la consideración de los sectores de la cultura y del pueblo de Cuyo.

Con asistencia de los más altos valores del pensamiento filosófico contemporáneo, se inaugura el PRIMER CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFIA.



INAUGURA SUS DELIBERACIONES
EL PRIMER CONGRESO NACIONAL DE FILOSOFIA



INAUGURACION DEL CONGRESO

En este clima de alta convivencia espiritual, se inaugura el día 31 de marzo a las 18 el Primer Congreso Nacional de Filosofía.

El Teatro Independencia, recinto oficial señalado para las deliberaciones del Congreso, ofrece el aspecto solemne de los grandes días.

Las figuras más significativas de los sectores intelectuales adheridos al certamen acompañan a S. E. el Señor Ministro de Educación, Doctor Oscar Ivanissevich, cuya presencia, representativa del auspicio que el Superior Gobierno de la Nación presta a la magna asamblea, contribuye a destacar su significado y trascendencia.

La cuidadosa ornamentación del recinto y el marco simbólico que ofrecen los pabellones de los distintos países representados en el Congreso, ubicados a ambos flancos de la Bandera Nacional, otorgan mayor solemnidad al acto.

Mucho antes de la hora señalada para la inauguración de la asamblea, las instalaciones del Teatro se encuentran totalmente colmadas de público. Los comentarios y la animación que reinan entre los asistentes demuestran la expectativa que ha suscitado el acontecimiento.

La ceremonia se inicia con la ejecución del Himno Nacional Argentino. Al finalizar sus acordes el señor Rector de la Universidad de Cuyo y Presidente del Congreso, saluda en nombre de la alta Casa de estudios a los señores congresales con las siguientes palabras de bienvenida:

"Tengo el alto honor de dar la más cálida y cordial bienvenida a todos cuantos participan en este Congreso, en nombre de la Universidad Nacional de Cuyo, promotora del mismo, y en nombre del Comité Ejecutivo que presido.

Por el carácter nacional de este Primer Congreso de Filosofía, debo ante todo dirigir mi saludo a los profesores y pensadores argentinos que han traído a esta primera expresión solidaria de la meditación

filosófica de nuestro país, el fruto de sus afanes, el resultado de sus investigaciones, y en todo caso el fervor de su labor intelectual y la sinceridad de su empeñosa búsqueda de la Verdad.

En segundo lugar, dirijo mis palabras de saludo y ahora también de gratitud para los ilustres filósofos extranjeros que concurren como testigos de excepcional jerarquía y que han llegado a este Congreso con toda fe en nuestra juventud espiritual, superan-

do dificultades y distancias, para traernos su magistral enseñanza, el fruto de su experiencia y la amplia comprensión humana de su profundo diálogo. Puedo afirmar, ilustres huéspedes, que estáis en buena y fervorosa tierra, que asimilareis hondamente vuestras lecciones y fructificará con creces la generosidad con que habéis llegado hasta ella.

Deseo expresar también mi bienvenida a todos los señores miembros adherentes y a los señores invitados de honor, quienes, con entera comprensión de la enorme trascendencia de este acontecimiento cultural, que sólo la audacia o la fe ingenua de una Universidad muy joven pudo arrostrar, nos han aportado constantemente su aliento, su simpatía y su amistad sin treguas.

Deseo, en este sentido, hacer particular mención del Excmo. Señor Presidente de la República, General Juan Domingo Perón, que compenetrado cabalmente de esta trascendencia, no sólo ha apoyado con todo cuidado y la mayor generosidad la organización de este Congreso, sino que ha comprometido el honor de su participación activa y específica en la clausura del mismo, al margen de precedentes, según su jerarquía de estadista en el país y ante las naciones del mundo.

Asimismo corresponde dar testimonio público de la cálida hospitalidad que todos nuestros problemas más urgentes e impostergables han hallado en la generosidad inteligente, en la amistosa caballerosidad y en el don de la acción inmediata de nuestro ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich".

Más adelante, agregó el Prof. Cruz:

"El balance que significa este Congreso es el tramo indispensable de madurez que nuestra Argentina

necesita para avanzar con pasos sin tanteos, hacia la realización de una cultura nacional reposada en las perennes bases de la tradición que nos sustenta. Sólo una Nación que sea capaz de volverse sobre sí misma y sopesarse en sus fallas y en sus aciertos bajo la custodia de la reflexión filosófica; sólo una Nación capaz de este esfuerzo y de esta confrontación, puede llegar a la esperanza de un perfil que la distinga y concierte con caracteres propios, entre las culturas nacionales que la rodean con ventaja de ya lograda madurez. Sólo después de instaurada esta responsable vigilia filosófica, un pueblo aún joven como el nuestro, abocado a decisiones de destino, puede afrontar un programa de educación ciudadana, y puede promover la formación de una conciencia ética nacional que le permita cumplir con las exigencias impostergables que le plantea el imperio de su mayoría de edad en el actual juego angustiado de las circunstancias del mundo que vivimos". En otra parte de su discurso expuso:

"De ahí que, más allá de la significación trascendental que todo Congreso de Filosofía tiene para la cultura madurada de los pueblos, en nuestro caso, esa significación se hace tanto más onerosa y ponderada, por cuanto nuestra Nación está viviendo la solución de una encrucijada, cuyo acierto, ya iniciado, importa la consolidación de una afirmación de destino de soberanía y de justicia. En este sentido, ilustres huéspedes del Congreso, quisiera ser intérprete fiel y cabal, a la vez, de las oscuras, profundas y legítimas aspiraciones de nuestro pueblo en dinámico desarrollo, y de los esclarecidos vaticinios que en elevadas contiendas espirituales profirieron los más enérgicos y sabios pensadores argentinos, y someter a vuestra consideración de estudiosos, en el

plano de las puras ideas, y de los principios que rigen la acción por encima de toda contingencia particular y variable, los conceptos fundamentales que inspiran nuestro actual movimiento de recuperación argentina.

Más adelante dijo:

"Por ello podéis, pues, comprender, ilustres pensadores y miembros del Congreso, por qué particulares motivos nuestra Patria os escuchará con tanta emoción y por qué os ofrece su digna hospitalidad, en un ambiente de paz, de comprensión humana, de tolerancia y de cierta resignación frente al dolor, pero también de enérgica al par que prudente y moderada lucha contra el mal y la injusticia. Y por qué especialísimas razones nuestra paz equilibrada y firme es recinto propicio a vuestra serena y admirable misión específica, toda ella dirigida a descifrar no solamente los enigmas y misterios del Universo, como también los profundos secretos del corazón humano y las escondidas leyes que rigen la conducción de las sociedades, y, en fin, para decirlo todo, llevar por último la consideración final de vuestra penetrante inteligencia hasta el centro mismo del ser, de la existencia y de la vida, allá donde apenas si la razón humana puede entrever en su maravilloso asombro los destellos y reflejos de la luz inaccesible". Luego, al finalizar su exposición, el señor Rector, agregó:

"La filosofía, cada vez, resuena más allá de sus gabinetes cerrados para repercutir en las sociedades y en la vida de los pueblos; y esto también ocurrió, como podemos recordar, en una buena época de la historia de la cultura en que el afán filosófico no era de expectación sólo para los iniciados, sino que convocaba la inquietud de los pueblos. Pero por lo

mismo que esta época a que aludo fué una época tan sana y vigorosa, es un síntoma prometedor de nuestro tiempo el que también ahora un Congreso como el nuestro suscite ese interés y esa emoción de que he hablado. Por supuesto no quiero afirmar con esto que la filosofía entre en conexión formal e inmediata con el mundo de la acción, puesto que las ideas filosóficas actúan como tales limpiadas y exentas de mundanidad. Pero poco puede esperarse de aquellos tiempos en que la filosofía no está rodeada de ese ambiente de veneración, de esa expectativa y de ese respeto aun de los no iniciados, que sellaron inconfundiblemente las épocas más peraltadas de la humanidad. Por ello nuestro Congreso está asegurado por la libertad, la garantía, el estímulo y la incitación del ambiente que lo rodea, propicio para el suculento temario que se propone debatir con toda objetividad e imparcialidad que incumbe a la filosofía, vale decir, al auténtico amor a la sabiduría, sabiduría ajena a las pasiones, y por lo mismo inspiradora de la concordia, aun de la "concordia discors". Con todo, cabe afirmar que aparte de los beneficios que me he prometido para nuestra Patria en el enriquecimiento y orientación de su cultura que puedan emerger de este Congreso, y, a pesar de que la filosofía no aspira, como he dicho, a influir directa e inmediatamente sobre la vida de la praxis, los beneficios como los males que pueda acarrear en forma mediata para los caminos del mundo, son imprevisibles e incontenibles. Por ello al comenzar solemnemente estas sesiones del Primer Congreso Nacional de Filosofía, hagamos voto de consagración a la causa de la verdad y del bien e invoquemos, para la luz, la precisión y la limpieza de sus conclusiones, a Dios que es fuente de toda razón y justicia".

Sigue a las palabras del Prof. Cruz, calurosamente recibidas, la exposición inicial de las actividades de la asamblea realizada por S. E. el señor Ministro de Educación, el que luego de un análisis exhaustivo de los problemas filosóficos que plantea la vida contemporánea, examina en forma brillante la realidad social argentina y el hondo sentido de dignificación de la persona humana que rige el espíritu de sus instituciones. Más adelante señala los esfuerzos realizados por la Nación para asegurar el desarrollo progresivo de los valores morales que rigen la vida colectiva, y en oportunidad de recordar que "al impulso ciego de las fuerzas, la Argentina debe oponer la supremacía vivificante del espíritu", manifiesta: "Que la dignificación del hombre se realiza por la conquista de su libertad, libertad que debe obtenerse en el ámbito de su misma personalidad para que pueda trascender a la comunidad en que se desenvuelve. No hay libertad trascendente de sí mismo —concluye— si no hay liberación previa del espíritu".

En otra parte de su discurso el doctor Ivanissevich agrega:

"No creemos que el hombre pueda curarse pronto del materialismo que lo ha infectado y que como una peste debe cubrir la tierra. Ni creemos que sea útil hacer esfuerzos sobrehumanos para salvar de la infección materialista a los indemnes. El materialismo es una enfermedad curable a plazo cierto porque lleva en sí misma los antígenos necesarios para producir los anticuerpos curativos. La soledad inmensa de su alma vuelve al hombre fatalmente a la vida del espíritu. Lo mismo que el médico dice a la madre: deje a los hermanitos que tomen contacto con el sarampión, dejemos que todos tomen contacto con el materialismo; muchos quedarán indemnes por in-

munidad natural y los infectados sufrirán su calvario y llegarán a la purificación. Sin ser fatalistas y mirando el problema humano crudamente, creemos que hay que inmunizar sólo a los niños y a los jóvenes para que las nuevas generaciones surjan a la vida con un sentido espiritual. Por eso Perón ha dicho: "Tenemos que hacer un pueblo nuevo. Un pueblo de hombres de acción vigoroso intelectualmente, pero también vigoroso espiritualmente. Pensamos en una nueva Argentina, profundamente humanista. Al impulso ciego del dinero, la Argentina coheredera de la espiritualidad hispánica, debe oponer la supremacía vivificante del espíritu".

A continuación ocupa la tribuna el profesor Rodolfo Mario Agoglia, quien lee el discurso preparado en nombre de los filósofos argentinos por el Secretario Técnico del Congreso, doctor Coriolano Alberini. En oportunidad de terminar la exposición los miembros del Congreso se ponen de pie en homenaje al Dr. Alberini como expresión de reconocimiento a su alta jerarquía espiritual. Siguen Gaston Berger, delegado francés; Hans Georg Gadamer, alemán; Adolfo González Álvarez, español; Francisco Miró Quesada, peruano; An-

HABLA EL DOCTOR
IVANISSEVICH.



El Ministro de Educación de la República, doctor Oscar Ivanissevich, declara iniciadas las deliberaciones de la magna asamblea, condensando en su exposición el espíritu y las finalidades del certamen.

tonio Carneiro Leao, brasileño; R. P. Cornelio Fabro, italiano; Ernesto Grassi, italiano; R. P. José Todolí, español, e Iso Brante Schweide portador del mensaje de la Universidad Autónoma de México, cuyas palabras dan por terminado el acto inaugural del Primer Congreso Nacional de Filosofía.

LA ASAMBLEA INICIA SUS ACTIVIDADES

Al día siguiente las distintas comisiones internas dan comienzo al desarrollo del amplio temario sometido al estudio de los congresales.

Desde el primer momento, las sesiones particulares, que se realizan en las aulas de la Facultad de Filosofía y Letras, polarizan el interés de los distintos sectores universitarios, advirtiéndose entre los oyentes, no sólo la presencia de profesores, intelectuales e investigadores de significación nacional, sino la afluencia de estudiosos provenientes de otros países americanos y europeos, que habían arribado a Mendoza atraídos por el certamen y se disponían a seguir sus alternativas.

Pero la brillante tribuna filosófica del Congreso alcanza su más alta jerarquía en las sesiones plenarias cumplidas durante los días 1, 2, 4, 6 y 8 de abril, cuyos temas: "La filosofía en la vida del espíritu", "La persona humana", "El existencialismo", "La filosofía contemporánea", "La filosofía y la ciudad humana" y las exposiciones de homenaje a la memoria de Francisco Suárez, Wolfgang von Goethe, Enrique José Varona, Félix Krueger y Guido de Ruggiero, constituyen material filosófico para las mejores especulaciones.

SESIONES PLENARIAS



NOTA GRAFICA DE UNA DE LAS SESIONES PLENARIAS DEL CONGRESO. PRESIDE EL PROF. I. FERNANDO CRUZ.



A su vez, la intensa labor de los congresales se alterna con actos de agasajos preparados por el Gobierno Universitario en homenaje de sus ilustres huéspedes. A las visitas de los distintos Institutos de la Universidad se agrega la realización de conciertos, actos de camaradería, excursiones a lugares y parajes significativos de la Provincia; oportunidades éstas, en las que fraternizan el espíritu netamente criollo de los profesores argentinos y americanos, con la fina idiosincrasia de los filósofos europeos.

Dos de los actos que mejor evidencian la llaneza y cordialidad imperante en las reuniones, son la sesión plenaria realizada en el "Hotel de Potrerillos" y el almuerzo que se sirvió en el Hotel de Alta Montaña "Presidente Perón", seguidos de la excursión de los congresales al Cristo Redentor, cuyas notas gráficas damos.

Se agregan a estas giras, numerosas visitas a viñedos y establecimientos vitivinícolas, respecto a las cuales merece destacarse el almuerzo que en oportunidad de recibir a las delegaciones visitantes ofreció la Bodega Giol, adhiriendo al programa de agasajos que se cumplían. El lugar escogido para la recepción, donde se prepararon las mesas destinadas a los comensales —el interior de una cuba de grandes dimensio-

SESIONES PARTICULARES



TRES ASPECTOS DE LAS SESIONES PARTICULARES REALIZADAS POR LOS CONGRESALES EN LAS AULAS DE LA FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS.



nes— suscitó los más diversos comentarios respecto a las características de la Bodega, cuyas instalaciones fueron detenidamente visitadas por los invitados en compañía de los jefes técnicos del establecimiento, los que les proporcionaban toda clase de referencias.

En esta forma, las autoridades universitarias facilitan a sus huéspedes, además que el conocimiento de las bellezas naturales de Mendoza, las múltiples manifestaciones de su opulenta economía.

Cabe señalar que además de los medios para realizar excursiones colectivas, se pone a disposición de los congresales automóviles individuales con absoluta libertad para destinarlos a los paseos de su preferencia.

De esta manera, alternando las preocupaciones de la cátedra con otras actividades gratas al interés informativo de los filósofos, se cumple el programa de actos y agasajos, y se arriba al día 9 de abril, fecha señalada para la clausura de la asamblea.

A las 9,30 de la fecha señalada, entra en los andenes del F. C. N. Gral. San Martín el tren Presidencial. Una fervorosa multitud recibe al Primer Magistrado de la Nación.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
AGASAJA A SUS ILUSTRES HUESPEDES



La sala del Teatro Independencia en oportunidad de realizarse uno de los conciertos programados por la Escuela Superior de Música de la Universidad en homenaje a las delegaciones visitantes.



Exposición del Libro Filosófico.



JORNADA FILOSOFICA
EN LA ALTA MONTAÑA.



Circundado de cumbres y quebradas el Hotel de Patretillos ofrece a los filósofos inesperado recato para sus deliberaciones.



Caminata.



Recepciones.

EN EL CRISTO REDENTOR

Grupo de filósofos extranjeros al pie del Cristo Redentor, punto terminal de la excursión organizada por la ruta cordillerana hacia lugares y paisajes de las cumbres andinas.



En un alto de la jornada los ilustres visitantes almuerzan en el Gran Hotel "Presidente Perón", levantado en el Valle de Uspallata.

ALMUERZO CRIOLLO

en la Facultad de Ciencias Agrarias



Un aspecto del almuerzo servido en homenaje de las delegaciones visitantes en uno de los paseos de la Facultad de Ciencias Agrarias.



Los bailes regionales agregan la nota característica de las fiestas criollas.

LLEGA EL PRESIDENTE

Inmediatamente de su arribo, el General Perón y su comitiva se dirigen a la Universidad, invitados por los alumnos del Instituto del Trabajo.



El día señalado para la clausura del Primer Congreso Nacional de Filosofía arriban a nuestra Ciudad el Excmo. señor Presidente de la Nación, General D. Juan Domingo Perón y su esposa, Doña María Eva Duarte. A su paso por las calles mendocinas reciben los vitores y aclamaciones populares, en compañía de S. E. el Gobernador de la Provincia, Tte. Cnel. don Blas Brisoli y señora Esmeralda Carabajal de Brisoli.

EN LA UNIVERSIDAD DE CUYO

Los estudiantes obreros del Instituto del Trabajo esperan la llegada del Primer Magistrado y de su comitiva, congregados en el Patio de Honor "General San Martín", del edificio central de la Universidad de Cuyo.



Horas antes de la clausura del Congreso, el Gral. Perón hace entrega de sus diplomas a los primeros egresados del Instituto del Trabajo

A los pocos instantes de su arribo, el Gral. Perón se dirige acompañado de su señora esposa, en medio de una clamorosa multitud, al acto organizado por el Instituto del Trabajo en oportunidad de entregar los diplomas a los primeros estudiantes obreros egresados de sus aulas.

El acto se realiza en el Patio de Honor "Gral. San Martín" del edificio central de la Universidad. Aguardan al Primer Mandatario de la Nación y a los miembros de su comitiva una imponente concentración de alumnos del Instituto del Trabajo, acompañados de profesores y autoridades de la Casa. Hacen marco a la concurrencia los abanderados de las diez escuelas de estudiantes obreros que agrupa la entidad, y en uno de los sectores del amplio patio se advierten los integrantes de la Orquesta Sinfónica de la Universidad y el Coro Mixto de la Escuela Superior de Música. Preside la ornamentación un amplio cartel conteniendo la expresa leyenda: "U. N. C. Instituto del Trabajo. 2.000 forjadores de la nueva Argentina".

Luego de unos instantes de tensa expectativa el Primer Magistrado, su señora esposa y la comitiva hacen su aparición en el patio, siendo acogida su presencia con aplausos que se prolongan hasta que el Gral. Perón ocupa su lugar en el estrado.



En medio de la clamorosa adhesión de los estudiantes obreros, el General Perón hace su entrada al Instituto del Trabajo y minutos después entrega sus diplomas a los primeros egresados del Establecimiento.

Acalladas las manifestaciones de la concurrencia el señor Rector de la Universidad invita al Primer Magistrado y al Gobernador de la Provincia a izar la enseña nacional. En tanto se cumple esta ceremonia la Orquesta Sinfónica y el Coro de la Universidad hacen escuchar la marcha "Aurora". Luego se ejecuta el Himno Nacional, al final de cuyas estrofas el Rector de la Universidad pronuncia el siguiente discurso de bienvenida:

"Otra vez en este Patio de Honor de nuestra Universidad, que se halla bajo la advocación del Jefe espiritual de nuestra nacionalidad, se dan cita los alumnos del Instituto del Trabajo, para formar, junto a su conductor y a la compañera infatigable y fiel de sus desvelos, y presentarles nuevamente el testimonio de sus corazones y de sus voluntades, que hoy como ayer, perduran en inquebrantable templanza, en fuerte e invariable tensión para seguirles en conducta vertical, hacia la conquista de los ideales de recuperación nacional.

En el corto pero intenso lapso transcurrido desde aquella histórica noche de abril de 1947, en que dabais el espaldarazo consagratorio a nuestro Instituto, hasta esta luminosa mañana, se ha hecho historia y tal como vos lo queriais, cuando dijisteis que todo debe "germinar, florecer y fructificar", hemos cumplido. Y de esa acción venimos hoy a dar cuenta, y para ello nada mejor que presentar a vuestra ponderación los frutos tangibles y reales del sacrificio y de la voluntad de vencer, sintetizados en estos 84 muchachos que superando todas las tentaciones de la vida cómoda y fácil, vienen a responderos de la misión que la hora revolucionaria de la Patria les impusiera.

Una feliz coincidencia del destino ha querido que en este acto que se protagoniza en la más joven de las Universidades argentinas, esforzada en interpretar los postulados revolucionarios que propugnan la realización de una cultura del contenido fundamentalmente argentino al reencuentro de nuestra primigenia autenticidad histórica, ha querido, digo, que se nos brindara la oportunidad de hacer entrega, a vuestra vigilante y honrosa custodia, de una bala de cobre que nuestro Departamento de Folklore e Historia Regional de Cuyo, a cargo del profesor Juan Draghi Lucero, ha desenterrado del histórico Compamento del Plumerillo. Una vez más la jerarquía universitaria se cobija en el culto de la nacionalidad. Esta entrega que hacemos reviste una singularidad de excepcional significado, ya que este metal forjado con el sacrificio, para hacer impacto en la gloria, es hoy un símbolo certísimo. Este cobre

es en su acabada rotundidad, síntesis y testimonio del sacrificio de aquellos que se aunaron fervorosamente tras los ideales del héroe para forjar la independencia política del País. Este símbolo removido de las entrañas de estas tierras gloriosas de la patria que lo atesoraban en su seno como posesión sagrada, adquiere hoy nuevamente vida y realidad para ofrendarse como levadura en esta segunda panificación de la Patria que aspira a la conquista integral de su independencia económica y social y a la configuración definitiva de su fisonomía cultural, por los rumbos de eternidad histórica, que con intuición de predestinado señalara el Gran Capitán.

Esta bala que ponemos en vuestras manos en mérito al título de conductor de la segunda independencia argentina, y que vibrara en explosión de victoria los aires de la patria, fué forjada por la voluntad sanmartiniana en la indigencia calcárea y frágida de los campos desnudos y áridos del Plumerillo para salvar la revolución que desde todos los vientos sufría la inminencia de las asechanzas. La máquina guerrera del Héroe, gracias a la fe, que es virtud salvadora, y a la voluntad, que es fuerza invencible, fructificó, irguiéndose por sobre la indigente materialidad.

Esta lección del héroe fué desoída en más de un momento claudicante por quienes tuvieron la responsabilidad del mando, pero no olvidada por la intuición del pueblo que supo siempre conservar su estado de gracia para el momento del gran advenimiento y merecer así al conductor, al hombre fiel de corazón templado que hoy guía al país en marcha ascensional hacia los empinados destinos que la historia le ha señalado.

En esta Universidad, enclavada sobre la piedra ennoblecedora de la montaña, en la que se comprendió, desde el primer instante el valor profundo de la Revolución Nacional, y a la que se fué fiel en todos sus postulados, también se formó otro Plumerillo: el Instituto del Trabajo, fragua de hombres de corazones templados para responder sin disonancias al esfuerzo requerido por la hora grávida de responsabilidades nacionales que exige

alcanzar la superación individual para la conquista de los bienes colectivos que aseguren la Argentina íntegramente recuperada.

Tened la seguridad, Excmo. señor Presidente, que así como los forjadores de esta bala pusieron en su tarea no sólo el afán cuidado del técnico sino también la entrega amorosa y fiel de quien tenía la conciencia de que en ese proyectil habría de quemarse el destino de la Patria, así también estos muchachos del Instituto del Trabajo no vinieron a recoger un saber frío, no vinieron a recoger el frío manejo de una técnica, porque nos hemos preocupado en brindarles un conocimiento cierto de la realidad histórica que se vive, dotándolos de esa ponderación de juicio necesaria para ubicarse por propia determinación en el enfrentamiento con los problemas de la Patria y del mundo y saber discriminar lo saludable y conveniente al bienestar de la comunidad para preservarla del espejismo de las falsas ideologías. En esto fundamentamos la necesidad de crear, en el Instituto del Trabajo, junto a las carreras estrictamente instrumentales, la de Estudios Sociales, donde se concurre a la formación del ciudadano argentino, del dirigente gremial, por sobre todo argentino, sólidamente enraizado en el paisaje nacional en su afán de justicia. Nuestro Instituto es por sobre todas las cosas fundamentalmente humanista. El fué creado para hacer realidad vuestro mandato imperioso de recuperación del

hombre argentino. Y en tal sentido, en esta tarea de rescate de los valores humanos, en la que con tanto fervor os acompaña la asistencia amorosa de vuestra esposa, comprendemos que esta obra educativa debe completarse con la creación de una gran escuela de educación y orientación femenina para empleadas y obreras. La inspiración no nos falta, puesto que vuestra magnífica compañera constituye la más elocuente elección de cuanto pueden realizar la voluntad y el pensamiento del hombre, asistidos por la profunda y misteriosa intuición femenina. La educación paralela del hombre y de la mujer, respetados en su natural condición, será la base incommovible del hogar argentino, en cuyo seno protagonicen sus destinos dos almas identificadas en un solo y puro ideal.

Estos jóvenes argentinos, primera vendimia del Instituto del Trabajo, están capacitados para asumir con responsabilidad seria el destino que nos viene desde el amanecer de nuestra historia. Ellos saben de sacrificios, de renunciamentos, de dolores y de alegrías; han conquistado un saber y una conciencia. Nos hemos empeñado en infundirles el sentimiento de libertad y de servidumbre, que constituyen al decir de Psichari, dos goces infinitos. No son ellos, en la expresión de aquel joven francés, "hombres de salón, ni de tocador, ni de fumadero; son buenos obreros". Ahí los tenéis en disponibilidad para vuestra empresa".

Al finalizar su discurso el Prof. Cruz hace entrega al Gral. Perón de una bala de cobre desenterrada del histórico Campamento del Plumerillo.

Inmediatamente después el Excmo. señor Presidente de la República llama al alumno Oscar Gariglio, escogido por sus relevantes condiciones, para recibir el primer diploma de egresado. A continuación cada uno de los estudiantes obtiene de manos del Gral. Perón su correspondiente diploma. En estas circunstancias el Primer Magistrado reconoció en el egresado Luis Gómez a un Suboficial que sirviera bajo sus órdenes y lo estrechó en un fuerte abrazo.

Terminada la distribución de diplomas los alumnos del Instituto del Trabajo obsequian al Gral. Perón y a su esposa dos plaquetas recordatorias del acto y una artística reproducción en cerámica del preámbulo de la nueva Constitución Argentina.

Insistentemente requerido por los estudiantes obreros, el Primer Magistrado improvisó el siguiente discurso:



En nombre del Instituto del Trabajo, el Dr. I. Fernando Cruz obsequia al Gral. Perón el proyectil desenterrado del histórico campamento de "Plumerillos", lugar de emplazamiento de la maestranza del Ejército Libertador.



"En primer término deseo agradecer la infinita amabilidad que han tenido los señores del Instituto del Trabajo al obsequiarme con este proyectil del glorioso ejército de Los Andes. Para mí este proyectil, forjado en bronce y carcomido por el siglo de libertad que ha transcurrido en nuestra tierra, es la señal clara de que no ha sido instrumento de otra cosa que de la libertad forjada para los argentinos, que nosotros gozamos.

He dicho en una oportunidad —y quiero repetirlo hoy delante de los muchachos de esta Universidad—, que la historia de la humanidad es el texto de cuanto ha sufrido la libertad en el mundo, de la tragedia de esa libertad del hombre y de los pueblos durante siglos. Si esa libertad, señores, ha de tener su bandera levantada para que no sea abatida jamás, debe ser en las universidades argentinas donde se encuentre el fuego sagrado de la lucha por la libertad del hombre y de la Patria. Si en las universidades argentinas no estuviera ardiente y fragorosa

esa llama, es probable que el destino nos anunciara nuestra caducidad. Pero donde haya universidades que levanten esa bandera de libertad y que estén decididas a abatirse a sí mismas para que ella se prolongue en el tiempo, la Nación será libre y será grande.

Señores: por segunda vez tengo la infinita dicha de concurrir a este Patio de Honor del Instituto del Trabajo. En él comimos una vez en fraternal amistad contemplando el futuro; hoy nos reunimos en la misma fraternal amistad para contemplar un año transcurrido. Y en estas palabras, señores, se concreta un ideal de nuestra nación: el de que cada año podamos reunirnos una vez para planear el futuro y otra vez para contemplar el pasado. Y que al reunirnos esta segunda vez, contemplando el pasado, tengamos esta misma satisfacción de hoy, la de entregar títulos a muchachos trabajadores que sacrificando horas de su descanso, vienen aquí a capacitarse en el común propósito de hacer una patria más libre y más grande, que todos anhelamos.

Señores: si en horas trágicas para la república esa bala que hoy me habéis entregado fué el instrumento forjador de la libertad, en las horas felices que vive el país y que nosotros suponemos se proyectarán en el futuro, el instrumento de la libertad y de la felicidad no será más un proyectil de cobre, sino la inteligencia cultivada de los argentinos, la habilidad manual de sus trabajadores, para que unidos en una conjunción hermosa —la única que hace grandes a los pueblos—, podamos poner en marcha esta nación tal como la soñamos nosotros: una, unida, grande y libre para todos los tiempos.

Yo felicito, señores, a la Universidad de Cuyo; la felicito, porque ella no se ha conformado como el común de los hombres, con ahondar en las cosas que otros han creado. Ella —compentrada en la doctrina de nuestro movimiento—, quería crear nuevas cosas. Y de ese afán de crear ha nacido este Instituto del Trabajo. Y de ese afán de crear surgirán miles de Institutos del Trabajo, para que en esta tierra el tiempo que hemos perdido no capacitando a nuestro pueblo laborioso, sea ganado a pasos agigantados, para que en cada obrero argentino, en cada trabajador argentino, haya un hombre que consciente e inteligentemente, pueda seguir luchando por la grandeza de la patria y para que esta Mendoza, tantas veces ilustre en la tierra de los argentinos, pueda tener al tope el pabellón que puso aquí San Martín hace más de un siglo.

Una prolongada ovación rubricó las palabras del Primer Magistrado, interrumpidas a cada párrafo desde el comienzo de su exposición por los frecuentes aplausos de los estudiantes.

A continuación los estudiantes obreros acentúan sus manifestaciones de adhesión al Primer Magistrado, reclamando insistentemente la palabra de su señora esposa, doña María Eva Duarte de Perón, quien improvisa el siguiente discurso:

“Dos palabras, nada más, quiero decirles. Pero después de lo que ha dicho tan elocuentemente nuestro querido Presidente, poco puede decirles una mujer como yo que siente la enorme satisfacción de haber visto hoy a tantas mujeres recibiendo sus diplomas de capacitación.

Nosotros, que estamos luchando por una Argentina grande y también por la afirmación de los derechos

Y para que Mendoza, así como dió el ejemplo a los argentinos en la independencia, dé el ejemplo a los argentinos en el trabajo creador de esta riqueza formidable de la tierra mendocina, para que en el futuro pueda decir también la nación: nos ejemplificó en la historia, nos ejemplificó en el trabajo y nos ejemplificará en el futuro en las inteligencias y en el trabajo argentino.

Señores: felicito a la Universidad de Cuyo, felicito a todos ustedes que siguiendo esa inspiración os estáis esforzando por capacitaros, y felicito a Mendoza que tiene maestros y alumnos como ustedes.

No sé por qué arcano del destino, habiendo nacido yo a casi mil kilómetros de esta tierra, me encuentro tan profundamente arraigado en ella. Y por eso, señores, para terminar, quiero decirles que este orgullo, que esta inmensa satisfacción que todos vosotros disfrutáis como mendocinos en las horas presentes, me toca también —y lo digo con satisfacción y orgullo— personalmente un poco a mí.

Señores: a estas felicitaciones y a estas satisfacciones uno el voto de mi inmenso deseo para que Mendoza siga por esa senda luminosa del saber y del trabajo que ya la ha hecho grande; para que en el futuro todos los que la amamos tan profundamente como la amo yo, podamos tener el orgullo y la satisfacción de seguir inspirándonos en ella, como nos inspiramos en Mendoza en la historia, y como nos inspiramos hoy en su trabajo”.

de la mujer, debemos reconocimiento a Mendoza y a esta benemérita Universidad de Cuyo, por la capacitación que alcanza a la mujer, concretada en los diplomas que acabamos de entregar. Muchas, muchas gracias, por el recibimiento que me habéis hecho, que no lo recibo como otorgado a mi humilde persona, sino como un tributo vuestro a las mujeres de mi patria”.

Presencia significativa



Señora MARIA EVA DUARTE DE PERON, invitada de honor del Primer Congreso Nacional de Filosofía, cuya presencia significativa subraya la participación de la mujer argentina en las preocupaciones intelectuales del país.

Una cálida ovación acoge las palabras de la Primera Dama argentina, dejándose oír en medio de los vítores y aplausos de los estudiantes —como acto final de la ceremonia— los acordes del “Himno Austral”, creación del maestro Perceval, con letra de los poetas Rafael Funes y Juan Oscar Ponferrada.

Minutos después el Excelentísimo señor Presidente de la República, acompañado de su señora esposa, se dirigen a la residencia particular de S. E. el señor Gobernador de la Provincia, Tte. Cnel. don Blas Brisoli, ubicada en la localidad de Benegas, donde se les ofrece un almuerzo íntimo.

El Primer Congreso Nacional de Filosofía, reunido en la ciudad capital de Mendoza entre los días 30 de marzo y 9 de abril de 1949 con la representación de diez y ocho naciones extranjeras, da por terminadas sus deliberaciones...

EN UN MARCO DE SOLEMNIDAD SIN PRECEDENTES EN LA VIDA UNIVERSITARIA DEL PAIS, CLAUSURA SUS ACTIVIDADES LA MAGNA ASAMBLEA

Vista del estrado que presidió el cierre de las actividades del Primer Congreso Nacional de Filosofía.



El Excmo. señor Presidente de la Nación, General Juan Perón, expone el pensamiento filosófico de la nueva Argentina. Al centro: aspecto que atracia la Sala del Teatro Independencia en oportunidad de realizarse la ceremonia. A la izquierda, el señor Rector de la Universidad de Cuyo y Presidente del Primer Congreso Nacional de Filosofía, Prof. Ireneo Fernando Cruz, pronunciando su discurso, y el Profesor Wagner de Reina, delegado peruano, hablando en nombre de las representaciones extranjeras que participan del magno certamen.

LA CEREMONIA DE CLAUSURA

La participación activa del Primer Magistrado y la asistencia del Gabinete Nacional en pleno —hecho sin precedente en la historia de los actos realizados en el interior de la República— otorgan a la ceremonia el brillo y la jerarquía que revisten los acontecimientos de primera magnitud.

El Teatro Independencia vuelve a ofrecer el aspecto solemne de los grandes sucesos y en sus adyacencias la multitud congregada para escuchar la palabra del conductor de la nacionalidad, proporciona la nota de interés y fervor popular que completa la grandeza de la ceremonia a realizarse.

A las 18 el Excmo. señor Presidente de la República y su señora esposa doña María Eva Duarte de Perón, acompañados por el Excmo. señor Vice Presidente de la Nación doctor Hortensio Quijano, por S. E. el señor Ministro de Educación doctor Oscar Ivanissevich y demás Secretarios de Estado, por S. E. el señor Gobernador de la Provincia Tte. Cnel. D. Blas Brisoli, por el Presidente del Primer Congreso Nacional de Filosofía Prof. Ireneo Fernando Cruz y altas autoridades civiles, militares y eclesiásticas, ocupan los sitios reservados para la dirección de la asamblea.

Previo a la iniciación del acto un locutor de Radio del Estado expone en forma sucinta el alcance y proyección del Primer Congreso Nacional de Filosofía y la gravitación que alcanzará su labor en el campo especulativo de la filosofía mundial. Siguen a esta reseña las estrofas del Himno Nacional entonadas con profundo recogimiento por la concurrencia. Acto seguido el locutor anuncia al filósofo peruano Dr. Wagner de Reina, quien habla en nombre de las delegaciones extranjeras participantes del magno certamen.

A continuación y en medio de la expectativa general ocupa la tribuna el Rector de la Universidad Nacional de Cuyo y Presidente del Primer Congreso Nacional de Filosofía, quien pronuncia el siguiente discurso:

Señores Congresales:

Después de haberos informado sucintamente sobre las ponencias ya aprobadas en este Primer Congreso Nacional de Filosofía, me honro en anunciar que ocupará la cátedra Su Excelencia el señor Presidente de la Nación Argentina, General Don Juan Perón, con cuya exposición quedan clausuradas las deliberaciones de este Congreso.

Comprendemos el gesto extraordinario de S. E. y de su dignísima esposa que han querido llegar a nosotros para manifestar el testimonio elocuente de su comprensión y aliento. Por ello, recibid, Excelentísimo señor y dignísima señora, el agradecimien-

to que por mi intermedio os hacen llegar los señores Congresales.

Sin precedencia histórica, según mi entender, un mandatario que sabe salir al encuentro de los humildes, sabe también ascender —como hoy lo hace— al alto estrado de la cátedra filosófica para debatir en ella su pensamiento y expresar los fundamentos de su doctrina. Gracias a su fe en la cultura, a la que considera simiente fundamental de la felicidad de los pueblos, nuestro Presidente ha calado con profundidad la significación espiritual decisiva que este Congreso tiene para el destino de la cultura

argentina, puesto que sólo haciendo balance de sí misma en la reflexión filosófica, sólo desde ahí, puede emprender su gran avenida de perfección sin atajos erróneos, abierta hacia la autenticidad de su perfil nacional.

Si el filósofo antaño fué en vano a golpear a las puertas de los estrados poderosos de su tiempo pa-

ra llevarles los frutos de su meditación recogida, hoy tenemos la certidumbre, desde esta hospitalidad que habéis brindado a la filosofía y que vuestra presencia atestigüa nítidamente, que ella jamás llamará en vano a vuestra reflexión y vigilia de estadista.

Ilustre Doctor Honoris Causa de la Universidad Argentina: os invito a exponer vuestro pensamiento.

Acallados los aplausos que en forma sostenida se prodigan a las palabras del Prof. Cruz, ocupa la alta cátedra el Excmo. señor Presidente de la República e ilustre Doctor Honoris Causa de la Universidad Argentina, General Juan Perón.

Durante los primeros instantes una cerrada ovación impide al Primer Magistrado iniciar su discurso.

Restablecido el silencio en la sala, el Gral. Perón expone con acento claro ante la magna asamblea, la parte substancial del discurso condensada en los capítulos XVII a XXII del magistral trabajo filosófico preparado para el acto de clausura, cuyo texto íntegro se reparte a los asambleístas y al público que colma la sala de espectáculos: exposición con que se cierran en forma brillante las jornadas del Primer Congreso Nacional de Filosofía, reunido en Mendoza el año 1949 a iniciativa de la Universidad Nacional de Cuyo.

Damos a continuación algunos de los pensamientos que por su hondura conceptual y sutil penetración del mundo filosófico, evidencian la jerarquía del discurso pronunciado por el Excmo. señor Presidente.

“El hombre puede desafiar cualquier contingencia, cualquier mudanza, favorable o adversa, si se halla armado de una verdad sólida para toda la vida. Pero si ésta no le ha sido descubierta al compás de los avances materiales, es de temer que no consiga establecer la debida relación entre su yo, medida de todas las cosas, y el mundo circundante, objeto de cambios fundamentales”.

~

“La verdad socrática, la platónica y la aristotélica, no fueron textos prácticos para el medioevo, que había perdido, en el fragor de una terrible crisis, todo contacto con la continuidad intelectual del pasado. Es cierto que no resucitaron entonces muchas tradiciones, pero con los restos del naufragio, el pensamiento humano elaboró, a la luz de la fe, que es indeclinable, una nueva mística, con un nuevo contenido”.

~

“Es preciso que los valores morales creen un clima de virtud humana apto para compen-

sar en todo momento, junto a lo conquistado, lo debido. En ese aspecto la virtud reafirma su sentido de eficacia. No será sólo el heroísmo continuo de las prescripciones litúrgi-

Habla el General Perón



Acompañan al Primer Magistrado (de izquierda a derecha) el Excmo. señor Vice Presidente de la Nación, Dr. Hortensio Quijano; el Rector de la Universidad de Cuyo, Prof. I. Fernando Cruz; señora doña María Eva Duarte de Perón; S. E. el Gobernador de Mendoza, Tte. Cnel. don Blas Brisoli; señora Esmeralda Carabajal de Brisoli, y S. E. el señor Ministro de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich.

cas; es un estilo de vida que nos permite decir de un hombre que ha cumplido virilmente los imperativos personales y públicos: dió quien estaba obligado a dar y podía hacerlo, y cumplió el que estaba obligado a cumplir”.

~

“La humanidad necesita fe en sus destinos y acción, y posee la clarividencia suficiente para entrever que el tránsito del yo al nosotros, no se opera meteóricamente como un exterminio de las individualidades, sino como una reafirmación de éstas en su función colectiva”.

~

“En el seno de la humanidad que soñamos, el hombre es una dignidad en continuo forcejeo y una vocación indeclinable hacia formas superiores de vida. Tales factores no operan, por cierto, en una consideración simplemente masiva de la biología social. De su ignorancia o de su sojuzgamiento depende precisamente el éxito de nuestra época”.

~

“Ciertamente, pese al flujo y reflujo de las teorías, el hombre, compuesto de alma y cuerpo, de vocaciones, esperanzas, necesidades y tendencias, sigue siendo el mismo. Lo que ha variado es el sentido de su existencia, sujeta a corrientes superiores”.

~

“Que el individuo acepte pacíficamente su eliminación como un sacrificio en aras de la comunidad no redunda en beneficio de ésta. Una suma de ceros es cero siempre; una

jerarquización estructurada sobre la abdicación personal, es productiva sólo para aquellas formas de vida en que se producen asociados el materialismo más intolerante, la deificación del Estado, el Estado Mito y una secreta e inconfesada vocación del despotismo".



"El problema del pensamiento democrático futuro está en resolernos a dar cabida en su paisaje a la comunidad, sin distraer la atención de los valores supremos del individuo; acentuando sobre sus esencias espirituales, pero con las esperanzas puestas en el bien común".



"En varias ocasiones ha sido comparado el hombre al centauro, medio hombre, medio bruto, víctima de deseos opuestos y enemigos; mirando al cielo y galopando a la vez entre nubes de polvo.

"La evolución del pensamiento humano recuerda también la imagen del centauro: sometido a altísimas tensiones ideales en largos períodos de su historia, condenado a profundas oscuridades en otros, esclavo de sordos apetitos materiales a menudo. La crisis de nuestro tiempo es materialista. Hay demasiados deseos insatisfechos, porque la primera luz de la cultura moderna se ha esparcido sobre los derechos y no sobre las obligaciones; ha descubierto lo que es bueno poseer, mejor que el buen uso que se ha de dar a lo poseído o a las propias facultades".



"Nosotros somos colectivistas, pero la base de ese colectivismo es de signo individualista, y su raíz es una suprema fe en el tesoro que el hombre, por el hecho de existir, representa".



"En los cataclismos la pupila del hombre ha vuelto a ver a Dios y, de reflejo, ha vuelto a divisarse a sí mismo. Si debemos predicar y realizar un evangelio de justicia y de progreso, es preciso que fundemos su verificación en la superación individual como premisa de la superación colectiva".



"Esta comunidad que persigue fines espirituales y materiales, que tiende a superarse, que anhela mejorar y ser más justa, más buena y más feliz, en la que el individuo puede realizarse y realizarla simultáneamente, dará al hombre futuro la bienvenida desde su alta torre con la noble convicción de Spinoza: "Sentimos, experimentamos, que somos eternos".

En horas de la noche, dando fin a los acontecimientos del día, el Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Prof. Ireneo Fernando Cruz, ofrece en los salones del Plaza Hotel una comida en honor del Primer Magistrado y de su señora esposa, ágape del que participan las delegaciones de filósofos argentinos y extranjeros, además de 500 invitados especiales.

EMINENTES FILOSOFOS EUROPEOS envían sus comunicaciones al Congreso

*Imposibilitado para viajar, Benedetto Croce es
el primero en mandar su trabajo al certamen*

Además de los 148 congresales que participaron del certamen y de las 240 comunicaciones presentadas a la asamblea, resulta interesante consignar el envío de numerosos trabajos elaborados por eminentes profesores europeos, que impedidos de asistir personalmente, desearon no obstante participar del certamen.

En este sentido debemos agregar que el Comité Ejecutivo del Congreso dió entrada—entre otras comunicaciones— a las remitidas por los ilustres filósofos: Benedetto Croce, L. Stefanini, M. Sciacca, A. Guzzo (Italia); K. Jaspers, N. Hartmann, P. Haeberlin (Alemania); B. Russell (Inglaterra); R. Le Senne, L. Lavelle, G. Marcel, J. Hyppolite, M. Blondel, G. Bayer (Francia), y J. Marías (España).

A propósito de estos filósofos que no pudieron asistir, es grato destacar la entusiasta adhesión de los profesores Croce y Heidegger, el último de los cuales en un despacho cursado al Presidente del Congreso, Prof. I. Fernando Cruz, con posterioridad al regreso de sus colegas y luego de haber obtenido las primeras impresiones, le manifiesta sus mejores plácemes y agrega: "... los colegas alemanes me han expresado sus más cálidos elogios y su gratitud en cuanto al interesante Congreso y a la gran hospitalidad de su país".

LAS PRIMERAS HUELLAS

Aunque debamos admitir que el carácter de esta publicación destinada a reseñar a grandes trazos los aspectos más salientes de la obra que cumple la Universidad Nacional de Cuyo, no permite la valoración del detalle en un cuadro de la magnitud que asumiera el Primer Congreso Nacional de Filosofía, necesario es reconocer, también, que estaríamos en deuda con el espíritu de esta crónica si no agregáramos algunas expresiones consagratorias del nivel alcanzado por el certamen; juicios éstos, cuya espontaneidad trasciende el rigor de las formas académicas, para entrar en el terreno de la admiración y de la simpatía, que es donde ha obtenido su primera cosecha este gran esfuerzo realizado por nuestra joven Universidad en favor de la cultura argentina.

Entre las numerosas cartas y mensajes recibidos con motivo del magno certamen por el Presidente de la asamblea, Prof. Ireneo Fernando Cruz, figuran los siguientes:

Del Prof. José Corts Grau (Universidad de Valencia — España):

"Desde el primer día cupo advertir en este Congreso un ambiente de cordial libertad más allá de la estricta corrección, no sólo en las discusiones académicas, sino en las conversaciones entabladas al margen.

Esta franca convivencia entiendo que ha sido nota destacada del Congreso, sobre todo teniendo en cuenta que se ha discutido en serio.

Aparte el alto nivel alcanzado por muchas de las comunicaciones, todos hemos podido comprobar el de la cultura argentina. No se trata de contadísimos profesores ni de un vago afán filosófico, sino de una formación e información cabales en quienes profesan la filosofía y de un interés auténtico y tenaz por los problemas.

Sinceramente, este clima filosófico, dentro de la insatisfacción que la filosofía exige de nosotros, me parece logrado.

En cuanto a la hospitalidad con los invitados al Congreso y a las atenciones que hemos recibido los delegados españoles, tengo que expresar conmovido mi reconocimiento. Y mi admiración a quienes lo han organizado y cuidado de modo tan eficiente: como español el elogio máximo de quienes son realmente extranjeros —nosotros no lo somos— me ha hecho feliz. Y sin pretensiones de expresar juicio, no puedo menos de destacar, de llevarme bien destacadas dos figuras: la del Rector, doctor Cruz, y la del doctor Toribio Lucero, con su omnipresente simpatía”.

Del Prof. Donald Brinkmann (Universidad de Zúrich-Suiza):

“Antes de concluirse la labor de este Congreso, me es grato expresar a Ud. mi gratitud por la hospitalidad ejemplar que he gozado en esta Capital. Además del gran placer que siento por haber podido asistir a esta reunión internacional, me encuentro intensamente enriquecido por el contacto personal con la vida espiritual de la América latina, y por haber visto con qué capacidad se halla abocado este pueblo a la tarea de esclarecer los problemas filosóficos que ocupan el espíritu humano a partir de los tiempos más remotos. Aprovecho esta oportunidad para expresar mi esperanza de que esta franca mentalidad de mutuo respeto y comprensión encuentre su realización también en los esfuerzos de las naciones”.

Del Profesor Dr. Hans-Georg Gadamer (Universidad de Goethe — Alemania):

“Los profesores alemanes experimentan con profunda gratitud la realidad de una conferencia internacional, en la cual por primera vez después de la guerra, pueden tomar parte en un número mayor y con derechos iguales a los de todos.

A tal fausto acontecimiento debemos incluso un intercambio espiritual con los colegas de nuestra propia patria, que no fué posible hasta ahora en una amplitud tan fecunda. Pero le debemos más aún el contacto reanudado con los representantes de otras naciones filosofantes, y he aquí la causa de nuestra honda impresión acerca de la franca disposición del pensamiento argentino para contribuir al estudio de la problemática filosófica de nuestro tiempo, hecho éste que se perfilaba claramente ante el concurso mundial de este congreso. Igualmente se nos impuso la realidad del vivo interés y del amplio conocimiento que posee el mundo erudito argentino de los contenidos de la cultura alemana.

Merced a la irrestringida libertad con que fueron representadas y discutidas aun las posiciones extremas del pensamiento coetáneo, nos vemos enriquecidos en nuestra visión de la realidad filosófica actual. Así, la relación que guardan las magnas tradiciones del pensamiento cristiano-occidental hacia las tareas de la vida moderna se hicieron visibles a través de todas las deliberaciones del Congreso de Mendoza.

Registramos como un bello indicio del impetu juvenil de la nación argentina, el hecho de que ésta se halla abocada con apasionada participación a esas discusiones fundamentales”.

Del Prof. Ramón Ceñal Lorente:

“El I Congreso Nacional Argentino de Filosofía, de Mendoza, puede considerarse, a la vista de los grandes y magníficos resultados logrados, como uno de los más trascendentes acontecimientos de la vida científica contemporánea. Su trascendencia es ciertamente indiscutible en orden al porvenir filosófico del pensamiento latino-americano. Este se ha revelado en el Congreso de Mendoza pleno de pujanza y fuerza creadora: figuras del mayor relieve de las Naciones más cultas de la América latina han entablado en este Congreso por vez primera coloquio íntimo y fecundo, para demostración clara y rotunda de la amplia y sólida cultura y vida filosóficas, que alienta en estas jóvenes Naciones, honra y prez del Genio latino.

Para nosotros, los españoles participantes a este Congreso, su significación ha sido todavía más cordial e impresionante: ha sido el encuentro feliz con hermanos de raza, con todos los cuales, no obstante las posibles discrepancias ideológicas, nos sentimos unidos por los lazos más íntimos de unidad de destino y vocación histórica.

Los organizadores del I Congreso Nacional Argentino de Filosofía pueden sentirse muy orgullosos del éxito logrado. En un clima de absoluta libertad para toda legítima forma de pensamiento, el Congreso ha dado ejemplo magnífico de la más auténtica convivencia humana, la que es generosa con todas las discrepancias, para el mejor logro del supremo ideal de toda vida científica; la más plena conquista de la verdad.

La organización del Congreso ha sido en todos sus aspectos verdaderamente magnífica. El Excmo. Sr. Presidente del Congreso, Rector de la Universidad Nacional de Cuyo, Dr. I. Fernando Cruz, merece por ello la más viva gratitud de todos los Congresales. Con él, con el Dr. Toribio M. Lucero y con los demás Sres. Vocales de la Comisión Ejecutiva ha contraído la filosofía contemporánea deuda incancelable del más profundo reconocimiento: a ellos se debe que la bella ciudad de Mendoza, joya preciada de la Nación Argentina, fuera por unos días inolvidables, centro cordial de los más nobles afanes del espíritu, con esperanza muy cierta de que tantos esfuerzos y trabajos se verán premiados con frutos de verdadera ciencia, para mucho honor de la intelectualidad argentina y bien del mundo todo”.

Del Prof. Dr. Thure v. Uexkuell (Universidad de Zúrich-Suiza):

“A partir del primer momento de nuestra estadia en la República Argentina tuvimos que darnos cuenta que nuestras creencias en lo referente a la vida cultural de este pueblo han sido fundamentalmente equívocas. Porque tales representaciones se forman generalmente en base a las narraciones de gente del comercio, o sea de una vida dedicada ante todo a los aspectos materiales del desarrollo humano. Y fué precisamente por la ausencia en sus relatos de menciones sobre la vida cultural que empezaba a formarse el cuadro erróneo de un pueblo no saturado y poco inclinado hacia las inquietudes espirituales. Tanto más hubo de sorprendernos encontrarnos aquí con un conocimiento íntimo del tesoro de nuestra sabiduría heredada, como también de la problemática contemporánea del pensamiento occidental. Ciertamente, también, nuestras impresiones no coincidirán con la realidad entera de la vida en la Argentina, pero descubrimos al menos a través del contacto personal con numerosos delegados de las universidades argentinas la amplitud del sector que cubre la labor cultural y espiritual en la totalidad de las actividades de este pueblo. Partiremos profundamente agradecidos por la hospitalidad que nos brindó la Universidad Nacional de Cuyo”.

De los Profesores Dr. Fritz Joachim V. Rintelen y Dr. Otto Friedrich Bollnow (Universidad de Mainz — Alemania):

"Nosotros, Profesores de la Universidad de Mainz, agradecemos cordialmente a la Universidad Nacional de Cuyo, en Mendoza, su invitación para concurrir al Primer Congreso Nacional, así como la amistosa acogida que se nos ha brindado. Hemos sentido como una vivencia casi insuperable, no sólo la belleza de esta Provincia realmente paradisíaca, donde pasamos un tiempo feliz, sino más aún la estupenda actividad filosófica de esta Nación. Con asombro podíamos constatar en qué grado son conocidas y estudiadas las grandes obras de la filosofía alemana y, por otra parte, cuán grande es el enriquecimiento que a través del contacto con el pensamiento latino puede experimentar el espíritu germano. De tal modo, también nosotros nos encontramos inspirados gracias a este encuentro cultural en el suelo hospitalario de la República Argentina. Complacidamente aceptamos el generoso ofrecimiento del Gobierno Nacional que nos ha invitado a ampliar durante otra semana nuestro conocimiento del gran país argentino que sólo con pesar abandonaremos".

Del Profesor Gustav Mueller (Universidad de Oklahoma — EE. UU.):

"No puedo dejar la bella ciudad de Mendoza sin expresar a Ud. mi gozo y gratitud por el gran privilegio y el placer que tuve al serme permitido participar en este tan memorable Congreso de Filosofía. El encuentro de continentes, no sólo geográficamente, sino también filosóficamente hablando, en una atmósfera de amigable discusión, prueba ser, mejor que las palabras, la unidad esencial y humana de todos los pueblos y culturas que filosofan".

Del Dr. José Ibáñez Martín (Ministro de Educación de España):

"La celebración de un Congreso de Filosofía, es el mejor signo de que un pueblo, seguro de su destino, está en condiciones de aventurar las inquietudes de su corazón por los caminos de la inteligencia.

Mientras el progreso material inventa nuevos derroteros por los que dirigir la actividad fecunda del hombre, en el orden especulativo, la razón humana sigue sin descanso descubriendo nuevos caminos que le lleven al hallazgo definitivo de la verdad. España, en estos últimos años, se ha sentido ardientemente movilizada en esta empresa de amor a la sabiduría, en que estriba toda preocupación filosófica.

El Congreso Internacional de Filosofía celebrado en Barcelona en octubre de 1948, vino a significar que España tenía un recuento de tareas especulativas que verificar, en cuya obra le cabía el honor de reconocer cumplida su misión en el orden intelectual, sin defraudar la atención que, desde fuera, se había puesto en el notorio progreso que las ciencias del espíritu han alcanzado recientemente en nuestra Patria.

La conmemoración centenaria del padre Francisco Suárez, restaurador del escolasticismo, símbolo del pensamiento postridentino — así como la evocación, una vez secular, de Jaime Balmes, paladín de la nueva criteriología y artífice alentador de la filosofía tradicional—, han servido para demostrar esa fe en la cultura que en estos momentos domina a todos los pueblos que han puesto la confianza de su porvenir y la salvación de su historia, en las supremas conquistas de la vida del espíritu.

Esto mismo viene a significar hoy este Congreso, que con tan felices augurios se inicia en la ciudad de Mendoza. A él quiere traer España su voz emocionada de adhesión y aliento esperanzado. Por la primera, España se siente vinculada con gozo radiante a vuestro denuedo y tesón científico. Por el segundo, nuestra Patria formula los votos más lisonjeros para que este certamen ponga de relieve ese gran espíritu cristiano, honor y esencia del pueblo argentino, por el que, cuando la razón humana quiere buscar explicaciones últimas al origen de la existencia, a la idea del ser o a la noción del tiempo, tiene que acudir siempre al fundamento final por el que todo se explica: es decir, al concepto de Dios. Que Él presida vuestras deliberaciones desee España de todo corazón y que las conclusiones a que aquí se llegue puedan ser como una firme vanguardia de la nueva y eterna filosofía, mantenida en el ancho campo de la América de habla española, frente a los avatares implacables y rigurosos del positivismo materialista.

Asimismo pedimos, para que Dios siga ayudando al magnífico resurgir en todos los aspectos de ese gran pueblo y para que proteja a su primer mandatario, el insigne general Juan Domingo Perón, plenamente entregado al mejor servicio de su Patria y para que además cada día sean más fuertes los vínculos que enlacen a vuestros centros de cultura con los nuestros.

Cordialmente le saluda y le ruega haga llegar con todo fervor mis mejores auspicios a todos los asambleístas".

Del Prof. Severiano Tavares (Universidad de Braga — Portugal):

"Aunque ya le agradecí de viva voz todas las atenciones que Ud. y la U. N. C. me dispensaron en mi calidad de miembro activo del I Congreso Nacional de Filosofía, no quiero dejar de hacer patente, una vez llegado a mi país, mi gratitud y mi agradecimiento a Ud., y en la persona de V. E., a todos los que, de alguna manera, colaboraron para que el Congreso fuese una realidad, una realidad tan viva y tan alta.

De hecho, los días que vivimos en esa bella ciudad de Mendoza, no se olvidarán tan fácilmente, y ello debido a la hidalga manera como fuimos recibidos, y también por el alto nivel intelectual que alcanzaron las deliberaciones del Congreso.

Puede la Argentina enorgullecerse de sus hombres y de su cultura, tan manifiestamente evidenciada en Mendoza, y puede con razón encarar el futuro con confianza. En la persona de V. E. quiero agradecer a todos y manifestar mi admiración y mi afecto".

Del Prof. Lelis Espartel (Universidad de Río Grande — Brasil):

"Tengo el honor de presentar a V. E. mis más sinceros cumplimientos por el brillo y la grandiosidad que alcanzó el Primer Congreso Nacional de Filosofía, realizado en esa importante ciudad, bajo los auspicios de las universidades argentinas, y, en particular, de la U. N. C., a quien cupo tan laudable como relevante iniciativa, y en cuya sede se desarrollaron las deliberaciones del Congreso.

Un Congreso de Filosofía como el realizado en esa histórica ciudad de Mendoza, debe haber sido, como necesariamente lo fué, un torneo de las más ilustres inteligencias de América y de Europa".

Del Prof. Carlos E. Castañeda (Universidad de Texas - EE. UU.):

"El clima de Mendoza se refleja en el Congreso. Diafanidad en la exposición, temperatura estival en la discusión, calma y reposo en la contemplación apacible de la vida y en el análisis del pensamiento.

El ambiente de la Universidad Nacional de Cuyo en que se sustentan las sesiones particulares da la nota clásica, mientras que lo nutrido de las discusiones y la brillantez de las comunicaciones reflejan la inquietud del momento actual por que cruza la humanidad.

La verdad es la finalidad y por consiguiente no se le ha puesto traba alguna a la libre expresión de la opinión ni a la libertad de pensamiento.

¿Qué es lo más notable? La lucha entre el escolasticismo y el modernismo, el eterno conflicto entre la antigua filosofía y las desbordantes corrientes del pensamiento moderno.

De estas discusiones, de este ambiente de libre intercambio de ideas no pueden menos que brotar nuevas luces que sirvan a la humanidad para resolver sus grandes problemas en este momento de crisis en que la misma existencia de la civilización occidental se encuentra amenazada".

Del Prof. Walter Cerf (Brooklyn College - EE. UU.):

"...debo agradecer a Ud. los maravillosos días que he pasado en Argentina. No siempre se tiene tan magnífica hospitalidad y tan amables atenciones. Estoy avergonzado, pues muy poco he contribuido a este Congreso, que ha sido la más magnífica reunión de filósofos de que haya participado. Me he ido de Mendoza enriquecido con nuevas ideas, nuevos amigos, nuevas experiencias. El recuerdo de Mendoza, la Universidad de Cuyo, sus profesores y alumnos quedará en mí para siempre".

Del Prof. Delfim Santos (Universidad de Lisboa - Portugal):

"...Recuerdo con nostalgia los días pasados en Mendoza, la convivencia con los colegas argentinos, la grandeza del paisaje y la de las almas de la joven Universidad mendocina, fuerza de alma que proviene de la "macropsique" de su Rector. Créame que su Universidad, en muchos aspectos, puede ser presentada como lección para muchas universidades europeas".

Del Prof. E. W. Doty (Universidad de Texas - EE. UU.):

"Su magnífica hospitalidad durante nuestra reciente participación en el Congreso de Filosofía, en Mendoza, es algo que recordaremos siempre. El Congreso fué conducido en forma excelente y fué muy fructífero en estímulos intelectuales para aquellos que tuvieron el privilegio de asistir. La Universidad de Cuyo, según mi opinión, es realmente afortunada. Felicito a Ud. y a sus colegas por lo que han logrado para la promoción de más elevados niveles intelectuales y culturales".

ASPECTO FINANCIERO DEL CONGRESO

Por último consideramos oportuno señalar en términos generales el movimiento financiero registrado por el Primer Congreso Nacional de Filosofía, mediante el cuadro de recursos e inversiones que damos a continuación:

CREDITOS:

Recibido de Secretaría de Educación durante el Ejercicio 1948	\$ 200.000,00
Recibido del Ministerio de Educación durante el Ejercicio 1949 500.000,00
Recibido del Ministerio de Relaciones Exteriores durante el Ejercicio 1949 100.000,00

INVERSIONES:

Pasajes y gastos de movilidad	\$ 303.072,67
Alojamiento y pensión 178.448,31
Viáticos y comunicaciones telegráficas 7.039,60
Inversiones patrimoniales 123.914,40
Recepciones 67.126,49
Propaganda, impresiones y otros gastos 244.260,49
Premios otorgados a comunicaciones presentadas 149.000,00
	<hr/>
	\$ 800.000,00 \$ 1.072.861,96
Diferencia 272.861,96
	<hr/>
Sumas iguales	\$ 1.072.861,96 \$ 1.072.861,96

De las cifras consignadas se infiere la ajustada aplicación que las autoridades universitarias dieron a los fondos del Congreso, ya que sólo mediante un ordenamiento financiero riguroso se pudo afrontar con la debida dignidad las exigencias económicas de un acontecimiento cultural de la magnitud que asumió el Primer Congreso Nacional de Filosofía, cuyos efectos en lo que va desde su realización han excedido las más optimistas previsiones.

Si se considera la gran movilización de ele-

mentos que exige la organización de cualquier cita internacional, y se cotejan las inversiones que han originado otros Congresos, resulta fácil alcanzar cuán limitado ha sido —en relación con los bienes obtenidos— el sacrificio económico de la Nación en este caso, y deducir la suma de esfuerzos desinteresados que debió aunar la Universidad Nacional de Cuyo para reunir en su seno los más altos valores del pensamiento contemporáneo y llevar a feliz término los objetivos del certamen.

MEDIANTE EL EMPLEO DE UN EQUIPO DE TRADUCCION MULTIPLE LOS CONGRESALES SIGUIERON LOS TEMAS EXPUESTOS EN DIVERSOS IDIOMAS

Cuando se señala que, en realidad, el Primer Congreso Nacional de Filosofía convocó la mayor suma de voluntades para su éxito con el pleno aporte y colaboración de las esferas oficiales, no se olvida el gesto del Ministerio de Comunicaciones de la Nación, cuyo titular, el Sr. Oscar Nicolini, facilitó a la Universidad de Cuyo la utilización del modernísimo equipo de traducción múltiple adquirido por E.M.T.A.

Gracias al empleo del mismo, la asamblea filosófica pudo seguir cada uno de los temas

expuestos en diversos idiomas por parte de los delegados extranjeros, cuyos conceptos de innegable valor humanístico, eran simultáneamente vertidos al castellano, francés, inglés, italiano o alemán, para ser captados en cualquiera de estos idiomas por los miembros del Congreso, autoridades e invitados, mediante los micro-receptores portátiles que se les proveyera en cada caso y con los cuales sintonizaban una banda de onda ultracorta, de las varias en transmisión, que encauzaban cada una de las traducciones.

INTENSA ACTIVIDAD DESARROLLA LA SECRETARIA DE ACTAS DEL CONGRESO

Con ritmo acelerado, la Secretaría de Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía está dando cumplimiento a sus delicadas funciones.

Durante el desarrollo del certamen dió comienzo a su labor, con la preparación de las actas mediante la confección de un fichero completo y la corrección de los trabajos por parte de los miembros que concurrieron personalmente al mismo. Con posterioridad, todas las comunicaciones han sido debidamente clasificadas, bajo la fiscalización directa del "cuerpo de control y revisión".

Las normas que regirán el curso de la publicación de las Actas han sido aconsejadas por las respectivas Comisiones Asesoras, a cuyo detenido examen fueron sometidas todas las comunicaciones presentadas. Estas Comisiones Asesoras han emitido pronunciamien-

to, separadamente, con respecto a cada una de las secciones del Congreso, o sea las siguientes: I Metafísica. II Situación actual de la Filosofía. III Filosofía de la Existencia. IV Lógica y Gnoseología. V Axiología y Ética. VI Estética. VII Psicología. VIII Epistemología y Filosofía de la Naturaleza. IX Filosofía de la Historia, la Cultura y la Sociedad. X Filosofía de la Educación. XI Filosofía del Derecho y la Política. XII Historia de la Filosofía. XIII Filosofía Argentina y Americana.

Debe señalarse, además, que para el eficaz cumplimiento de su cometido, la Secretaría de Actas se encuentra en permanente contacto con todos los miembros relatores del Congreso, a los cuales ha enviado copia de sus respectivos trabajos para que efectúen las correcciones necesarias.

TRABAJOS Y PUBLICACIONES DE LA UNIVERSIDAD

Labor realizada por sus Facultades e Institutos en los dos últimos años.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

INSTITUTO DE LENGUAS Y LITERATURAS CLASICAS

Ediciones externas

a— *Trabajos impresos.*

Revista de Estudios Clásicos, Tomo III, 1949.

"La Educación Antigua en Atenas", Dr. I. FERNANDO CRUZ, 1949.

"A Rapid Latin Course", de RIPMANN y HUGHES, trad. mimeografiada de los profs. Martha Solari y Aurelio Bujaldón, 1949.

b— *Trabajos en prensa.*

"Retórica", Aristóteles (L. I), trad. del prof. I. Granero, 1949.

Revista de Estudios Clásicos, Tomo IV.

"A Rapid Latin Course", de RIPMANN y HUGHES (trad. adaptada).

Ediciones internas

a— *Trabajos impresos.*

"Tabla de verbos irregulares griegos", de HILLARD (trad. aumentada), 1948.

"Oración contra Verres", parte 4ª, Cicerón (texto latino), 1948.

"Pro Archia", Cicerón (texto latino), 1948.

"Fábulas", Esopo (selección), 1948.

"Ciropedia", Jenofonte (frag. texto griego), 1949.

"Ión", Platón (frag. texto griego), 1949.

"Filípica IIIa.", Demóstenes (frag. texto griego), 1949.

"Selección de líricos griegos" (texto griego), 1949.

"Iliada y Odisea" (fragmentos), 1949.

b— *Trabajos en prensa.*

"Fragmentos completos de Jenófanes" (texto griego).

"Diálogo de los muertos", Luciano (texto griego).

"Eutifrón", Platón (frag. texto griego).

"Pro lege Manilia", Cicerón (texto latino).

"De Bello Gallico", César (texto griego).

Trabajos de investigación

Estudio comparativo de los símiles de la Iliada, Odisea, Encida y Canto del Infierno de Dante Alighieri a cargo de los ayudantes de investigación prof. Irma Alsina, Srta. Estela Gray y Señor N. Salonia (1948-49).

"Acerca de Jenofonte de Atenas", prof. Vicente Cicchitti, 1948.

"El concepto de familia" a través del "De Bello Gallico", prof. Claudio Soria, 1949.

"Las fuentes clásicas del 'Ulises' de Joice", prof. Vicente Cicchitti, 1949.

Edición de los fragmentos completos de Jenófanes con texto griego, traducción y notas, prof. Arturo Roig, 1949.

Cursos especiales

Curso de lengua sánscrita a cargo del prof. Ladislao Boda.

Curso sobre Jenófanes (comentario de sus fragmentos) [en preparación].

INSTITUTO DE FILOSOFIA Y DISCIPLINAS AUXILIARES

Trabajos impresos

- "Philosophia", N° 8, año 1947.
- "Philosophia", N° 9, año 1947.
- "Europa Continente Cultural" (separata).
- "Philosophia", N° 10, año 1948.
- "La Hispanidad como problema y destino" (separata).
- "Estudios sobre la analogía", de San Cayetano (1949).

Trabajos en prensa

- "Philosophia", N° 11 y 12.

Trabajos de investigación

- "Interpretación metafísica del hombre", Prof. A. GONZÁLEZ ALVAREZ, 1949.
- "Introducción general a la metafísica", Prof. A. GONZÁLEZ ALVAREZ, 1949.
- "La Pedagogía Culturalista de Hermann Nöhl", Prof. HILDA CALDERÓN, 1949.
- "La religión, hoy"; Prof. L. PAREYSON (trad. de H. Calderón), 1949.

Cursos especiales

- Cursillo monográfico de investigación, a cargo del Prof. A. GONZÁLEZ ALVAREZ, sobre el tema "Interpretación metafísica del hombre", 1949.
- Curso de temas sociológicos, a cargo del Prof. J. SOLER MIRALLES, 1949.

INSTITUTO DE LINGÜÍSTICA

Trabajos en prensa

- "Anales de Lingüística", Tomo IV.
- "Geographie ethnographique et folklorique en France", F. KRÜGER.

Trabajos de investigación

- a - *Temas generales sobre los que trabaja el Instituto.*
 - "Estudios de lingüística romance comparativa".
 - "Revisación y vinculación de la lingüística con la historia y la cultura de los pueblos latinos".
 - "Estudios de Lingüística ibero-romance (catalán, español, portugués) e hispano-americana (incluso el brasileño)".
- b - *Temas parciales.*
 - "Lengua y dialectos de la América española", Sra. de WILLMOTT, Anales, Tomo IV, 1949.
 - "Contribución al folklore cuyano", J. DRAGHI LUCERO, Anales, Tomo IV, 1949.
 - "Lengua y cultura", G. ROHLSE, trad. Sra. de Willmott.
 - "El tabú en las lenguas indoeuropeas", W. HAVERS, trad. Sra. de Willmott.
 - "Gramática portuguesa", F. KRÜGER.
 - "Contribuciones a la etnografía y lingüística de la zona gallego-asturiana. Homenaje a Menéndez Pidal", F. KRÜGER.
 - "Las Brañas, Estudio etnográfico sobre las casas circulares del noroeste de la Península Ibérica", F. KRÜGER.
 - "El español de América", Sra. de WILLMOTT.
 - "Introducción a la poesía de Ricardo Molinari", Sra. A. GUIÑAZÚ.
 - "La armonía puntual en Juan Ramón Jiménez", Sra. A. GUIÑAZÚ.

Cursos especiales

- Curso introductorio a la metodología de la filología romance, a cargo del Dr. F. KRÜGER.
- Conferencias: "Valores Históricos y nacionales en la lingüística romance", y "Rasgos arcaicos en la estructura de las lenguas romances", a cargo del Dr. F. KRÜGER.

INSTITUTO DE HISTORIA Y DISCIPLINAS AUXILIARES

SECCION DE HISTORIA ARGENTINA Y AMERICANA

Trabajos publicados

- Revista de Historia, Volumen I, 1949.

Trabajos en prensa

- Revista de Historia, Volumen II.

Trabajos de investigación

- "El alma del almirante", TORIBIO M. LUCERO, 1949.
- "La Constitución del 53 y la prensa porteña", O. BURGOS.
- "La Biblioteca de los Jesuitas en Mendoza", J. DRAGHI LUCERO, 1949.
- "Libros poco difundidos", JOSÉ L. CORDERO, 1949.
- "Esteco y el sentido de la fundación de ciudades", MARIANO ZAMORANO, 1949.
- "El vínculo espiritual de la lengua castellana", A. ANASTASI, 1949.
- "Historia de la Literatura Castellana de la Edad de Oro", A. TARRUELLA, 1949.
- "Datos estadísticos y etnográficos de la población de Mendoza" (años 1750-1820), J. CONTRERAS, 1949.

Cursos especiales

- Cursos de Historia argentina contemporánea, a cargo del profesor O. BURGOS, con parte jurídica a cargo del abogado H. Chaparro, 1949.
- Ciclo de conferencias dadas desde la Cátedra Sanmartiniana, 1949.
- Disertación con motivo del primer centenario de los tratados que el Ministro Arana firmara con Inglaterra y Francia (en preparación).

SECCION FOLKLORE E HISTORIA REGIONAL

Trabajos publicados

- Anales, Tomo III (Correspondencia del Gral. San Martín como Gobernador Intendente y General en Jefe del Ejército de los Andes, con documentos afines).

Trabajos en prensa

- Anales, Tomos IV y V (Continuación de la publicación anterior).

Trabajos de investigación

- Exhumación y compilación de las Actas Capitulares del Cabildo de Mendoza (1627-1680). Tarea desarrollada con la participación activa de los ayudantes de investigación, 1948-1949.
- San Martín y la alameda de su nombre, JUAN DRAGHI LUCERO, 1949.
- San Martín y el Colegio de la Santísima Trinidad, JUAN DRAGHI LUCERO, 1949.
- San Martín y la introducción de la imprenta en Cuyo, JUAN DRAGHI LUCERO, 1949.
- La exhumación de 23 balas de cañón de la época de San Martín y la ubicación exacta del histórico Campamento del Plumerillo, JUAN DRAGHI LUCERO, 1949.
- La ubicación exacta del Batán, JUAN DRAGHI LUCERO, 1949.
- La ubicación de la Maestranza del Ejército Libertador, JUAN DRAGHI LUCERO, 1949.
- El Gral. San Martín y la Biblioteca homónima, JUAN DRAGHI LUCERO, 1949.

Documentos sanmartinianos

- Han sido exhumados hasta la fecha cerca de 15.000 documentos sanmartinianos de los que ya una parte ha sido editada en los Anales (Tomos II y III).

Biblioteca Sanmartiniana

- Consta esta biblioteca, creada el año pasado, de 3.000 volúmenes, que en su mayor parte constituyen bibliografía rara.

Cursos especiales

- Seminarios de Historia Cultural y Económica de Cuyo, cursos dictados para alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras e interesados, 1948.
- Ciclo de conferencias sobre folklore regional a cargo del Prof. JUAN DRAGHI LUCERO, 1949.

Trabajos publicados

Anales de Arqueología y Etnología, Tomo VIII, 1949.

Trabajos en prensa

Anales de Arqueología y Etnología, Tomo IX.

Trabajos de investigación

El Paisaje mítico, M. DE FERDINANDY, 1949.

La vivienda rural en el Valle de Nono (Córdoba), A. DORNHEIM, 1949.

El culto de la Virgen María en Hungría, M. DE FERDINANDY, 1949.

Cursos especiales

Ciclo de conferencias organizado por la Sección, sobre el tema "Una moderna Ciencia del hombre".

Prof. Dr. OSWALDO MENGHIN

"La Edad Glaciar y las más remotas formas de aparición del hombre".

"El Paleolítico arcaico".

"El Paleolítico reciente".

"La cultura espiritual del hombre glaciario".

Prof. Dr. ANTONIO TOVAR

"Lingüística y arqueología".

"Caracteres de la lengua Guaraní".

"Las lenguas de la España antigua".

"La Política de Platón".

Prof. Dr. JOSÉ IMBELLONI

"Unidad y pluralidad del hombre americano".

"Proceso del Poblamiento de América".

"Colores del espacio y segmentos del tiempo en la fase protohistórica del pensamiento humano".

"Metódica y fines de la exploración antropológica moderna".

Prof. Dr. LADISLAO BODA

"La Paleontología del alma".

Prof. Dr. MIGUEL DE FERDINANDY

"El problema de la tradición".

Prof. Dr. CARLOS MASSINI CORREAS

"La historia del arte como historia de la cultura".

SECCION DE ESTUDIOS GEOGRAFICOS

Trabajos publicados

Boletín de Estudios Geográficos, Nº 1.

Trabajos en prensa

Boletín de Estudios Geográficos, Nºs. 2, 3, y 4.

Trabajos de investigación

Las salinas del Lago Bebedero (San Luis), Prof. N. PÉREZ.

Olivicultura en la Rep. Argentina y en especial en la región de Cuyo, M. VELASCO.

La geografía por la observación (Departamento de Las Heras, Provincia de Mendoza).

Sra. A. DE CANOSA y E. SOLANO.

El Guillatún araucano y su sentido, Prof. MARIANO ZAMORANO.

Trabajos impresos

Revista de Estudios Franceses, Tomos 1, 2 y 3, 1948.

Cuaderno de Estudios Franceses, Nº 1, 1949.

Trabajos en prensa

Revista de Estudios Franceses, Tomo 4.

Cuadernos de Estudios Franceses, Nºs. 2 y 3.

Clásicos Franceses Bilingüe, Nº 1.

Trabajos de Investigación

Mon Faust de Paul Valéry, ¿Mito o Fragmento de una gran Confesión? Prof. A. DORNHEIM, 1948.

Gide y el tiempo presente, Prof. A. FALCIONELLI, 1948.

Ocho sonetos de Gerard de Nerval, CARLOS MASSINI CORREAS, 1948.

"Les Chimères", de G. DE NERVAL, en la tradición hermética de la poesía francesa, Prof. A. FALCIONELLI, 1948.

El Reino de Burgundia, Prof. M. DE FERDINANDY, 1948.

Ensayo de interpretación estética de la obra de P. PICASSO, Prof. JAIME DE MAHIEU, 1948.

Rousseau -Músico- Prof. JUAN P. FRANZE, 1948.

Nuevos puntos de vista sobre la Cartuja de Parma y las ideas de Stendhal, Prof. A. FALCIONELLI, 1949.

La dialéctica de la Revolución y el movimiento de 1789, J. M. MAHIEU, 1949.

Capitalismo y marxismo como ruptura en la historia, *Criticus*, 1949.

Confesión de un traductor, con seis sonetos de José María Heredia, C. MASSINI CORREAS, 1949.

"Uranus" o el arte de la novela, A. FALCIONELLI, 1949.

"Los Ahulladores", de LECONTE DE L'ISLE, trad. de V. GUETTETO.

"Seis poemas en prosa", de BODELAIRE, trad. de V. GUETTETO.

Cursos especiales

Curso de Lengua Francesa para los alumnos de la Facultad de Filosofía y Letras, a cargo de la Prof. ELSA SOLARI DE FALCIONELLI.

SECCION DE LENGUA Y LITERATURA ALEMANAS

Trabajos impresos

"Boletín Bibliográfico de 1948", 1948.

"Goethe", 1949.

Trabajos en prensa

"La Epopeya de Waltharius y Eckehard I. de Saint Gall", A. WOLF.

Música novelesca y novela musical, A. DORNHEIM.

Diccionario de Literatura Alemana.

Boletín Bibliográfico 1949.

Trabajos de investigación

Goethe, voilà un homme, A. DORNHEIM.

Lo demoníaco en "Poesía y Verdad", M. DE FERDINANDY.

El humanismo goetheano en la literatura moderna, A. DORNHEIM.

Nota sobre algunas relaciones de Goethe con Francia, A. FALCIONELLI.

El "Viaje a Italia" y el fragmento de "Nausicaa", A. DORNHEIM.

Cursos especiales y creaciones

En conmemoración del segundo centenario del nacimiento de Johan Wolfgang Goethe, la Sección de Lengua y Literatura Alemanas ha propiciado la creación de la "Asociación Goetheana Argentina", la que se constituyó el día 27 de agosto de 1949, en acto solemne en el Salón de Grados de la Universidad.

Entre las conferencias dadas, y que actualmente se encuentran en prensa, figuran:

La musicalidad en la poesía y prosa de J. W. Goethe, Dr. F. C. LANGE.

Goethe, médico de almas, L. BODA.

Goethe y la teoría del arte, Dr. F. MOLINÉ.

Goethe en Roma, Dr. MANLIO LUGARESI.

El humanismo goetheano en la literatura moderna, A. DORNHEIM.

SECCION DE LENGUA Y LITERATURA INGLESAS

Esta sección, a pesar de su reciente creación, ya tiene en prensa un trabajo de E. WOLF, titulado "Problemas Shakespearianos".

FACULTAD DE INGENIERIA Y CIENCIAS EXACTAS, FISICAS Y NATURALES

ESCUELA SUPERIOR DE INGENIERIA EN COMBUSTIBLES

Trabajos de investigación

(que se hacen de acuerdo a un convenio con la Dirección Nacional de la Energía), 1949.

"Exploración geológica minera".

"Composición y propiedades físico-químicas de los esquistos y asfaltitas".

"Destilación de esquistos y asfaltitas en plantas pilotos, en condiciones experimentales diversas".

"Posible utilización de los esquistos y asfaltitas en forma directa".

"Estudio analítico, determinación de rendimientos, calidad y posible utilización de los gases destilados y residuos obtenidos".

"Influencia de las condiciones operativas sobre los rendimientos, la composición y las propiedades de los productos resultantes".

Cursos especiales

Curso de física nuclear a cargo del Prof. OTTO GAMBA, 1949.

Curso de matemática especializada, a cargo del Prof. Dr. FAUSTO TORANZOS, 1949.

Comunicaciones científicas

"Desarrollo y estado actual de la Industria del Gas", Ing. C. E. PICANDET, 1949.

"Investigación de pequeñas cantidades de fenoles", Dr. ERNESTO MANESCHI, 1949.

Conferencias Radiales

(de la Escuela Técnica de Seguridad Industrial).

"Prevención de accidentes".

"Primeros Auxilios".

"Prevención y defensa contra incendio".

"Higiene Industrial".

"Legislación sobre accidentes".

FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS

Trabajos experimentales y de investigación

BOTANICA AGRICOLA I

"Anatomía foliar de dos gramíneas mendocinas, Munroa Mendocina y Blepharidachne Benthamiana", Ing. M. R. CÁCERES.

BOTANICA AGRICOLA II

"Transpiración vegetal, especialmente en vid. Cálculo de dotación de agua de riego para los cultivos regionales".

"Estudios de nutrición vegetal. Necesidades de elementos químicos nutritivos para los cultivos regionales".

"Hormonas. Aplicaciones en la propagación de especies importantes cultivadas en la región".

FITOPATOLOGIA

"Estudio sobre una virosis de la cebolla", Ing. A. ALCALDE LASSALLE.

"Estudios de deficiencias en tomates", Ing. A. ALCALDE LASSALLE.

"Virus del alhelí", Ing. A. ALCALDE LASSALLE.

"Método rápido para diagnóstico de agallas", Ing. E. R. VITORIA.

"Radiaciones mitogénicas", Ing. E. R. VITORIA.

FRUTICULTURA

"Colecciones vivas de frutales de la Facultad de Ciencias Agrarias", Ing. F. ROBY.

"Injertación del nogal", Ings. F. ROBY y EMMA M. L. WELKERLING.

"Determinación de la incompatibilidad en 16 variedades de ciruelos", Ings. F. ROBY y O. D. WOUTERS.

"Estudio sobre porta-injertos standardizados de East Malling", Ings. F. ROBY y E. M. L. WELKERLING.

"Estudios varietales en frutillas", Ing. E. M. L. WELKERLING.

"Ensayos de orientación para determinar normas sobre podas de formación del olivo", Ing. R. J. ORTIZ.

"Poda de fructificación del ciruelo D'Agen", Ing. R. J. ORTIZ.

"Colección de variedades de olivos", Ing. R. J. ORTIZ.

"Mejoramiento de variedades de ciruelos", Ing. O. D. WOUTERS.

"Mejoramiento de variedades de peral y manzano", Ing. E. M. L. WELKERLING.

"Mejoramiento de variedades de peral", Ing. F. ROBY.

"Mejoramiento de variedades de durazneros", Ings. F. ROBY, O. D. WOUTERS y E. M. L. WELKERLING.

GENETICA

"Obtención de variedades de uva sin semilla y de grano grande".

"Citología de cactus mendocinos".

"Ensayo comparativo de variedades e híbridos comerciales de maíz".

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Estudios experimentales acerca del valor comercial de las principales variedades de consumo e industria de tomates, pimientos, cebollas, papas, zapallos, pepinos, porotos, arvejas, lechugas, zanahorias, remolachas, maíz dulce, melones y sandías.

Selección de líneas resistentes a las principales enfermedades y plagas más comunes en la zona, en tomates, porotos, arvejas, zanahorias, lechugas, pepinos, sandías y melones.

Selección de líneas resistentes al "Fusarium Vasinfectum" (marchitamiento) del pimiento. Producción de semilla híbrida de tomate.

Mejoramiento de las principales variedades en cultivo y estudios sobre resistencia a las enfermedades más comunes, en zinnias, tagetes, petunias y pensamientos.

Estudio comparativo de las distintas variedades comerciales de gladiolos, dalias, tulipanes, narcisos, fresias, lirios, ranúnculos, anémonas, amaryllis y nardos.

SILVICULTURA

Estudios en la plantación experimental de "El Sauce", por especies y variedades, acerca de los siguientes temas: a) Adaptación y aclimatación de especies. b) Densidades óptimas. c) Crecimientos. d) Tratamientos culturales. e) Regímenes de explotación y reproducción. f) Estudios dasocráticos generales. g) Observaciones ecológicas y fenológicas.

ZOOLOGIA AGRICOLA

"Estudios sobre fauna entomológica de Cuyo y Argentina" (colecciones).
"Ensayos de insecticidas" (en colaboración con la cátedra de Elementos de cálculo y biometría II).
"Estudios biométricos sobre poblaciones de insectos" (en colaboración con la cátedra de Elementos de cálculo y biometría II).
"Estudios biológicos sobre plagas y sus parásitos" (en colaboración con la cátedra de Elementos de cálculo y biometría II).

ZOOTECNIA

Contribución al mejoramiento de razas en equinos, vacunos y ovinos, con reproductores puros, por intermedio de la Estación de Remonta de "El Sauce", que realiza servicios gratuitos y estrictamente controlados.

Trabajos publicados

BOTANICA AGRICOLA I

"Dispositivo con cámara húmeda para observación de polen en germinación", Ing. M. R. CÁCERES, en "Experimenta".
"Nota complementaria sobre propagación vegetativa de *Pterogine nitens* Tull", Ings. J. C. BURGOS y M. R. CÁCERES, en "Darwiniana".
"Ramificación del tubo polínico en *Vitis vinifera*", Ing. M. R. CÁCERES, en "Revista Argentina de Agronomía".

FITOPATOLOGIA

"Método para valorar el ataque de la peronospora de la vid", Ings. E. R. VITORIA, M. C. D. CERESA y A. ALCALDE LASSALLE.
"La estría negra del tomate", Ing. E. R. VITORIA.
"Esterilización de tierra en el horno criollo", Ings. E. R. VITORIA y A. ALCALDE LASSALLE.
"Las enfermedades de virus del tomate en Mendoza", Ing. E. R. VITORIA.
"El arrugamiento viroso de la vid", Ings. E. R. VITORIA y A. ALCALDE LASSALLE.

Trabajos en prensa

BOTANICA AGRICOLA I

"Reconocimiento de las especies del género *Pinus* cultivadas en Mendoza, en base a los caracteres anatómicos de las hojas", Ing. M. R. CÁCERES.

FITOPATOLOGIA

"Agalla de corona o verrugosis de la vid", Ing. E. R. VITORIA.
"Enfermedades degenerativas de la papa", Ing. E. R. VITORIA.

Cursos especiales

GENETICA

Cursillo de especialización de microtecnia. Enseñanza de técnicas cito e histológicas para graduados y alumnos del último año.

INSTITUTO DE INDUSTRIAS AGRARIAS

Trabajos publicados

Aprovechamiento integral de la torta exhausta, Revista "La Olivicultura Argentina", marzo-abril, 1948.
Experiencias sobre aceites cuyanos en el Instituto de Industrias Agrarias de la U. N. C., Revista "La Olivicultura Argentina", mayo-junio, 1948.
Investigaciones sistemáticas sobre las aceitunas y los aceites de olivas argentinas, "Industria Olivícola", julio-agosto, 1948.
Olivicultura Nell'Argentina, Revista "Olearia", de Roma, agosto-setiembre, 1948.
Los problemas de la Olivicultura, "La Chacra", setiembre, 1948.
Medidas refractométricas para determinar la variación del contenido azucarino en las distintas zonas del grano de uva durante el período de madurez, "Experimenta", N° 1, 1948.
Aprovechamiento de los subproductos de las industrias agrarias, "Experimenta", N° 1, 1948.
Ulteriores contribuciones al estudio refractométrico y químico del grano de uva, "Experimenta", N° 1, 2, 3, 1948-49.
Nuevo aparato para determinar la dureza comercial de las aceitunas, "Experimenta", N° 1, 2, 3, 1948-49.
Informe sobre variedades de olivo de la escuela agrícola "Carlos Spegazzini", "Experimenta", N° 1, 2, 3, 1948-49.
Adelantos en el aprovechamiento de las sustancias tartáricas de los orujos.
Los aceites y las grasas en el mundo, 1949.
La crisis vinícola chilena, 1949.
La consociación de la vid y el olivo en la economía agrícola cuyana, 1949.

Trabajos de investigación (realizados)

Análisis completos de muestras de aceites de oliva de la fábrica "Norton", 1949.
Análisis completos de muestras de aceites de oliva de la fábrica del Dr. Berra, 1949.
Análisis completos de muestras de aceites de oliva de la fábrica del Sr. Chalub, 1949.
Estudio comparativo de los aceites de pulpa y pepitas de carozos de aceitunas, 1949.
Estudio del rendimiento de las diferentes variedades, 1949.
Ensayos sobre el contenido en aceite de las tortas usando capachos de acero inoxidable en comparación con los capachos comunes, 1949.

Trabajos de investigación (en realización)

Estudios sobre el período de inducción, por medio del índice de peróxidos en los aceites de oliva frente a las distintas condiciones físico-químicas durante el período de conservación de los mismos.
Naturaleza químico-física de los aceites de oliva elaborados en la provincia.
Examen de los distintos aceites a la luz de Wood.
Investigaciones de la influencia de las ondas ultra sónicas en las industrias agrícolas.
Composición química del aceite de oliva durante el proceso de maduración de las aceitunas. Trabajos que se están realizando en colaboración con la Cátedra de Bromatología de la Facultad de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires.

INSTITUTO DEL VINO

Trabajos en prensa

Variación de los índices de maduración de la uva Malbeck en los distritos de la Provincia de Mendoza, Ing. J. R. PONCE.
Quebradura férrica, su prevención y tratamiento en los vinos embotellados, Ing. A. MAVEROFF.
Clarificación enzimática de los mostos, Ing. A. MAVEROFF.
Acción clarificante y estabilizante de la bentonita, Ing. A. MAVEROFF.
La cascina en la clarificación de los vinos blancos, Ing. A. MAVEROFF.

Trabajos de investigación

Ing. AQUILES MAVEROFF

Acción estabilizante de las tierras absorbentes.
Los reductores orgánicos en la estabilización del hierro.
Determinación fotométrica del hierro en los vinos.
Determinación fotométrica del cobre en los vinos.
Composición de la quebradura férrica y proteica.

Ing. PEDRO DEIS

Selección de las levaduras para champagne.
Clarificación combinada.
Bacterias patógenas del vino.

INSTITUTO DEL RIEGO

Trabajos de investigación

Estudio periódico de la salinidad de los suelos y aguas del embalse del Dique "El Nihuil" y de los ríos Atuel, Salado y sus afluentes (En convenio con la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica), Ing. A. SOMOZA y J. ABITBOL, 1949.
"Influencia de los trabajos culturales sobre la evolución de la materia orgánica", Ings. A. SOMOZA y P. DEIS, 1949.
"Cultivo del tomate en soluciones nutritivas", Ings. J. ABITBOL y A. CAMPOS, 1949.
"Alimentación mineral y su evolución sobre frutales", Ings. J. ABITBOL y A. CAMPOS, 1949.

Museo de suelos

Este Instituto tiene a su cargo la organización del "Museo de Suelos", el que tiene por finalidad obtener extracciones de perfiles de suelos de todo el país. Ya se ha iniciado la tarea correspondiente a la Provincia de Mendoza, 1948-1949.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Trabajos publicados

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Nº 1, 1948.
"La propiedad, función de la tierra rural", I. CAVAGNA MARTÍNEZ, 1947.
"Estado y administración", A. DE VEDIA, 1948.
"Economía del impuesto inmobiliario", B. CAPLÁN, 1948.
"Funciones, fines y organización del Instituto de Investigaciones Económicas", 1949.
"Anuario de la Facultad de Ciencias Económicas", 1949.

Trabajos en prensa

Revista de la Facultad de Ciencias Económicas, Nº 2.

INSTITUTO DE ESTADISTICA MATEMATICA

Trabajos publicados

"Un sistema de curvas de frecuencia que generaliza al de Pearson", Rev. de la Facultad de Ciencias Económicas de la Univ. Nac. de Cuyo, F. I. TORANZOS, 1949.
"Elementos para una definición de probabilidad", Rev. de la Facultad, F. I. TORANZOS, 1949.

"Seguro agrícola para la Provincia de Mendoza" (proyecto de ley para la misma), F. I. TORANZOS, 1949.
"El estado actual de la filosofía matemática y la influencia en él de D. Hilbert", Actas del Primer Congreso Nacional de Filosofía, F. I. TORANZOS, 1949.
"Sobre un sistema de polinomios ortogonales", Centro de Estudios Físico-matemáticos de la Univ. Nac. de Cuyo, F. I. TORANZOS, 1949.
"Ajustamiento de series de frecuencia campanulares asimétricas, mediante una función del Profesor Toranzos", P. G. CABEZAS, 1949.

Trabajos de investigación (que se realizan)

"Método para el cálculo de la tasa de las amortizaciones y tablas respectivas", F. I. TORANZOS en colaboración con M. GONZÁLEZ.
"Tabulación de los datos correspondientes a la evolución industrial de Mendoza".
"Extensión del trabajo de Seguro Agrícola para otros cultivos: frutales, oleaginosos, etc.". "Estudio matemático de la teoría de la depreciación de maquinarias, utensilios, etc., de la industria", F. I. TORANZOS en colaboración con E. PRATTO.
"Estadística vitivinícola de Mendoza", O. MASERA y E. ZALBA.

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONOMICAS

Trabajos de investigación

A pesar de la corta vida que tiene aún este Instituto, sus trabajos de investigación, en realización, reúnen todos un carácter de elevada importancia:
"Coste de vida en la Provincia de Mendoza", 1949.
Registro de precios minoristas (de almacenes, tiendas, etc.) y vigilancia de sus variantes, 1948-49.
Control de las alternativas de salarios, 1948-49.
Estudio sobre algunos aspectos relacionados con economía bancaria, en colaboración con las entidades bancarias de la Provincia, 1949.
Estudios técnicos sobre aspectos económicos regionales, en colaboración con la Gerencia Técnica del Banco de Crédito Industrial de la República Argentina, 1948-49.
"Salario familiar y composición de la familia obrera", trabajo realizado para el Departamento de Control de Estado de la Presidencia de la República, 1948.

INSTITUTO DE CONSULTA Y EXPERIMENTACION REGIONAL

Trabajos impresos

"Experimenta", Boletín de consulta y experimentación regional de la Universidad Nacional de Cuyo, Nos. 1 y 2, 1948.

Trabajos en prensa

"Experimenta", Nº 3.
"Tratado de Elayotecnia".

Trabajos de investigación

"Medidas refractométricas en el grano de uva", P. G. GAROGLIO, 1948.
"Determinación de parcelas experimentales para viña", J. R. CHRISTENSEN, 1948.
"Método práctico para la determinación del rendimiento industrial de aceite en olivas", A. BONINO, 1948.
"Adelantos en el aprovechamiento de las sustancias de los orujos", P. G. GAROGLIO, 1948.

- "Fibras textiles a partir de los excedentes agrícolas, posibilidades argentinas", G. PINARDI, 1948.
 "La lucha contra los cóccidos, parásitos de los olivares mendocinos", G. MAGISTRETTI, 1948.
 "Nuevo método de deshidratación del petróleo, por medio de arcillas activadas" A. VERGARA, 1948.
 "Esquistos bituminosos en Cuyo", V. P. LOMBARDOZZI y C. SCHILLING, 1948.
 "Ulteriores contribuciones al estudio refractométrico y químico del grado de uva", P. G. GAROGLIO, 1949.
 "Nuevo aparato para determinar la dureza comercial de las aceitunas", P. G. GAROGLIO y H. PILASI, 1949.
 "Lucha contra las cochinillas con aceites lubricantes usados", A. MOYANO, J. RENNER, L. F. BORSANI, 1949.
 "Acatácea nueva para la flora mendocina", A. RUIZ LEAL, 1949.
 "Las quenopodiáceas de la tribu Salicorniace", E. DE M. SALMÓN, 1949.
 "Dispositivo con cámara húmeda para observación de polen en germinación", M. CÁCERES, 1949.
 "Los aceites de Comodoro Rivadavia mejorados con solventes", A. SÁBATO, A. MENNUCCI, R. LATASSA, 1949.
 "Los esquistos bituminosos de la mina "La Atala", C. LEIDHOLD, 1949.
 "Yacimientos de caolín en Cuadro Benegas (San Rafael)", V. P. LOMBARDOZZI, 1949.
 "El uranio en petróleo, asfaltitas y esquistos", S. G. LEXOW y E. P. MANESCHI, 1949.
 "Nueva contribución al conocimiento de las asfaltitas", S. G. LEXOW y E. P. MANESCHI, 1949.

ESCUELA SUPERIOR DE MUSICA

INSTITUTO DE MUSICOLOGIA

Trabajos impresos

- "Tedeum" — para coro, solista, orquesta y órgano", por JULIO PERCEVAL (Partitura completa, 1948).
 "Fascículo de los programas de los Conciertos de Extensión Cultural", 1940-1941 (publicado en 1948).

Trabajos en prensa

- "Boletín de Musicología".

BIBLIOTECA CENTRAL

Corresponde también, dentro de la índole de este trabajo, hacer breve referencia al acervo bibliográfico de la Universidad, de acuerdo con las existencias en la Biblioteca Central y en los institutos especializados.

- Biblioteca Central*: Libros, 19.012; folletos, 2.763; publicaciones periódicas, 884.
Facultad de Filosofía y Letras (con sus institutos dependientes): Libros, 10.490; folletos, 2.590; publicaciones periódicas, 4.611.
Facultad de Ciencias Agrarias (con sus institutos dependientes): Libros, 1.740; folletos, 3.480; publicaciones periódicas, 895.
Facultad de Ciencias de la Educación (con sus institutos dependientes): Libros, 9.500; folletos, 4.500; publicaciones periódicas, 2.550.
Facultad de Ciencias Económicas (con sus institutos dependientes): Libros, 3.200; folletos, 5.000; publicaciones periódicas, 1.500.
Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales: Libros, 3.000; folletos, 1.200; publicaciones periódicas, 850.
Escuela Superior de Artes Plásticas: Libros, 330; folletos, 50.
Escuela Superior de Música: Libros, 4.280; obras de música (incluyendo manuscritos musicales, música, etc.), 25.000; discos, 1.100.
Instituto de Consulta y Experimentación Regional: Libros, revistas y folletos, 580.
Colegio Nacional Central "Gral. José de San Martín": Libros, 811; folletos, 150; publicaciones periódicas, 15.
Instituto del Trabajo: Libros, 350; folletos y revistas, 300.

PALABRAS FINALES

Tal es, en apretada síntesis, la acción cumplida a través de sus nuevos organismos de cultura por la Universidad Nacional de Cuyo, en sus tres primeros años de labor revolucionaria; crónica de la que no puede escapar el íntimo reconocimiento que debe el Gobierno Universitario a sus colaboradores, merced a cuyo sacrificio y esforzada voluntad, ha sido posible la realización de una labor identificada en un todo con el espíritu de la Nueva Argentina, y con la aspiración de lograr, para orgullo de la región andina, la Universidad señora y señera, ideada por el primer ciudadano del país.

Editado por la
 OFICINA DE PRENSA Y RECEPCION DE
 LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Fotos U. N. C.

I N D I C E

	<u>Pág</u>
La Universidad Nacional de Cuyo otorga el título de Doctor "Honoris Causa" al Excmo. Señor Presidente de la Nación, General Juan Perón	4
Gráfico de la estructuración de la Universidad	8
Enunciados del discurso pronunciado por el Prof. I. Fernando Cruz al asumir el Rectorado	9
Instituto del Trabajo	11
Bachillerato Nocturno	16
Designación del Prof. Cruz en el cargo de Interventor de la Universidad	19
Instituto de Consulta y Experimentación Regional	19
Carrera Administrativa	23
Delegación Universitaria en San Rafael	26
Departamento de Medicina para Graduados	27
Escuela de Higiene y Pedagogía Social	29
Escuela de Verano para Maestros	30
Escuela Superior del Magisterio	34
El perfeccionamiento de la enseñanza secundaria	34
Los problemas de la energía y la Universidad Nacional de Cuyo	35
Departamento del Agua	35
Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles	35
Departamento de la Energía	35
Entrega de sus diplomas a los primeros egresados de la Escuela Superior de Ingeniería en Combustibles	37
Hogar y Club Universitarios	38
División Aérea Universitaria	38
Residencia estudiantil	40
Proveeduría al costo	40
Campamentos de alta montaña	43
Ayuda familiar	45
Escuela Superior de Música	45
Instituto de Musicología	45
Orquesta sinfónica	46
Marcha de la Base Aérea	47
Cursos de traductores públicos	47
Cátedra "General San Martín"	47
Biblioteca Sanmartiniana	48
Centro de Estudios Sanmartinianos	48
Museo de Folklore e Historia Regional de Cuyo	51
Cátedra "Luis de Tejeda"	51
La Universidad promueve la realización del Primer Congreso Nacional de Filosofía	52
Constitución del Comité Ejecutivo del Primer Congreso Nacional de Filosofía	53
Facultad de Filosofía y Letras	54
Facultad de Ciencias Económicas	54
Instituto de Finanzas	55
Facultad de Ciencias de la Educación	55

	Pag.
Cátedra de Estudios Sanluiseños	55
Instituto de Investigaciones Pedagógicas	55
Facultad de Ciencias Agrarias	56
Facultad de Ingeniería y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales	57
Observatorio de Rayos Cósmicos	58
Escuela Superior de Artes Plásticas	59
Escuela de Cerámica	60
Escuela de Estudios Diplomáticos	61
Toma de posesión de los Ferrocarriles	62
Celebración del Día del Trabajo	63
Refirmación de la soberanía argentina sobre la Antártida	64
Expedición a la Antártida	65
Símbolos del Libertador	68
La "Cantata"	70
Monumento al Libertador en Bailén (España)	70
Labor de vinculación hispano-americana	70
Becarios americanos	71
Universitarios bolivianos	71
Delegación médica brasileña	71
Misiones estudiantiles	71
Becarios invitados por la Presidencia	73
Conjunto folklórico español	73
Entrega de premios regionales por la Comisión Nacional de Cultura	76
Acto de las universidades argentinas	80
Ciudad universitaria	82
Establecimiento del escalafón para el personal de la Universidad	83
Actividad gremial de los profesores y alumnos de la Universidad	84
Normalización del gobierno de las facultades e institutos	85
Cátedra de Defensa Nacional "General Manuel Belgrano"	86
Olimpiada interuniversitaria	90
Presupuesto universitario	92
Mendoza abre sus puertas al Primer Congreso Nacional de Filosofía	93
Autoridades del Primer Congreso Nacional de Filosofía	94
Jornadas del Primer Congreso Nacional de Filosofía	95
El Congreso de Filosofía y los Gobernadores de Cuyo	98
Acto de inauguración del Congreso	99
La Asamblea inicia sus actividades	105
Agasajos	108
Arribo del Excmo. Sr. Presidente y entrega de diplomas a los primeros egresados del Instituto del Trabajo	111
Clausura del Congreso	119
Eminentes filósofos europeos envían sus comunicaciones al Congreso	125
Mensajes posteriores al certamen	125
Aspecto financiero del Congreso	131
Empleo de un equipo de traducción múltiple en el Congreso	132
Actividad de la Secretaría de Actas	132
Trabajos y publicaciones de la Universidad	133
Palabras finales	145

Res. 52948